



Lucero, Lucas Ezequiel

**Plan de negocio para un
sistema integrado de
administración de salud en la
República Argentina, para el
NOA, NEA y ciudades de
menos de 200.000 habitantes**

**Tesis para la obtención del título de posgrado de
Magister en Dirección de Empresas**

Director: Branda, Luis Alcides

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

**TRABAJO FINAL DE
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**PLAN DE NEGOCIO PARA UN
SISTEMA INTEGRADO DE
ADMINISTRACION DE SALUD
EN LA REPUBLICA ARGENTINA,
PARA EL NOA, NEA, Y CIUDADES
DE MENOS DE 200.000
HABITANTES**

AUTOR: LUCAS EZEQUIEL LUCERO

DIRECTOR: PROF. LIC. LUIS BRANDA

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, ARGENTINA. 2020.

AGRADECIMIENTOS

Un sueño que se hace realidad, expectativas que se cumplen, caminos que concluyen y dan inicio a otros.

Agradecer:

A mi abuelo Carlos, que estuvo muy poco tiempo físicamente conmigo, pero fue fundamental, esos cuatro años iniciales le alcanzaron para generar este intenso amor por el saber. A mis padres que siempre dieron lo mejor para educarme y enseñarme valores.

Siempre presentes los docentes de la “PF” mi escuela secundaria, donde obtuve las herramientas para progresar en el ámbito profesional hasta mis 34 años de edad. Al ICDA, que posibilitó mi primera formación académica en Administración en el año 2010, en mi ciudad San Nicolás, y después confió en mí para darme la posibilidad sin título de grado de poder disfrutar del cursado de su MBA junto a un hermoso grupo humano del cual hoy algunos se han transformado en amigos y hermanos de la vida.

A todos y cada uno de los que facilitó este camino, y a aquellos que no. Todos hicieron que fuera posible. Que cada viaje de 500 km para cursar no se sintiera como un sacrificio, sino que fuera placentero.

Y muy especialmente, a mi abuela Norma, fuente del amor más puro, quien me hizo prometerle de chico que iba a ser “Doctor” y junto a mis padres me ensenó que las promesas sólo se hacen para cumplirlas. Abuela, ya falta menos.

Gracias por esta oportunidad, es cierto que ha sido un esfuerzo, pero más ha sido un placer.

RESUMEN EJECUTIVO

Easy Salud, es un proyecto que se originó en el cursado de la maestría en dirección de empresas del ICDA, con el deseo de generar un negocio que mejore la vida de sus usuarios y tenga un alto impacto social. Luego de dar forma a la idea original, se conformó un equipo con experiencia en la gestión de empresas de salud y en el desarrollo de software para las mismas y con un deseo vehemente de cambiar positivamente la realidad.

Se soluciona a través de la simultaneidad del acceso a la información, la transparencia y la automatización de los procesos repetitivos y en espejo, el destrozo que hoy reciben los usuarios y pacientes del sistema de salud; y se eliminan o reducen, las pérdidas económicas que por ineficiencia que se presentan en todos los actores del sistema de salud argentino. Además, basa su crecimiento en el trato directo con los usuarios, la escucha y co-creación de nuevas soluciones.

Easy Salud, desarrolla un novedoso sistema de comercialización donde los prestadores del sistema, y los pacientes no tienen que realizar ninguna inversión económica para comenzar a utilizarlo, tomando sus ingresos de los financiadores del sistema, quiénes sólo deberán destinar entre un 5 y 10 % de los fondos que hoy ocupan para este fin. Iniciará su operación, basándose en la relación con los prestadores del sistema, y luego logrará que más del 50% de sus ingresos provengan de los pacientes quienes son, en definitiva, los que aportan los fondos iniciales para el desarrollo del sistema.

Easy Salud, beneficiará a una población de más de 10.000.000 de personas. Para ello, requiere una inversión total de U\$D 550.000 de los cuales U\$D 100.000 serán aportados por sus socios, y el resto con capitales de terceros con un rendimiento del 20% anual en dólares.

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
<u>CAPÍTULO 1</u>	10
<u>I OBJETIVOS</u>	10
<u>II PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN</u>	11
<u>III OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA SALUD</u>	15
<u>IV DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO ACTUAL</u>	17
<u>V INCONVENIENTES CAUSADOS AL BENEFICIARIO Y PÉRDIDA ECONÓMICA ESTIMADA</u>	23
<u>CAPITULO 2</u>	28
<u>I MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO</u>	28
<u>CAPITULO 3</u>	34
<u>I MODELO DE NEGOCIO EASY SALUD</u>	34
<u>II PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA</u>	39
<u>III ANÁLISIS FODA</u>	40
<u>IV OBJETIVOS DE LA EMPRESA</u>	41
<u>V PLAN DE MARKETING</u>	46
<u>VI MERCADO</u>	47
<u>VII DEMANDA POTENCIAL</u>	49
<u>VIII COMPETENCIA</u>	49
<u>IX ESTUDIO DE LA COMPETENCIA</u>	50
<u>CAPITULO 4</u>	52
<u>I ESTUDIO DE MERCADO</u>	52
<u>II DEFINICIÓN DE EASY SALUD</u>	53
<u>III DISTRIBUCIÓN Y PUNTOS DE VENTA</u>	57
<u>IV FIJACIÓN Y POLÍTICA DE PRECIOS</u>	62
<u>V PLAN DE INTRODUCCIÓN AL MERCADO</u>	62
<u>VI RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE MERCADO</u>	63
<u>VII PRODUCCION</u>	65
<u>VIII ORGANIGRAMA</u>	71
<u>IX FINANZAS</u>	76
<u>X PLAN DE TRABAJO</u>	89
<u>CONCLUSIONES</u>	89
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	92
<u>ANEXOS</u>	94
<u>GLOSARIO</u>	120

INDICE DE FIGURAS

Figura N°1 Actual sistema de Salud.....	15
Figura N°2 Cantidad de personas por tipo de cobertura. Distribución por tipo de cobertura.....	16
Figura N°3 Interacción entre elementos del sistema de salud.....	18
Figura N°4 Proceso actual de solicitud de turno.....	20
Figura N°5 Proceso actual de solicitud de estudio o practica.....	21
Figura N°6 Proceso actual de facturación.....	22
Figura N°7 Proceso actual del financiador.....	23
Figura N°8 Proceso actual de autorización.....	31
Figura N°9 Proceso de autorización propuesto.....	32
Figura N°10 Modelo Canvas Easy Salud.....	45
Figura N°11 Análisis FODA.....	47
Figura N°12 Identidad Visual de Easy Salud.....	66
Figura N°13 Imagen de pantalla N°1.....	68
Figura N°14 Imagen de pantalla N°2.....	69
Figura N°15 Riesgos de Mercado.....	71
Figura N°16 Oportunidades de Mercado.....	72
Figura N°17 Organigrama de puestos de Easy Salud.....	80

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Prestaciones por mes según provincia. Datos INDEC.....	56
Tabla N°2 Política de remuneración fuera de convenio.....	85
Tabla N°3 Política de remuneración relación de dependencia.....	85
Tabla N°4 Flujo de efectivo mensual N°1.....	87
Tabla N°5 Flujo de efectivo mensual N°2.....	88
Tabla N°6 Tabla de integración de préstamo.....	89
Tabla N°7 Costos totales primer año.....	91
Tabla N°8 Costos totales segundo año.....	92
Tabla N°9 Costos totales en proyección a cinco años.....	93

Tabla N°10 Proyección de ventas a cinco años.....	93
Tabla N°11 Calculo del valor actual neto.....	94
Tabla N°12 Balance general primeros doce meses.....	95
Tabla N°13 Balance general segundos doce meses.....	96
Tabla N°14 Calculo de activos pasivos a cinco años.....	97
Tabla N°15 Calculo de ventas a cinco años.....	97
Tabla N°16 Indicadores financieros a cinco años.....	97
Tabla N°17 Punto de equilibrio.....	98
Tabla N°18 Análisis de sensibilidad.....	99
Tabla N°19 Diagrama de Gantt.....	100

INTRODUCCIÓN

La salud es definida según la Organización Mundial de la Salud, como “un estado de perfecto bienestar físico, mental y social; y no sólo la ausencia de enfermedad”. Siendo uno de los valores más apreciados por la humanidad, la *buenasalud* es incluso expresada como un buen deseo al momento de saludar o expresar buenos augurios a otro. En relación con este concepto, la ciencia profundiza a partir de investigación y desarrollo, en las distintas áreas de la medicina; mejoras para sostener el estado de salud desde la prevención y/o cura de enfermedades, como así también en el diagnóstico y los tratamientos que deben utilizarse. Es por ello, que en el mundo se incrementa la inversión en recursos para la salud, logrando aumentar la esperanza de vida en más de 20 años desde 1960 hasta la actualidad, y en los países de ingresos medianos en más de 24 años. Siendo Argentina un país de ingresos medianos, la esperanza de vida según el mismo informe del Banco Mundial cuenta con una magra evolución en la esperanza de vida sumando sólo 13 años en el mismo período.

Claro está que la calidad de la salud influye no sólo de manera directa sino también indirecta sobre el desarrollo de las comunidades. En el caso de Argentina, ha tenido un desempeño inferior en este sentido, en comparación a países de similares características de ingreso y de la región. Es el único país del mundo, donde los sindicatos controlan gran parte del presupuesto de salud. La inestabilidad macroeconómica, casi endémica, hace que la importación de materiales de trabajo o tecnologías suene a aventura o utopía, cuando en realidad constituyen las fuentes de las mejoras. A esto se le debe sumar la regulación de la actividad, mediante leyes que se superponen y no atienden las verdaderas necesidades de aquellos que deberían ser sus beneficiarios.

Steve Forbes en su nota para la revista Forbes Argentina de mayo de 2018 señala que: En tanto al sufrimiento físico, no supera las capacidades de la medicina moderna controlar eficazmente el dolor con medicamentos antiguos y

bien establecidos, así como con otros nuevos y mejores. Es cierto que en EE.UU, se tiene una gran crisis de opiáceos. Pero la respuesta no debe ser una disminución en el manejo del dolor sino en un enfoque en reducir y eliminar abusos. (...) La respuesta a los crecientes costos de la atención médica es la creación de auténticos mercados libres, que siempre convierten la escasez en abundancia. Hay muy poco mercado libre en la cobertura de salud. Los terceros, principalmente los gobiernos y aseguradoras, no los pacientes todavía dominan. Efectuar rápidamente esta transformación debería ser nuestra meta urgente, no rendirnos ante el racionamiento o descender al pozo de la eutanasia y la “muerte asistida”. (Forbes, mayo 2018, p. 36)

Claramente, el problema de la escasez de recursos plantea una baja en la calidad de atención, y supone a veces la dicotomía entre la vida y la muerte, sólo por economizar recursos, sea esta una situación directa o indirecta.

Además del incremento que se produce por la incorporación de tecnología y nuevos medicamentos, más costosos por su investigación y desarrollo, como un proceso propio de la prestación de salud, el incremento de la esperanza de vida, la cronificación de enfermedades que antes resultaban mortales a corto plazo, la aparición o descubrimiento de nuevas patologías o métodos preventivos, los cuales son buenas noticias, son también un incremento en los costos de la prestación de salud; que son comunes a todos los sistemas conocidos en el mundo. En nuestro país se suman: la inestabilidad cambiaria, debido a que gran porcentaje de los insumos para tratamiento y diagnóstico son importados; el costo laboral del personal en relación de dependencia de las instituciones prestadoras de los servicios, encarecido por los impuestos al trabajo que impone la ley laboral actual. Sumado a los conceptos anteriores, los correspondientes convenios colectivos de trabajo, el alto costo del financiamiento, y una judicialización de las prestaciones de salud; a partir de una legislación y reglamentación en gran medida ambigua e incompleta, lo que suma costos por litigar.

El contexto mencionado perjudica gravemente a todos los actores del sistema de salud argentino, y contraponen sus intereses no sólo entre sí, sino que además reducen la calidad de la atención recibida por los beneficiarios.

Es necesario, que el proceso de administración interna integrada del sistema

de salud tenga la máxima eficiencia, para minimizar el impacto de las condiciones propias y beneficiosas del incremento de costos (avances tecnológicos y científicos) como los perjudiciales, (legislación, condiciones macroeconómicas y costos laborales).

Es oportuno por ello proporcionar una herramienta que limpie las impurezas de la administración interna de la cadena de valor, y ponga como centro al propio beneficiario, además de proporcionarle un control pleno de la administración de sus prestaciones de salud, mediante la simultaneidad de acceso a la información y la transparencia de los datos. De esta manera, se generarían recursos que se aplicarían al verdadero cuidado de la salud.

Siguiendo los principios de crear mercados libres, es conveniente la generación de una nueva empresa que resuelva problemas de administración y minimice los costos de ésta, otorgando el rol principal a los beneficiarios siendo rentable, escalable y sustentable en el tiempo.

CAPÍTULO 1

I. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Demostrar la factibilidad y sustentabilidad de crear una empresa de base tecnológica para gestionar el proceso administrativo de la salud de la República Argentina, centrándose en el paciente, en las regiones del NOA, NEA y ciudades de menos de 200.000 habitantes.

1.2 Objetivos específicos

I) Describir la situación de la administración del sistema de salud, en el contexto actual y cómo afecta la calidad de vida de los pacientes, como así también, la economía de los actores del actual sistema, generando un relacionamiento perder – perder.

- a) Describir el funcionamiento del sistema de salud argentino en general.
- b) Describir ejemplos de formas actuales de administración de la salud.
- c) Estimar pérdidas económicas por ineficiencia.

II) Justificar la creación de una empresa que, con foco en el paciente y utilización de la tecnología, beneficie y alivie a todos los actores del sistema de salud y pueda adaptarse a cambios en éste.

- a) Especificar la propuesta única de valor de la empresa a crear.
- b) Describir la creación de un modelo de negocio para la empresa.
- c) Relatar el proceso de conformación de la empresa.

III) Demostrar la factibilidad económica de poner en marcha la empresa.

- a) Describir el Plan de Negocios para conformar la empresa.
- b) Determinar la factibilidad y conveniencia de crear la empresa.

II PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

2.1 Contexto

Según un informe del Ministerio de Salud de la Nación, en un artículo de la revista Forbes Argentina, de mayo de 2018, el entonces Ministro de Salud (actualmente secretario) Adolfo Rubinstein señaló:

Argentina gasta diez (10) puntos del PBI en salud, el más alto de la región. Pero es un gasto muy alto, porque no se corresponde con los resultados sanitarios. (...) La cobertura territorial, el sistema de información y la cobertura prestacional son, a criterio del ministro, los tres ejes sobre los que se asienta la política actual para mejorar el acceso a la salud y, hacia adelante, mejorar las enormes disparidades que en la materia existen en el país. Con números, mencionó brechas de incidencia de enfermedades o mortalidad producidas por ellas que van “de tres a diez veces de una zona a la otra” (...) Son preocupantes las diferencias de salud que existen en el territorio y que se explican por la menor posibilidad de acceso a la cobertura adecuada. (Rubinstein, A, 2018, “Tenemos el gasto en salud más alto de la región”, parr. 1-6)

Para llevarlo a cifras, Argentina gasta más de Sesenta y Cinco Mil Millones de Dólares (u\$d 65.000.000.000) anuales para dar cobertura a todos sus habitantes. Más allá de estos datos el sistema de salud argentino es un sistema complejo. Para contextualizar, cabe citar a la Contadora Pública Mariana Massara, de la Universidad FASTA, cuando dice “Al respecto, cabe expresar que existen a grandes rasgos tres tipos de sistemas de salud:

- Universalista: tal cual el caso de Gran Bretaña, Suecia o Dinamarca, donde las personas gozan de acceso libre y gratuito, a los servicios o bienes de salud que demanden y que ese sistema provea, financiándose con los impuestos que el Estado recaude.
- Privado: donde existe ausencia del sector público tanto en sus funciones de prestador como de financiador. Este sería el caso de Estados Unidos en donde, con la excepción de los programas Medicare y Medicaid que

son financiados por el Estado para atención de los ancianos y de las personas de menores recursos, y el resto de la salud recae en manos privadas.

- Mixto: entre los dos sistemas anteriores existe un abanico muy grande de formas de financiar y prestar salud a los individuos componentes de una sociedad que adquieren la denominación de mixtas, en tanto intervienen el Estado y los privados en el sistema prestador. Como veremos más adelante, éste es el sistema existente en Argentina. (Massara, 2015, p. 24-25)

Realizando una descripción del sistema de salud argentino, se puede decir que es un sistema complejo, en el que interactúan los siguientes actores.

2.2 Prestadores

- Hospitales públicos de gestión descentralizada

Son entidades públicas, que prestan servicios de salud. Pueden ser de orden nacional, provincial o municipal. Prestan servicios sin cargo para quienes no cuentan con cobertura social, pero están facultados para cobrar las prestaciones a quienes sean beneficiarios de alguna cobertura médica, sea ésta a través del sistema de obras sociales sindicales, obras sociales o institutos provinciales, empresas de medicina prepaga, ART, o empresas aseguradoras.

- Prestadores privados

Son instituciones con o sin fines de lucro, que no dependen del estado, y pueden ser administradas por distintas asociaciones civiles, o empresas privadas. Usualmente, son prestadores de Obras sociales sindicales, ART, Empresas de Medicina Prepaga, aunque también ocasionalmente pueden dar prestación con financiamiento del estado.

- Asociaciones profesionales

Son agrupaciones que nuclean a profesionales de la salud, que se vinculan a los financiadores e intermedian para negociar los contratos.

- Profesionales

Son quienes prestan el servicio, y además lo valorizan económicamente

en contratos directos con algún financiador, o atendiendo en forma particular al beneficiario.

2.3 Financiadores

Se definen así a las instituciones que administran el dinero de los Beneficiarios, pueden contar o no con Prestadores propios.

- Sector público

Las prestaciones de salud son cubiertas por el Estado, sea este nacional, provincial o municipal, y los fondos se obtienen de la recaudación impositiva.

- Seguridad social

Obras Sociales sindicales: (agentes del seguro nacional de salud) obtienen sus ingresos, principalmente de los aportes de los empleados y las contribuciones de los empleadores. En el caso de contar con planes superadores, reciben aportes voluntarios de sus beneficiarios.

Obras sociales e institutos provinciales: obtienen su financiamiento además de los aportes y contribuciones para obra social de los impuestos.

INSSJyP: (Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados): se financia con aportes y contribuciones de los trabajadores activos en relación de dependencia e impuestos específicos creados para este fin, más un aporte retenido a Jubilados y pensionados de sus haberes.

2.4 Sector privado

- Empresas y entidades de medicina prepaga

Se financian, por aportes voluntarios de quienes deciden contar con su cobertura. Muchas empresas de medicina prepaga realizan convenios con obras sociales sindicales para hacerse de los aportes y contribuciones realizados por los afiliados a estas, y así hacer accesible sus servicios a este grupo de personas. Hoy en día 3 de cada 4 afiliados al sistema privado lo hace a través del sistema de desregulación de obras sociales.

- Aseguradoras de riesgo de trabajo

Cubren las prestaciones derivadas de la actividad laboral de los

trabajadores registrados y beneficiarios del sistema. El origen de los fondos proviene de contribuciones patronales, fijadas por la ley Nacional N°24457 de Riesgo de Trabajo, promulgada el 3 de octubre de 1995.

- Seguros

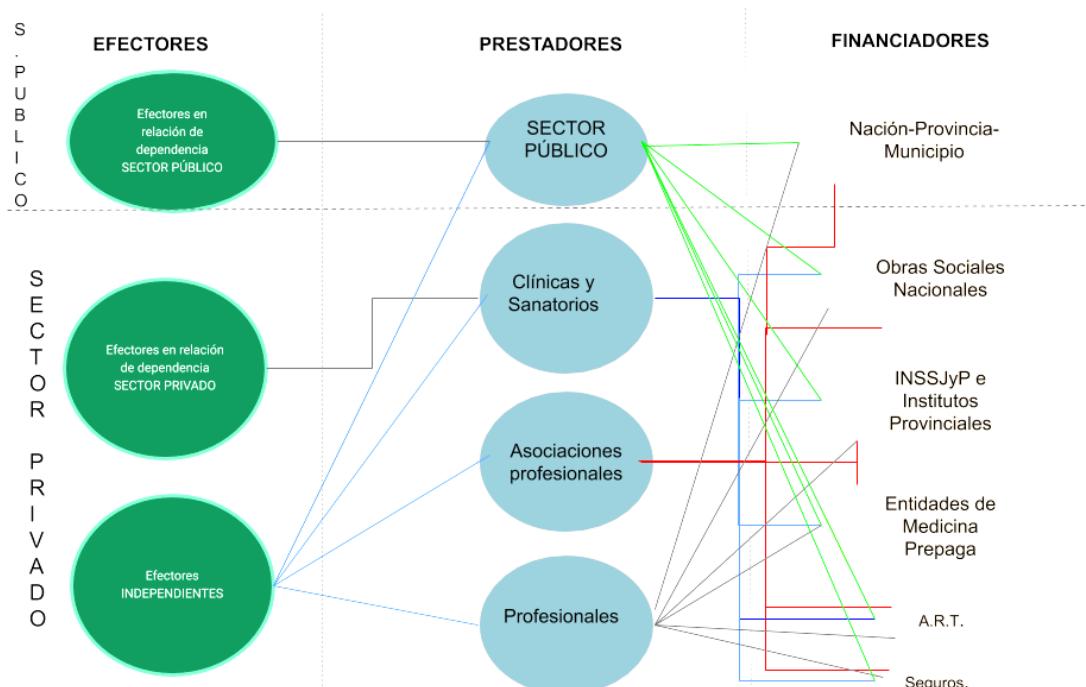
Los accidentes automovilísticos deberían ser financiados por las compañías aseguradoras. Los fondos provienen de las primas que pagan los usuarios.

2.5 Efectores

Son las personas físicas que llevan adelante la prestación del servicio de salud. Profesionales habilitados para su desempeño, que pueden ser independientes, en relación de dependencia, o estar vinculados a alguna institución prestadora y/o asociación profesional. Es necesario diferenciar a las personas, de las instituciones para un correcto análisis del sistema de salud.

2.6 Beneficiarios

Son los potenciales usuarios del sistema. Se los denominará pacientes a partir del efectivo uso del sistema. En términos generales son todas las personas que habiten el suelo argentino.



III OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA SALUD

3.1 Cantidad de personas por tipo de cobertura

De acuerdo con lo observado, en los resultados de la encuesta permanente de hogares elaborada por el INDEC para el año 2017, el 46 % de la población cuenta con cobertura de obra social incluido el PAMI, un 16 % de Medicina prepaga, y un 38 % no cuenta con cobertura privada, ya que toma sus prestaciones del sistema público de salud.

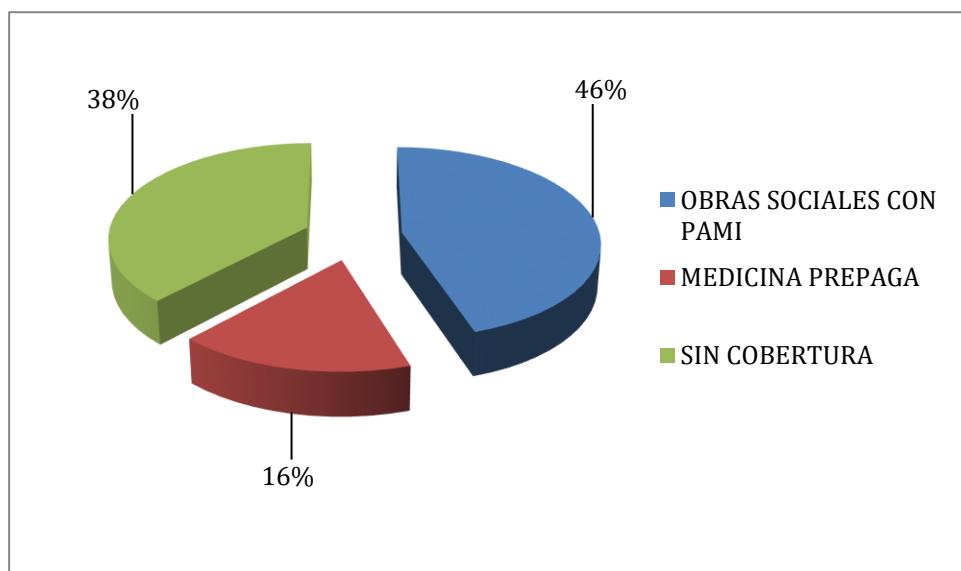


Figura N°2 – Distribución cantidad de personas por tipo de cobertura.

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC Año 2017

3.2 Sistema de seguridad social

El sistema de obras sociales es conceptualmente ineficiente, administrado por organizaciones sindicales que cuentan con personal poco capacitado, tanto en el área administrativa, como en lo que refiere a la auditoría de prestaciones. En algunos casos, viciadas por el amiguismo, nepotismo, y falta de profesionalismo en la gestión muchas optan por tercerizar sus servicios a gerenciadoras, o redes de prestadores; que en el mejor de los casos

encarecen el costo, a través de disminuir la calidad de prestación médica de los afiliados, o en otros casos se estructuran entre allegados a los líderes del gremio, con finalidades no muy claras. Esa inefficiencia, la sufren los afiliados al no contar con buenas redes de prestadores, realizar innumerables trámites para autorizar y realizar una prestación médica, sufrir malos tratos por personal no calificado, etc.

Los institutos provinciales y nacionales, que representan el 2% de la población, son el sumum de la inefficiencia y el desprecio por los afiliados que tienen cautivos, negando prestaciones, ya sean éstas de diagnóstico o tratamiento, siendo tan necios que incrementan hasta costos de asesoría legal o indemnizaciones por incumplimiento.

3.3 Sin cobertura privada. Financiamiento del estado

Un 39% de la población no cuenta con cobertura. Depende de una red de hospitales públicos que son deficientemente gestionados, y por falta de información realizan prestaciones a pacientes que cuentan con cobertura, y cobran o no por ellas. Un claro ejemplo son los accidentes de tránsito, generalmente derivados a los hospitales públicos, por lo que los hospitales rara vez perciben alguna contraprestación económica, contando el paciente con cobertura tanto del seguro, obra social u otro.

3.4 Cobertura privada

El 16% de la población cuenta con cobertura de medicina prepaga, este porcentaje representa a 7 millones de personas; y de ellos, un 75 %, lo obtiene utilizando la ley Nacional N°23660, de desregulación de obras sociales. Esto dio lugar, a que pequeñas obras sociales realizarán convenios con las prepagas, grandes y pequeñas, para captar afiliados y de esta manera derivar los aportes y contribuciones obligatorios que perciben por las leyes Nacionales, N°23660 y N°23661, ambas leyes promulgadas el 5 de enero de 1989. El problema radica en que, estas obras sociales menores, por lo general retienen parte de los aportes de los afiliados en porcentajes que van desde el 2% hasta

casos que registran más del 15%, en forma directa o a través de fideicomisos, por no entregar casi ningún servicio útil ni al afiliado ni a la empresa de medicina prepaga, encareciendo de esta manera el costo de la cobertura de salud para los beneficiarios, que toman esta opción sin quedar claro cuál es su función más allá de recaudar; ya que las prestaciones quedan en la totalidad a cargo de la prepaga o red de prestadores. Tampoco se registran mejoras sustanciales para los afiliados de rama laboral de la obra social en cuestión.

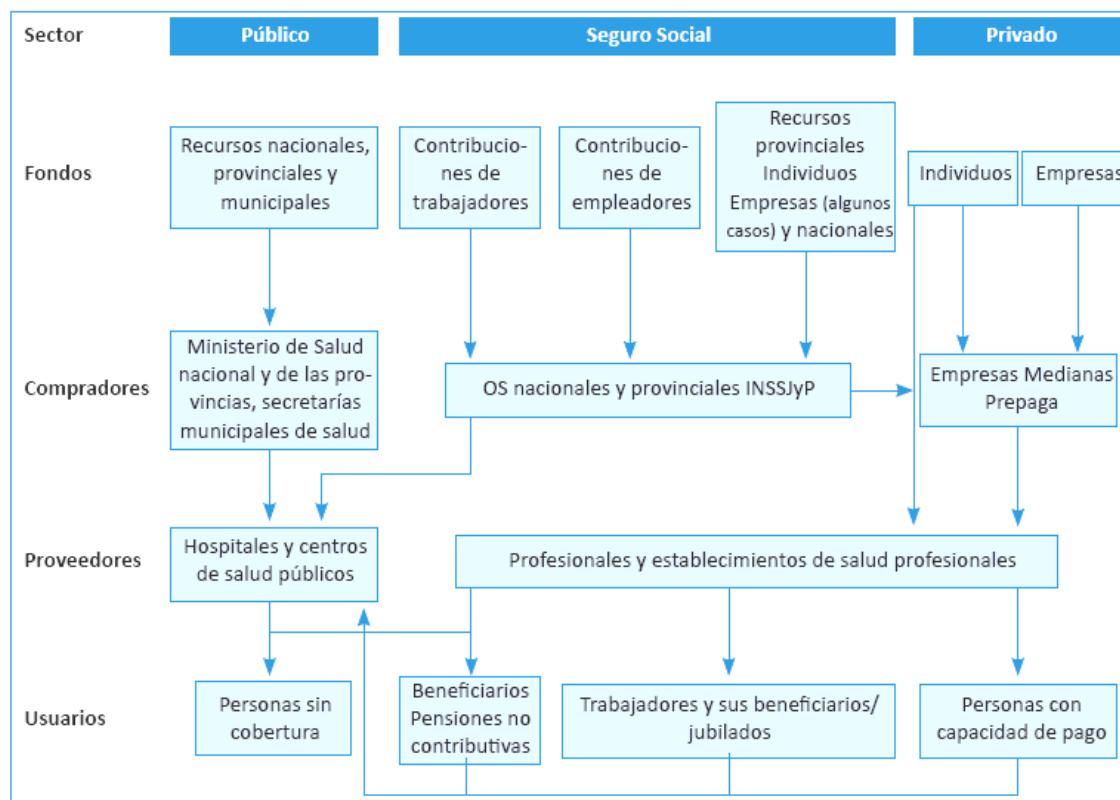


Figura N°3 Interacción entre elementos del sistema de salud.

IV DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO ACTUAL

Existen hoy varios métodos de autorización, con diferentes criterios, según quien sea su diseñador y la relación de poder que se tenga en el mercado. Como se muestra en el gráfico, podemos identificar procesos sólo manuales, mixtos y asistidos por tecnología.

SOLICITUD DE TURNO

A

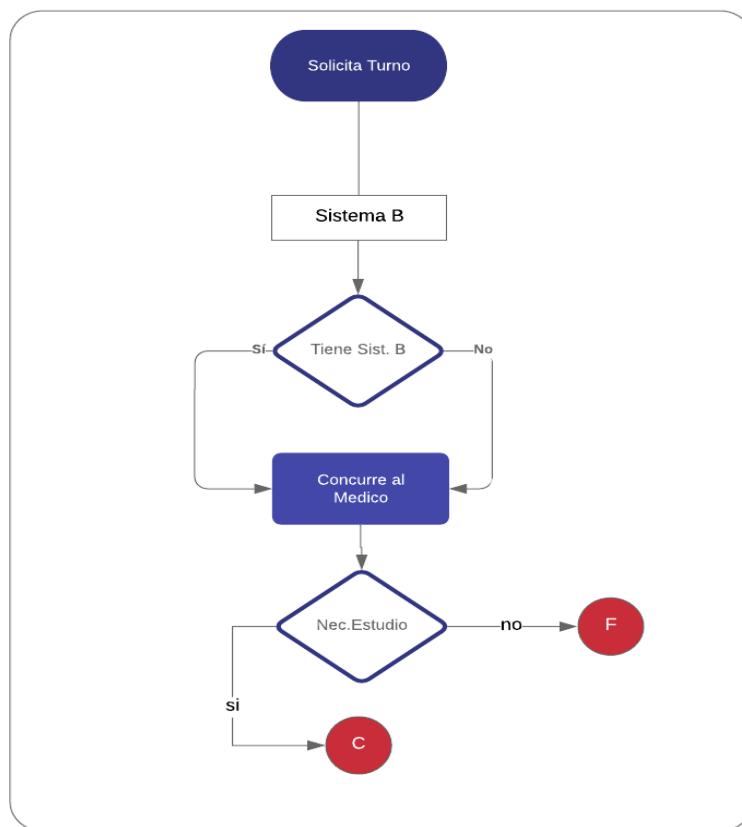


Figura N°4 Proceso actual de solicitud de turno.

SOLICITUD DE ESTUDIO O PRACTICA

B

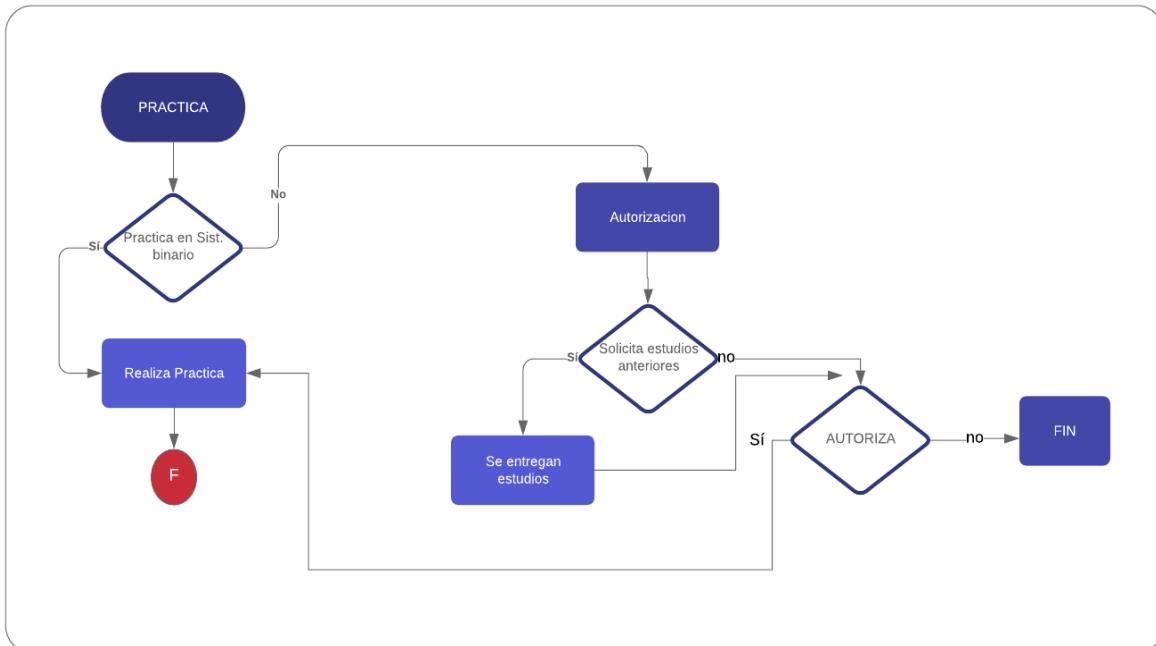


Figura N°5 Proceso actual de solicitud de estudio o practica

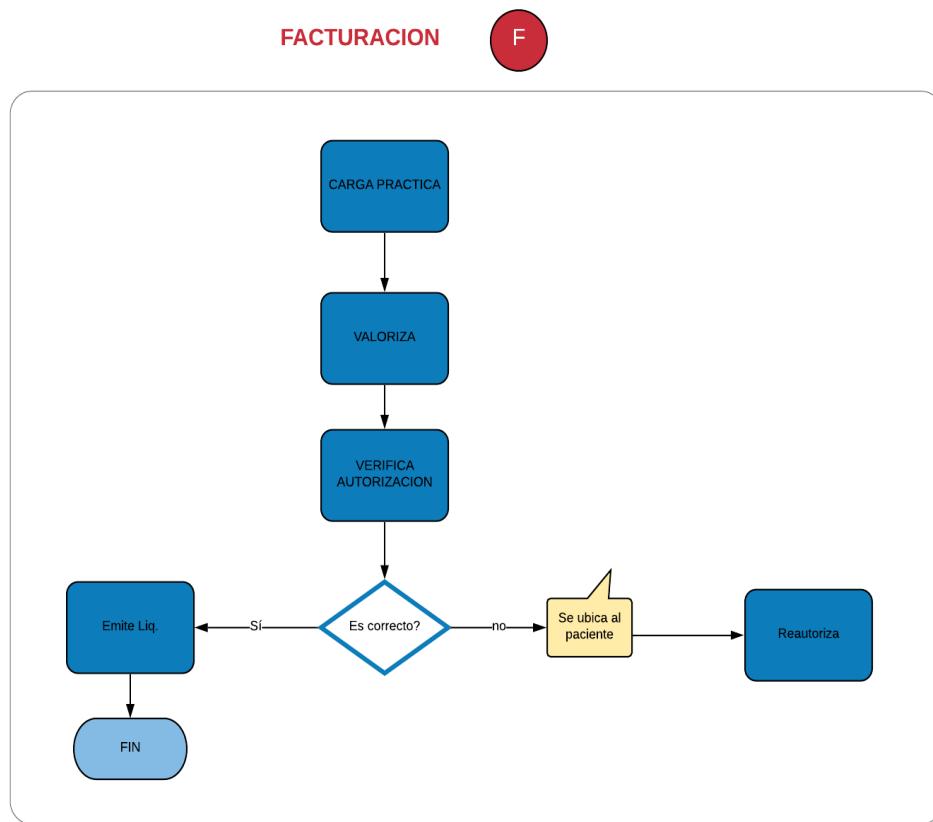


Figura N°6 Proceso actual de facturación

FINANCIADOR

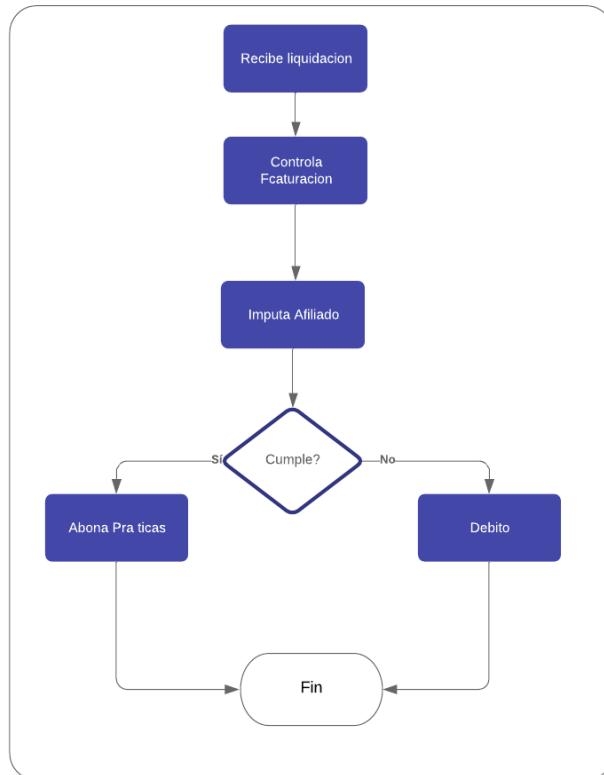


Figura N°7 Proceso actual del financiador

Existen varios sistemas informáticos que agrupan ciertos procesos. Por ej. El de turnos, donde el paciente puede solicitar el turno con el médico o especialista directamente al efector y/o prestador, pero donde el prestador/financiador no cuenta con esta información.

Otros sistemas realizan autorizaciones de prácticas, que puede ser realizadas o no. Existen varios tipos de estos, a saber:

4.1 Proceso manual

En el proceso manual, ocurren desviaciones como las que se describen en la nota de Tomás Vázquez en el diario La Voz del Interior publicada en la edición digital el 14 de octubre de 2018, la auditoría encargada por APROSS, (Administración Provincial del Seguro de Salud) en el interior cordobés es contundente. La mitad de los pacientes aseguran que, para ser atendidos, sus médicos les cobraron más del co-seguro estipulado. El tradicional e inerradicable “plus”. Asimismo, en el análisis periodístico, explicita que en la auditoría hay irregularidades muy graves, como la de facturar por consultas y prácticas que nunca se realizaron. Una cosa es criticar y tratar de cambiar un sistema, y otra pasarse por arriba para “compensar” lo que creemos que nos deben. Como sea los más afectados siempre son los mismos, los beneficiarios.

A esta situación se suma, que el paciente toma primero contacto con el prestador, solicitando un turno, debiendo en algunos casos concurrir al financiador, para obtener un bono u orden médica para realizar la práctica, debiendo consumir recursos propios para su obtención; ya sean estos, tiempo, dinero en traslados, entre otros. Es importante destacar, que ante falta de conocimiento, el especialista solicitado puede no ser el adecuado a la patología que sufre el paciente. Por ejemplo, ante un dolor de cabeza y con respecto a sus vivencias previas y su criterio, un paciente puede solicitar un turno, para un neurólogo, un cardiólogo o un traumatólogo. Dependiendo de lo que él suponga le ha llevado a tener la sintomatología mencionada. Posteriormente, en caso de necesitar un estudio de diagnóstico o tratamiento, y siempre en caso de haber elegido el profesional adecuado para la patología y/o síntoma; el paciente-

beneficiario-afiliado, debe concurrir a la sede del financiador para autorizar la práctica, para luego solicitar un turno para realizar la práctica, dentro del listado de prestadores determinados por el financiador para tal fin. Otra vez el beneficiario, sufre pérdida de tiempo, recursos e incertidumbre que puede ser mitigada por la buena atención. Una vez autorizada la práctica se puede realizar. Deben ser contemplados, los errores comunes en autorizaciones y/o prescripciones, que hacen que el ciclo se repita.

Termina aquí el periplo del beneficiario, comenzando el del prestador; que debe reunir la documentación proporcionada por el financiador, más la generada por la realización de la práctica, para lo cual intervienen varias personas y áreas, para luego procesar, valorizar, y poder remitirla, junto al comprobante fiscal al financiador para su posterior pago.

Una vez que es recibido por el financiador, inicia un proceso en espejo, recibiendo la documentación procesándola, y desagregando para auditar que lo que le han valorizado económicoamente, se corresponda con lo acordado y autorizado previamente.

Cómo es posible observar, se realizan procesos en espejo, y poco se tiene en cuenta al usuario, que dispone de recursos que nunca recupera además de no poder disponer de su información.

La descripción pormenorizada del proceso de auditoría médica fue expuesta por la Dra. Laura Cartuccia en anexo adjunto al presente trabajo.

4.2 Sistema “binario” o de autorización sólo con credencial

Muchos financieros, por estrategia comercial y tomando la que fuera la principal ventaja del líder del mercado, OSDE en la década de los ´90, celebran convenios con los prestadores donde ciertas prácticas generalmente de baja complejidad están autorizadas previamente. En este caso, el paciente no debe autorizar estas prácticas y obtiene una rápida atención, pero se presentan ciertos inconvenientes:

- No se resuelve el caso de prácticas de mediana y alta complejidad debiendo el paciente continuar el trámite de la manera que el prestador

lo disponga. Algunos cuentan con medios online, otros son sólo presencial.

- El financiador no se anoticia de la existencia de estas prácticas sino hasta recibirlas ya valorizadas.
- Muchas veces el paciente-afiliado cede con complicidad del prestador su credencial.
- Otras es el prestador quien abusa del hecho de tener la credencial en su poder.
- En todos los casos no se alivia en nada la carga administrativa.

4.3 Sistema de autorizaciones on-line desde el prestador

Algunos prestadores, teniendo en cuenta los inconvenientes mencionados, han tomado un paso adelante y entregan un sistema de autorización online, obteniendo el beneficio de anoticiar al prestador en forma previa las prestaciones que se realizarán sus pacientes-beneficiarios.

De esta manera, se aseguran que las prestaciones que solicitan ser autorizadas cuenten con aprobación del financiador, aunque siguen presentándose los siguientes inconvenientes:

El paciente no recibe información del avance de la autorización de su prestación, salvo que la solicite.

No se resuelve definitivamente el trabajo administrativo posterior a la realización de las prestaciones, ni en el prestador ni el financiador.

El financiador tiene dispersos por prestadores o grupo de prestadores las autorizaciones de sus beneficiarios.

Cada prestador debe invertir en el desarrollo del sistema más el mantenimiento necesario. Este sistema puede ser parte o no de su ERP (Enterprise Resource Planning, o bien, Planeamiento de Recursos Empresariales).

4.4 Sistema de autorizaciones on-line desde el financiador

Los financieros, que no cuentan en general con el control de las prestaciones médicas, desarrollan sistemas de autorización on-line para sus beneficiarios, logrando así controlar ciertos aspectos, aunque se presentan los siguientes inconvenientes:

El paciente no es informado generalmente del estado de su autorización a menos que solicite la información.

Se dificulta la carga de la prestación desde el prestador, sobre todo en los más importantes, debido a que el operador tiene un sistema de autorización por cada financiador, conociendo sus códigos y forma operativa.

No se alivia de manera considerablemente la carga administrativa posterior. El paciente no cuenta con la información histórica disponible, y al cambiar de financiador pierde acceso en forma definitiva.

V INCONVENIENTES CAUSADOS AL BENEFICIARIO Y PÉRDIDA ECONÓMICA ESTIMADA

Este proceso que se describió para el acceso a la prestación de salud no contempla nunca al beneficiario, quien debe transitar interminables trámites como describimos antes, y sin una guía o asesoramiento sobre la atención o prevención de su salud, debiendo recurrir a su saber o el de su círculo de allegados, pudiendo en algunos casos incurrir en demoras que agraven un cuadro, extiendan el período de malestar, y /o retrasen la cura o la hagan imposible de concretarse.

Por otro lado, se carga al beneficiario con una tarea administrativa de un procedimiento que muchas veces no conoce, o como así también se encuentra diseñado para impedir el rápido acceso; por ejemplo, cuando se solicita documentación adicional en forma imprevista, de manera discrecional por el auditor médico, o sólo son burocráticos en sí mismo. Muchos financieros no tienen procedimientos claros y públicos, lo que hace prácticamente imposible determinar para el usuario-beneficiario, cuáles son los pasos por seguir.

Se agrava el concepto de esta situación, cuando el dinero que se administra es siempre el del beneficiario-afiliado, sea en la cobertura privada, de obra social, preposta o la del Estado.

El proceso descrito, tiene como contrapartida en ocasiones el uso abusivo de las prestaciones o la sobrefacturación por parte de los prestadores, resultando en mayores controles por parte del financiador.

Las internaciones innecesarias son exageradamente habituales. Este fenómeno puede ocurrir con más frecuencia en ámbitos privados, dando la posibilidad de “internar” a alguien está al alcance de la mano por varios motivos, entre ellos la falta de contención familiar o la comodidad del paciente. En cambio, en el sistema público, donde los recursos son limitados, sucede porque una internación facilita acceder a ellos. (...) Los médicos aseguran que también existe la presión del propio paciente para internarse, por temor a lo que pueda pasarle o porque considera que el sistema que paga debe ofrecerle una devolución de lo invertido en una internación. Cada vez se decide internar por las dudas o innecesariamente a un paciente, se pone en funcionamiento una cadena de riesgos y de gastos. La sobreutilización deriva en una internación. Tan sólo por tomar algunos ejemplos: entre 20 y 95% de estudios de laboratorio innecesarios, 10 a 15 % de ecocardiogramas en vano, irradiación innecesaria para diagnosticar embolias de pulmón sin modificar los resultados, 30% de readmisiones, 81% de sobretratamiento en ancianos diabéticos, tomografías de cerebro sin resultados que cambien el pronóstico de los pacientes, sondas vesicales innecesarias. Cumpliendo la ley de los cuidados inversos, que dice que “quienes menos lo necesitan más utilizan recursos”, en los casos de sobrediagnóstico están más expuestos aquellos que tienen más acceso a las tecnologías costosas y de alta complejidad. Los que más “tienen” son los que más peligro tienen de sobrediagnóstico y sobretratamiento. (Ferrari, 2018, p. 21-22)

En promedio, con las instituciones prestadoras de servicios, se pudo relevar que la cantidad de débitos recibidos es de un 11% del total de las prestaciones. Informan los entrevistados que destinan entre un 8% y un 12% de su presupuesto total, a la organización administrativa de las prestaciones, autorización, y valorización de las prestaciones médicas.

Para obtener un parámetro externo, se puede tomar el precio que dan a sus servicios aquellas empresas que realizan el proceso Outsourcing, a entidades prestadoras y financiadoras del sistema, el que se establece en un promedio de 8% (ocho por ciento del valor total de las prestaciones).

En esta sección se explicará, el porqué de la importancia de generar una solución que tenga como protagonista al usuario, beneficiario, paciente, cliente; integrando toda la cadena para mejorar la calidad de atención y evitar desperdicio de recursos tanto para efectores, prestadores como financiadores del sistema.

En primer lugar y como todo servicio es necesaria la presencia del cliente, paciente usuario, para que los mismos se produzcan; si no hay paciente, no existe la prestación de salud. Es importante tener presente, que es del paciente o de su grupo familiar, de donde provienen los recursos económicos para el sostén del sistema, sea en forma directa por pago voluntario, descuentos, aportes, impuestos al trabajo o tarea realizada; o indirecta a través de los impuestos generales que sostienen el sistema público. Por otro lado, se puede definir en orden de importancia para la subsistencia de la cadena, en primer lugar a los pacientes, luego a los médicos y distintos efectores, los prestadores (instituciones que valorizan económicaamente las prestaciones médicas) y por último a los financiadores, puesto que los fondos pueden provenir del paciente, usuario, afiliado cliente, contribuyente, los profesionales son indispensables para cualesquiera etapas del cuidado de la salud, actividad que generalmente desarrollan en una institución y por último los financiadores, que son quienes sólo administran el dinero de los primeros, y cuya forma de hacerlo se ve cuestionada por una infinidad de motivos que ya se han descripto.

Como se puede observar hay varios problemas a resolver.

Dar al paciente control sobre las autorizaciones que requiere, desde la solicitud del turno, sea ésta programada o no, su realización, valorización económica, pago, e historial.

Dar información a todos los actores en forma simultánea y tiempo real.

Integrar todo el proceso, desde la solicitud de la prestación médica hasta su valorización económica, validación y aprobación.

Permitir al prestador una mejor administración de turnos, disposición de profesionales, calificación de pacientes.

Permitir al financiador guiar al paciente en la utilización de los recursos, facilitando trámites y asistiendo en su búsqueda de salud.

Liberar recursos tanto para el prestador y/o financiador al optimizar los procesos administrativos auxiliares a la prestación médica, para que puedan ser destinados a mejorar la calidad prestacional.

Obtener una base de datos unificada, con el resguardo legal correspondiente de los derechos del paciente.

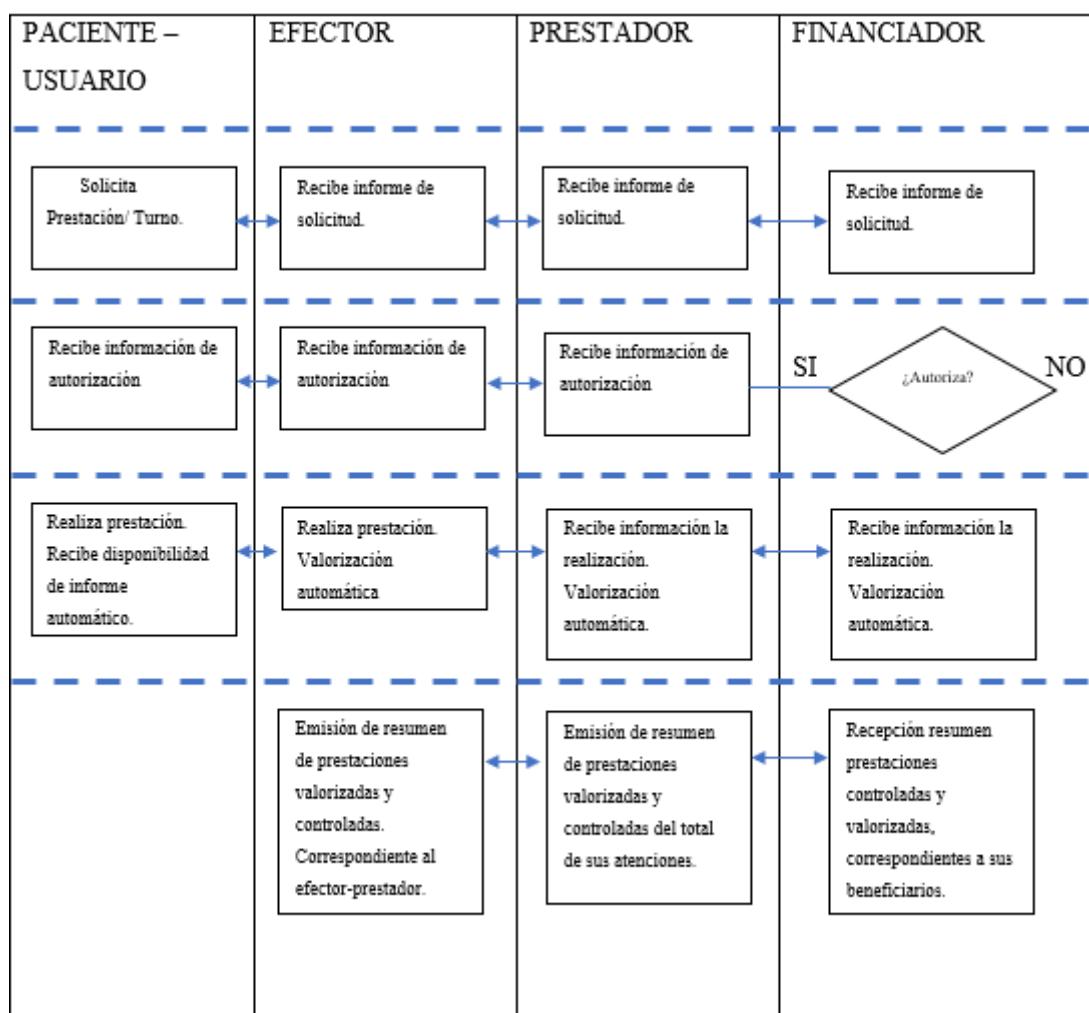


Figura N°8 Proceso actual de autorización.

Se destaca, la simultaneidad del acceso a la información en cada momento, todos los actores cuentan con la misma información, esta es la manera de darle transparencia y eficiencia al sistema.

Se reducen los pasos y automatiza el proceso, incorporando tecnología. El paciente, ya no debe concurrir presencialmente para autorizar sus prestaciones y recibe la información junto al prestador, efecto y financiador. Se debe destacar, como de más de 30 pasos todo se reduce a 5 incluyendo la valorización económica de las prestaciones.

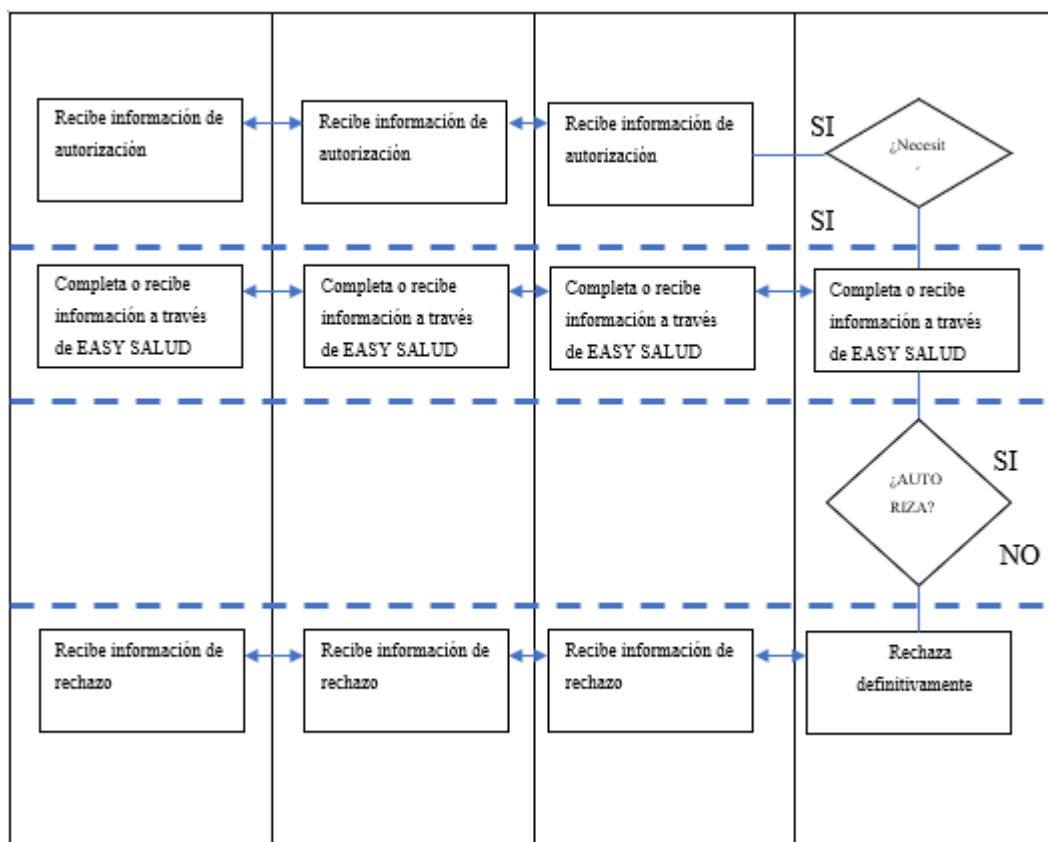


Figura N°9 Proceso de autorización propuesto.

En caso de rechazo, también la información está disponible en el momento, como si fuera necesaria información adicional.

CAPITULO 2

I MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

En todo servicio la presencia y participación del cliente, (beneficiario-paciente-usuario) es inherente al propio servicio. Es por eso que, al hacerlo el centro de atención, se logra una estabilidad ante cambios que pudieran surgir en el aspecto legal, referido a la financiación del sistema, de hábito de uso, incorporación de tecnología, u otras variables que pudieran surgir.

Como señalan Philip Kotler, Hermawan Kartajaya, Iwan Setiawan hoy, el flujo de innovación que en su momento era vertical (de las empresas hacia el mercado) se ha tornado horizontal. Antes las empresas creían que la innovación debía proceder de ellas exclusivamente, y en consecuencia, se dedicaban a crear una fuerte infraestructura de investigación y desarrollo. Pero, al final se dieron cuenta de que el índice de innovación interna nunca era lo suficientemente alto como para competir en un mercado en perpetua mutación. (...) El concepto de confianza total del cliente ya no es vertical, sino horizontal. En el pasado se influía fácilmente en los clientes con las campañas de marketing. Estos además escuchaban la opinión de fuentes con experiencia y autoridad en cada sector. Pero los estudios más recientes realizados a diferentes sectores muestran como ahora los consumidores se guían por el factor F. family, Friends, Facebook, fans y followers, (familia, amigos, Facebook, fans y seguidores) que por la comunicación de marketing de las empresas. (Kotler, Kartajaya y Setiawan, 2018, p, 23 y 25)

Ahora la pregunta es: ¿Cómo pueden saber las empresas que necesitan sus clientes si ni siquiera le dan el protagonismo en algo tan básico como solicitar y autorizar una práctica médica? ¿Cómo pueden decir que los valoran, si ni siquiera los guían en el proceso de buscar un especialista, incluso en contra de sus propios intereses?

Como dice Guy Kawasaki (2016) en su libro “Las génesis de las grandes empresas está en el deseo de querer dar respuesta a preguntas sencillas que cambien el mundo, no en el deseo de hacerse rico (p.14)”.

De esta manera, se pueden incorporar tanto regiones, como nuevas prestaciones y beneficios; nuevos sectores de servicios, resolviendo con la ayuda de la tecnología focos de conflicto y haciendo más eficiente el uso de los recursos.

1.1 Creación de una empresa

Cómo conceptualiza Guy Kawasaki (2016) en *El Arte de Empezar “Responde preguntas sencillas”*. Existe el mito de que las empresas de éxito empiezan con ambiciones grandiosas. Lo que implica que, para alcanzar el éxito los emprendedores deberían plantearse de entrada objetivos megalómanos. Pero, es precisamente lo contrario. De la experiencia se puede inferir, que eso no es tan preciso, ya que las grandes empresas empiezan formulándose preguntas muy sencillas. Se deben elegir dos preguntas simples

¿Existe una mejor manera de hacerlo? La frustración con el actual estado de las cosas es el sello distintivo de este camino. (...) Steve Wosniak creó el Apple 1 porque creía que existía una mejor manera de acceder a los ordenadores que trabajando para el gobierno, una universidad o una gran compañía (...) Es factible entonces: ¿por qué no lo hacemos? El mercado de productos innovadores suele ser aún desconocido razón por la que la actitud de y “¡y qué demonios! es una de las principales características de quienes siguen este camino. (Kawasaki, 2016, p.13)

Respecto a esto, el equipo de Easy Salud, sostiene y cree, que sí hay una mejor manera de hacerlo, frustrado por ver el destrato que tienen los usuarios del sistema de salud, sobre todo en las zonas de mercado objetivo, perdiendo su tiempo, viviendo tensiones con los empleados de atención al público en prestadores y financiadores de salud, víctimas estos últimos también de un sistema perverso e ineficiente estructuralmente. Ante el avance de la tecnología; imparable hoy, sí es posible hacerlo. Es posible además brindarlo sin costo para usuarios, efectores y prestadores, a través de un modelo de comercialización innovador.

Por último, y ante la pregunta de Guy Kawasaki en su libro El Arte de Empezar: ¿Si mi empresa no existiera el mundo sería peor por qué? Respondemos: “Si Easy Salud no existiera, nuestro país sería peor porque los usuarios deberían seguir sus penurias, los prestadores realizar inversión adicional y los financiadores, incrementar costos de administración o recortar prestaciones de salud.”

1.2 Modelo de negocio

Según Alcaraz Rodríguez (2011), existen nueve elementos esenciales en el modelo de negocio, y éstos cubren las principales áreas del negocio: consumidores, oferta, infraestructura y viabilidad financiera:

1. Segmento del mercado: los consumidores constituyen el elemento primordial de cualquier modelo de negocio, sin ellos la compañía sería incapaz de sobrevivir mucho tiempo. Se pueden definir distintos segmentos del mercado y la compañía debe decidir a qué segmento de mercado le interesa llegar. Esto permitirá, que desarrolle estrategias dirigidas a esa población y entender mejor sus necesidades.

2. Propuesta de valor: es la razón por la cual los consumidores prefieren a esa empresa sobre las demás. Forma en que la empresa resuelve un problema o satisface una necesidad del cliente. Por lo general, son soluciones innovadoras, que presentan una nueva oferta o tienen ciertas características distintivas. Las propuestas pueden ser cuantitativas, como el precio, velocidad en el servicio, o cualitativas como un diseño innovador en el producto, etc.

3. Canales de distribución: es la forma en que la empresa hará llegar los productos a sus consumidores. Estos canales juegan un papel importante en la experiencia del consumidor, además de dar a conocer los productos y servicios de una compañía, permiten a los consumidores evaluar fácilmente la propuesta de valor.

4. Relación con los consumidores: la empresa debe establecer el tipo de relación que desea con los segmentos de mercado que le interesan. Las relaciones pueden ser de dos tipos: personales y automatizadas. Puede incluir aspectos como asistencia personal al consumidor y atención a necesidades

particulares del consumidor, entre otras.

5. Flujos de efectivo: es imprescindible que la empresa se cuestione hasta qué precio estaría dispuesto a pagar por su producto un consumidor del segmento de mercado al que se dirige y con base en esto, elegir la estrategia de precio. Asimismo, qué otras formas de generación de ingresos pueden tener la empresa, adicionales a la simple venta del producto.

6. Recursos clave: bienes más importantes para trabajar el modelo de negocio. Permiten a la empresa crear y ofrecer la propuesta de valor, mantener relación con los segmentos del mercado y, por supuesto, obtener ganancias; incluye todos los tipos de recursos: físicos, de información, técnicos, humanos y financieros.

7. Actividades clave: describe las acciones más importantes que una empresa realiza para hacer funcionar su modelo de negocio, pueden relacionarse con la producción, la prevención y solución de problemas o el desarrollo de sistemas de soporte a la logística de operación.

8. Socios clave: red de proveedores y socios que hacen funcionar el modelo de negocio. Implica crear alianzas estratégicas para optimizar el modelo de negocio, reducir el riesgo, o adquirir recursos. Las alianzas pueden ser entre no competidores, competidores, distribuidores, financieros o proveedores para asegurar abastecimientos confiables.

9. Estructura de costos: incluye todos los costos en que se incurre, tanto para poner en marcha el modelo de negocio, como para crear y entregar el valor ofertado en la propuesta, así como mantener las relaciones con el consumidor, y generar ingresos. Los costos pueden calcularse una vez que se definen los recursos, actividades y socios clave. Los costos deben minimizarse en cualquier modelo de negocio, ya sea bajando costos u ofreciendo una propuesta de alto valor que aprecie el cliente. (Alacaraz Rodríguez, 2011, p.42-43)

1.3 Branding y marketing

Al futuro se lo debe crear, para que no nos sorprenda. Esta frase no por ser muy repetida deja de ser cierta. Como marca Andy Stalman en su libro

Brandoffon, al señalar las distintas denominaciones como: “la era de las nuevas tecnologías, de las redes sociales, del conocimiento o de internet”. El nombre adecuado es el de Era Digital. “Respecto al crecimiento y desarrollo de marcas esta oportunidad se ve potenciada por la incalculable ayuda de las nuevas tecnologías, las redes sociales, internet, y en definitiva todo lo digital.” Sigue Stalman, Las empresas tienen que atreverse a ser diferentes y no limitarse sólo a imitar las fórmulas que ya han probado otros. (...) Hasta hace poco las empresas tomaban las riendas y dirigían la conversación con su público. (...) Luego apareció la bidireccionalidad, empezando a escuchar a su audiencia. Hoy la interacción es múltiple. Para lograr el engagement debemos dejar de actuar como profesionales del Marketing y empezar a actuar como seres humanos. De las tan comentadas 4P, del marketing Product, Production, Place, Price, hoy es necesario incluir a la quinta P, People. Las personas son el centro. Todas las marcas deben reinventarse y otorgar a través de las redes sociales y la actividad con sus usuarios que otorgan vida a las marcas. (Stalman, 2014, p. 14-15)

Easy Salud, nace pensando en las personas. Las toma como centro, no sólo de su estrategia de marca, sino en su ser, Su branding será basado en las personas. Su marketing buscará difundir esta idea, hacerla masiva. “Debemos involucrar a los consumidores como parte de la historia de la marca: aprender, adaptar, crear y compartir contenidos con ellos” (Stalman, 2014, p.15).

El marketing ha cambiado y la premisa de mostrarle una nueva manera de satisfacer una necesidad, a la gente para que la compre y nos entregue beneficios.

Hoy la estrategia es ayudar al cliente. Tener usuarios felices. Con esa premisa se crea Easy Salud, solucionando problemas reales donde quienes más beneficios obtienen son los clientes.

“Somos pobres en tiempo. El tiempo ya es, pero lo será aún más, nuestro recurso más preciado. No alcanzan los días ni las horas, por eso la buena gestión del tiempo es fundamental” (Stalman, 2014, p. 37). Esta es la razón de ser de Easy Salud. Ahorro de tiempo y recursos, para todos quienes lo usen basándose en el paciente como centro. Se nota que las empresas hoy están en un mismo nivel en el campo de juego, sin importar su tamaño. Eso constituye

una verdadera oportunidad y democratización.

En esta nueva era existen cuatro tipos de marcas: las que crean el cambio, las que cambian, las que no cambian, y las que no quieren cambiar. “Cuando pones en marcha un nuevo proyecto, además de ofrecer un servicio a tu público estas rompiendo algo. La simple existencia de una alternativa hace que alguna otra cosa deje de ser cierta.” (Godin, 2019, p.141) La tensión es esto.

Si tienes la sensación de estar coaccionando a la gente, manipulándola o dándole miedo, es que estás haciendo algo mal. La tensión es algo que podemos ejercer precisamente porque nos importa la gente a quien queremos ofrecer nuestros servicios (...) Puedes ser agente de cambio, alguien que genera tensión y luego la alivia. (Godin, 2019, p.142)

1.4 Ventas

Las decisiones de compra, según Jurguen Klaric (2018), son simbólicas y llevan el siguiente proceso.

1.- La opinión individual. Se trata de juicios y posiciones frente a un tema que no tienen por qué estar en consenso con lo que piensan otras personas. El aporte de la opinión individual alcanza a apenas un 15% en todo el proceso de decisión.

2.- La cultura. Debe importar saber que representa el producto en la región donde te desempeñas. La cultura cambia la percepción de las cosas, los productos y hasta las marcas porque es un conjunto de conocimientos, significados y aprendizajes que desarrollan nuestro juicio hacia las cosas. Representa aproximadamente el 30% en el proceso de decisión.

3.- Tu biología. Nos permite entender que, en las cosas fundamentales, todos somos iguales. (...) Sé que te gusta controlar, te gusta explorar, te gusta el placer, te gusta el sexo. Y si no es así es porque tuviste un problema, pero a una persona normal, cuya edad mental sea menor a 50 años en hombres y 35 en mujeres, le tiene que gustar. La biología es el 55% del proceso de decisión.

4.- Valor Simbólico. Entre la biología y la cultura se da algo mágico y se llama código simbólico. Es transversal y es la mezcla de tu necesidad biológica

con tu cultura. Dicta tus preferencias. El cerebro quiere comprar un bien o servicio que signifique algo para él, entonces necesitamos encontrar el valor simbólico de nuestros productos para vender más. El mundo simbólico es el más poderoso, es el que minimiza el miedo, el orgullo, el estatus, y cubre las carencias. (Klaric, 2018, p. 130-132)

CAPITULO 3

I MODELO DE NEGOCIO EASY SALUD

1.2 Clientes

Se satisfacen las necesidades de la cadena de valor del sistema de salud argentino, en el NOA, (compuesto de las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy), el NEA (compuesto por las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes, y Misiones) y las ciudades de menos de 200.000 habitantes.

Se focaliza en el usuario-beneficiario-paciente-afiliado, porque como en todo servicio, su presencia es fundamental para que el mismo se desarrolle. Se hace referencia aquí al servicio principal de atención, prevención y asistencia de la salud.

La asistencia es desarrollada por un efector, y/o prestador, quien tiene el contacto directo y presta el servicio al paciente.

Los financiadores de salud, que hacen las veces de intermediarios entre pacientes y efectores/prestadores.

Es motivador hacer foco en el paciente, el deseo de mejora de su atención de la salud, proveer el control y de esta manera dar una herramienta para mejorar la realidad. Además, se protege a la empresa de cambios que puedan surgir en el entorno, la manera de prestar servicios de salud, o de financiarlos, debido a que el principal actor de este servicio es el usuario, quien además de forma directa o indirecta aporta los recursos económicos para sostener el sistema de salud.

1.2 Propuesta de valor

Simplificar y coordinar de manera simultánea, eficiente, segura y confiable los trámites referidos a la administración de salud, unido a la cadena de valor y devolviéndole recursos, físicos, económicos, humanos, y de tiempo. Se beneficia a toda la cadena de valor. pacientes, efectores, prestadores y financiadores.

El paciente, el efecto y el financiador no necesitan realizar ninguna inversión económica para contar con el servicio.

1.3 Canales

El servicio se brinda mediante un software, que puede utilizarse en base web, aplicación de escritorio para PC, app de celulares, mensaje de texto (SMS) o vía telefónica por identificador de voz. Se entrega un reporte en base compatible tanto de importación como exportación de datos.

1.4 Relación con el cliente

Se establece relación personal con los clientes, con atención 24x7, a través de asistencia en la web, bots, redes sociales, atención telefónica y por plataforma de streaming.

No sólo se busca atender a los beneficiarios, sino vincularse con el cliente, usuario, capacitándolo, buscando que sepa que es vital para el funcionamiento del servicio.

1.5 Flujo de efectivo

Provistos por los financiadores del sistema. A menos de un 5% de las pérdidas que registran hoy.

También por los Up-Grade de los usuarios, únicos clientes que pueden acceder a mejorar su servicio.

1.6 Recursos clave

Para el desarrollo de la empresa se necesitarán diversos recursos tanto humanos como técnicos. Entre los primeros se requerirá Diseñador de Proyectos, Ingenieros y Analistas en Sistemas. En cuanto a los recursos técnicos, serán necesarios Licencias de Software, Servidores Informáticos, tanto físicos como virtuales.

Otro recurso clave es el marketing, fundamental para el conocimiento del servicio, su posicionamiento y la demanda de sus beneficios por parte de los usuarios/beneficiarios.

1.7 Actividades clave

Son actividades clave, la innovación permanente en el método de administrar la salud de la mano de la tecnología y un excelente nivel de programadores. Todo esto soportado por una excelente atención al cliente y el usuario. Es fundamental la capacitación de los usuarios.

Es fundamental la manera de comercializar, es vital para el correcto desarrollo y expansión de la empresa.

1.8 Socios clave

Son socios claves de nuestra empresa los prestadores más importantes de cada localidad, que recibirán sin cargo nuestro servicio pero que además deberán validar su uso.

Son importantes también las asociaciones médicas y de profesionales como los profesionales independientes que promoverán nuestro servicio.

1.9 Estructura de costos

Los principales costos para solventar son en innovación, recursos humanos calificados, innovación y marketing.

1.10 Justificación de la empresa

Ante la situación descrita, se observa la oportunidad de negocio, de optimizar los procedimientos desde la solicitud, autorización, registro, control, valorización, validación, en tiempo real y simultáneo, beneficiando a todos los actores de la cadena de valor, otorgando beneficios, económicos, logísticos y de liberación de recursos.

1.11 Propuesta de valor

Entregar un servicio en tiempo real, que priorice al paciente, le dé otorgue el control sobre la solicitud, autorización; minimice los trámites burocráticos para tener acceso a sus prestaciones médicas; beneficie a los efectores y prestadores, sean estos instituciones o profesionales, siendo una herramienta que les reduzca al mínimo las pérdidas por débitos y haga más eficiente la administración. Como así también, contemple el control necesario de parte de los financiadores del sistema, posibilitando una mejora en los costos por autorización, control y registro de prestaciones. La elección de la zona tiene relación con el alto grado de burocracia administrativa detectada, y el bajo nivel de competitividad y desarrollo tecnológico en materia de organización administrativa del proceso integral de atención en el sistema de salud, como la falta de implementación de sistemas gestionados por la competencia.

Modelo de Negocio Canvas

Socios claves	Actividades claves	Propuesta de valor	Relación con el cliente	Segmento de clientes
Clínicas y sanatorios.	Innovación.	Simplificar y coordinar de manera simultánea, eficiente, segura y confiable los trámites referidos a la administración de salud, unido a la cadena de valor y devolviéndole recursos, físicos, económicos, humanos, y de tiempo.	Asistencia personal 24x7	Financiadores del sistema de salud.
Asociación de profesionales Profesionales independientes	Programación. Atención al cliente y usuario. Comercialización. Capacitación de usuarios.		Telefónica. Web. Streaming. Asistencia automática. Bots. Videos de capacitación online	(Empresas de Medicina Prepaga. Obras Sociales Nacionales. Mutuales.)
Recursos claves		Canales		Efectores del sistema de salud. (Médicos. Kinesiólogos. Psicólogos) – Sistema Up grade para prestadores.
Colaboradores especialistas en software. Marketing. Innovación Conectividad. Colaboradores en atención al cliente.		Plataforma de software. App de celular SMS. Llamadas telefónicas. WhatsApp. Reportes en bases de datos compatibles.		Pacientes. Sistema Up Grade para pacientes.
Estructura de coste		Fuentes de Ingreso		
Recursos humanos. Colaboradores. Innovación Marketing y publicidad.		Financiadores del sistema por autorización. Efectores. prestadores. Por servicio up grade. Abono anual. Pacientes. Por servicio Up Grade. Abono anual.		

Figura N°10 Modelo Canvas Easy Salud.

II PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

2.1 Nombre de la empresa

Easy Salud

2.2 Descripción de la empresa

Tipo de empresa.

Se constituye una empresa de servicios con base tecnológica, orientada al servicio al cliente y servir de soporte a todos los actores de la cadena de valor del sistema de salud.

2.3 Ubicación y tamaño de la empresa

La empresa se radicará en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires para el desarrollo previo y luego abrirá oficinas comerciales en La Rioja y Corrientes iniciando su actividad en el Noroeste y Noreste de la República Argentina, (regiones que están integradas por las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, y Misiones) y las ciudades de menos de 200.000 habitantes de todo el país.

III ANÁLISIS FODA

Con el objetivo de realizar un análisis interno y externo de la empresa, y un diagnóstico inicial en base al criterio y opinión del autor de este trabajo y a la información recolectada e incorporada al mismo, se procedió a confeccionar la herramienta FODA. En tal sentido, los aspectos relevantes a considerar para la toma de decisiones estratégicas que resultaron del mismo fueron los siguientes:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia experiencia en el sector de la salud. • Fuerte cohesión del equipo emprendedor. • Experiencia en gestión de equipos de alto rendimiento. • Modelo de negocios ganar-ganar. • Simultaneidad de la información • Escucha activa permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del uso de la tecnología. • Satisfacción de una necesidad evidente y actual. • Vínculo sobre el paciente. • Mejora en las conexiones de internet. • Usuarios deseosos de inmediatez. • Tiempos cada vez más escasos de parte de los usuarios. • Fácil y rápida propagación a través de redes sociales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de personal altamente calificado. • Gran amplitud geográfica. • Falta del capital de trabajo propio. • Necesidad de innovar constantemente. • Comportamientos del cliente en cambio constante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fácilmente replicable. • Resistencia al cambio de parte de algunos usuarios. • Intervención del estado en sector.

Figura N°11 Análisis FODA

3.1 Misión

Facilitar todos los trámites administrativos requeridos por la cadena de valor del sistema de salud, mejorando los controles y priorizando al paciente-beneficiario, favoreciendo a todos los actores de sistema, mediante el uso de la tecnología disponible.

3.2 Visión

Ser líderes en la región, y referentes en el país, en innovación y optimización de procesos administrativos con base tecnológica y foco en el usuario, expandiéndonos tanto dentro del área salud como en nuevos sectores.

IV OBJETIVOS DE LA EMPRESA

4.1 Corto plazo

Consolidarse en el mercado, como el sistema de autorizaciones de prestaciones de salud en la región geográfica elegida. Lograr ventas anuales de u\$d 1.600.000.

4.2 Mediano plazo

Lograr ventas anuales para el tercer año de u\$d 5.600.000 (dólares estadounidenses cuatro millones ochocientos mil). Potenciar los beneficios de realizar Up-Grade logrando que representen un 35% (treinta y siete por ciento) del total de ingresos.

4.3 Largo plazo

Consolidar la relación con los individuos, logrando la compra de Up-Grade tanto de pacientes como por parte de efectores y prestadores. Obtener ventas anuales superiores a u\$d 9.400.000 (dólares estadounidenses nueve millones cuatrocientos mil). Lograr que el 60% de los ingresos provengan de ventas de Up-Grade.

4.4 Ventajas competitivas

- ✓ Simultaneidad de acceso y entrega de la información.
- ✓ Procesos inicializables en forma indistinta por cualesquiera de los usuarios por tipo y nivel.
- ✓ Gratuidad del servicio para paciente-beneficiarios-, efectores y prestadores.
- ✓ Posibilidad de trabajo On-Line y Off-Line.
- ✓ Mesa de ayuda 24 horas.
- ✓ Operación simple y unificada.
- ✓ Compatibilidad con ERP actuales de los prestadores y financiadores.

4.5 Distingo competitivo

- ✓ Inclusión de toda la cadena de valor y procedimiento, incluyendo al paciente y entregándole una herramienta poderosa, beneficiando a toda la cadena de valor.
- ✓ Integración de la información en tiempo real. Simultaneidad del acceso a la información.

4.6 Análisis de la industria

Por la complejidad descrita y como se menciona ut-supra, se pierden en promedio un 8% del presupuesto total en el proceso de solicitud, autorización, validación, valorización, registro, control y autorización para el pago de las prestaciones, más las ineficiencias y vicios del sistema, es decir un piso de u\$d

5.200.000.000 (dólares estadounidenses cinco mil doscientos millones) anuales.

4.7 Uso de la tecnología

Más del 90 % del territorio nacional urbano cuenta con cobertura de internet, sea de manera fija o satelital, permitiendo en distintos tipos de ancho de banda y velocidades, el acceso de los centros de atención y prestación médica. Por otro lado, en los últimos años, el crecimiento de los smartphones en el país ha sido significativo. Según el artículo publicado el 29 de enero de 2018 en BAE Negocios, en la actualidad Argentina, se ha convertido en la nación latinoamericana en donde más teléfonos inteligentes hay por habitante.

En Argentina hay 39,9 millones de usuarios únicos de teléfonos celulares, según el estudio Mobile Regional Insights, que elabora la Mobile Marketing Association. Según sondeos realizados por la consultora Deloitte 91% de los encuestados en la Argentina respondió que posee un "smartphone", más que México con un 89%, Brasil con un 87% e, incluso, los Estados Unidos con un 82%. El crecimiento es palpable en 2013, sólo 43% tenía un smartphone mientras que, en 2016, fue el 82%. Uno de los datos de la investigación, que más llama la atención es el número de veces al día que las personas consultan sus teléfonos inteligentes. (...) En el transcurso de la primera hora, desde el momento en que se despiertan, el 95% de las personas consultan sus teléfonos. Una hora antes de dormir, el 90% lo mira por última vez. (BAE Negocios, enero 2018, "Argentina es el país de la región que tiene más smartphones por habitante", parr. 2-4; 6)

Ante esta situación, se observa que mediante Easy Salud, podemos brindar un servicio que reduzca esas pérdidas entre un 65% y 90% de una manera sencilla y amigable, beneficiando a todos los actores del sistema.

Se toman en consideración las siguientes acciones:

4.8 Servicios a ofrecer

Software con integración de los siguientes subsistemas:

- Sistemas de turnos para prestaciones médicas. On-Line y Off-Line. Telefónico con reconocimiento de voz. Opción de prestadores habilitados por financiador. Informe en tiempo real al prestador, efecto, financiador.
- Sistema de autorizaciones on-line off-line. Desde cualquiera de las entradas paciente-efector-prestador-financiador, puede realizar la solicitud de autorización y su seguimiento. Validación.
- Seguimiento de prestaciones. En tiempo real, para los efectores participantes en la prestación, prestador y financiador, para control y autorización de prestaciones incidentes de la original. Validación. Observar el valor económico en tiempo real.
- Informes. Reporte parametrizable, periódico para exportación a ERP de prestador, y financiador. Valorización de prestaciones. Opción a paciente.
- Digitalización de Imágenes. Grabación de Video. Streaming. (Para financieros y prestadores)

Up-grade paciente. Historia clínica digital para el paciente. Servicio de tele consulta con el médico. Imágenes. Incorporación de datos. Archivo de imágenes, video, permanente para su uso y registro.

Up-grade para efectores y prestadores. ERP, con capacidad de operación en tiempo real.

4.9 Calificación del equipo de trabajo

- 1) Conocimiento del sector de la administración de la salud, con más de 20 años de experiencia en el sector ocupando puestos de dirección y toma de decisiones.
- 2) Conocimientos y formación en el área de alta dirección. Visión sistémica. Orientación al cliente. Capacidad de innovación. Conducción de equipos de trabajo de alto rendimiento.
- 3) Conocimientos sólidos en el área de sistemas. Experiencia en diseño e implementación de software, en instituciones de salud, prestadoras y

financiadoras del sistema.

4.10 Apoyos de la empresa

- LEGALES.
- Dr. Orlando Litta.
- CONTADOR.
- Estudio Scavone & Asociados.
- SERVIDORES CLOUD SERVICES.
- G2K de Argentina. Telecom Argentina.
- DISEÑO Y PUBLICIDAD. REDES SOCIALES.
- Nilwo SA.

V PLAN DE MARKETING

5.1 Objetivos de marketing

5.2 Corto plazo

Instalar en el mercado un producto en forma de software que integre los procesos administrativos auxiliares en el sector de la salud. Alcanzar el procesamiento de 850.000 (ochocientos cincuenta mil) prestaciones por mes, un 30% de la que se realizan en prestadores privados de las zonas elegidas. Alcanzar una facturación mensual de u\$d 160.000 (Dólares estadounidenses ciento sesenta mil) mensuales. Lograr inicio a la suscripción de Up-Grade, logrando 4700 usuarios pacientes suscriptores y 500 usuarios en la categoría de efectores/prestadores.

5.3 Mediano plazo

Lograr que el 50% de las prestaciones médicas en prestadores privados de la región elegida se realicen a través del sistema de Easy Salud. Referido a los servicios Up-Grade, se plantea alcanzar 43000 usuarios pacientes, y 1750 efectores/prestadores para el segundo año, superando los u\$d 4.250.000 al año.

5.4 Largo plazo

Sostener el 50% de las prestaciones médicas en prestadores privados de la región elegida se realicen a través del sistema de Easy Salud e incrementar el número de usuarios que realicen Up-Grade a 230.000 pacientes y 10.000 efectores-prestadores, logrando superar los u\$d 9.400.000 donde los servicios Up-Grade represente más del 50% de los ingresos.

VI MERCADO

6.1 Tamaño de mercado

La cantidad total de habitantes del NOA Y NEA, es de 9.759.000 habitantes, según los informes del INDEC. De estos unos 3.400.000 cuentan con cobertura de Obra Social o Medicina Prepaga o institutos provinciales. Nos concentramos en ellos, porque utilizan el servicio de salud con más frecuencia y son los usuarios del sistema privado de prestadores. Más de un 80% de estas personas, están familiarizados con el uso de la tecnología, valorando su uso y aplicación para simplificar sus procesos. Son quienes de manera voluntaria o a través de la legislación vigente otorgan los fondos a quienes serán nuestros clientes, empresas de medicina prepaga, obras sociales nacionales e institutos provinciales de salud.

6.2 Consumo aparente

De acuerdo con los informes consultados, brindados tanto por el INDEC, y la actual Secretaría de Salud de la Nación, los beneficiarios de Obra Social, Medicina Prepaga e Institutos /Provinciales, realizan entre 7 y 12 prestaciones médicas anuales (sin tener en cuenta la compra de medicamentos recetados, sector que cuenta con un sistema eficiente y financiado absolutamente por la industria farmacéutica). De esta manera, podemos decir que los 3.400.000 beneficiarios del sistema privado se realizan entre 23.600.000 a 32.400.000 prestaciones por año.

Hay unas 3800 instituciones privadas prestadoras de servicios médicos. En estas instituciones, actúan más de 30.000 médicos y una cantidad superior de auxiliares tales como kinesiólogos, psicólogos, nutricionistas, radiólogos. Según informes del INDEC, que indican un promedio de 3.06 médicos cada 1000 habitantes en la región.

A continuación, se muestran los datos extraídos de la información disponible en INDEC.

PROVINCIA	HABITANTES	TOTAL TITULARES	TOTAL FAMILIARES	OBRA SOCIAL	MEDICINA PREPAGA	TOTAL BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE PRESTACIONES	PPM	PAMI	PACIENTES PAMI	C AT PRIVADOS	C AT PUBLICOS	CANTIDAD DE MEDICOS
LA RIOJA	388.000	71.079	50.106	121.185	14.000	135.185	1.081.480	90.123	12,00%	46.560	69	266	1187,28
CATAMARCA	411.000	88.918	41.007	129.925	10.939	140.864	1.126.912	93.909	11,00%	45.210	128	371	1257,66
JUJUY	760.000	161.518	81.491	243.009	22.834	265.843	2.126.744	177.229	12,00%	91.200	229	376	2325,6
SANTIAGO DEL ESTERO	950.000	177.105	85.857	262.962	15.209	278.171	2.225.368	185.447	13,00%	123.500	163	643	2907
SALTA	1.400.000	278.864	166.337	445.201	49.502	494.703	3.957.624	329.802	12,00%	168.000	335	549	4284
TUCUMAN	1.700.000	411.278	245.761	657.039	35.840	692.879	5.543.032	461.919	12,00%	204.000	1.112	386	5202
MISIONES	1.250.000	266.163	153.103	419.266	34.681	453.947	3.631.576	302.631	11,00%	137.500	351	474	3825
CORRIENTES	1.100.000	247.936	140.128	388.064	39.402	427.466	3.419.728	284.977	12,00%	132.000	255	374	3366
CHACO	1.200.000	212.732	93.496	306.228	23.649	329.877	2.639.016	219.918	14,00%	168.000	422	458	3672
FORMOSA	600.000	98.363	42.592	140.955	11.111	152.066	1.216.528	101.377	14,00%	84.000	124	329	1836
	CANTIDAD DE PRESTACIONES AÑO	2.013.956	1.099.878	3.113.834	257.167	3.371.001	26.968.008	2.247.334			3.188	4.226	29862,54

PPM PRESTACIONES POR MES

Tabla N°1 Prestaciones por mes según provincia. Datos extraídos de INDEC.

VII DEMANDA POTENCIAL

7.1 Corto plazo

Procesar el 35% de las prestaciones que se efectúan en el sector privado. Se logrará esto, por la gratuidad del servicio para pacientes y prestadores; y concentrando el esfuerzo comercial en los prestadores con mayor concentración de prestaciones.

7.2 Mediano plazo

Incrementar la penetración hasta lograr un 50% de prestaciones procesadas y que un 8% de los usuarios accedan al Up-Grade, representar un 35% del total de las ventas anuales.

7.3 Largo plazo

Mayor demanda de servicios Up-Grade de parte de los individuos, llegando a más de un 20% del total de usuarios. Cubrir el 50% de las prestaciones realizadas en centros privados.

VIII COMPETENCIA

La competencia, se centra principalmente, en empresas radicadas en la ciudad de Buenos Aires. Se busca marcar una diferenciación satisfactoria, al proponer un modelo de negocio basado en el paciente-usuario-beneficiario. Entregar valor mediante, la mejora en la calidad de vida de los usuarios, empresarios y colaboradores de los efectores, prestadores y financiadores del sistema de salud, entre los que se cuenta beneficios económicos a consecuencia de las mejoras entregadas.

Es una diferencia competitiva importante, el comercializar sin cargo a los prestadores, y los usuarios. De esta manera, se afianza la posición sobre los dos actores principales del proceso.

IX ESTUDIO DE LA COMPETENCIA

EMPRESAS	VENTAJAS COMPETITIVAS	DESVENTAJAS
ACTIVIA ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> • Gratuidad para los prestadores • Multiplataforma. • Diferentes tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de control para el beneficiario. • No cuenta con integración de turnos.
Proyecto Ángel.	<ul style="list-style-type: none"> • Integración absoluta del proceso de salud. • Foco en la historia clínica. • Respaldo económico • Prestigio internacional. • Datos de gestión asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto costo de implementación. • Falta de adaptabilidad a la realidad económica de los prestadores de salud. • Costo para cada actor del sistema.
Geclisa Software	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de la gestión hospitalaria. • Amplia cartera de clientes en todo el país 	<ul style="list-style-type: none"> • Foco sólo en el prestador. • Costo de implementación.
Medtech.	<ul style="list-style-type: none"> • Integración sistema de turnos. • Reconocidos clientes en capital federal. • Integración del sistema contable. • Gestión hospitalaria 	<ul style="list-style-type: none"> • No incluye a los financiadores. • Costo para los prestadores. • Problema multipantalla.
ALEPHOO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento nacional. • Inclusión del paciente dentro del proceso. • Comunicación con el paciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de implementación para el prestador • No integra al financiador.
Micam Soluciones	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas integrados de gestión para financieros. • Sistemas integrados para prestadores de salud. • Interacción con el afiliado/paciente • Servicios adicionales complementarios de mejora en la gestión. • Reconocimiento nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo para el financiador • Costo para el prestador. • Falta de integración de los productos.
MiSalud.	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de software para prepagas y obras sociales. • Integración con organismos de contralor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de solución a prestadores. • Foco en el financiador. (intermediario)

Figura N°10 Análisis de competencia

CAPITULO 4

I ESTUDIO DE MERCADO

1.1 Objetivo general

- Detectar miedos y necesidades, en pacientes, efectores, prestadores y financiadores, a fin de mitigarlos con nuestra solución.

1.2 Objetivos específicos

- Detectar necesidades no expresadas, de parte de los usuarios, sus necesidades, deseos y demandas, los temores y miedos que motivarán la compra de los Up-Grade
- Detectar necesidades de los directivos de los prestadores, vinculadas a la eficiencia operativa. Sus miedos y temores ante la situación en general y la implementación de una nueva herramienta.
- Recopilar problemas detectados por los operadores de los prestadores en los métodos utilizados hoy.
- Detectar problemas referidos a la operatoria detectados por los operadores de los financiadores en el proceso actual, directos e indirectos.
- Detectar necesidades ocultas, de parte de los clientes (empresas de medicina prepaga, obras sociales e institutos provinciales, no expresadas en forma consciente).
- Detectar los temores y miedos a vencer para determinar la compra y nuevos servicios a prestar.

II DEFINICIÓN DE EASY SALUD

- Usuario: Es un medio fácil, simple y eficiente que permite gestionar todos los trámites referidos a la salud, mejorando la calidad de atención, ahorrando tiempo y recursos.
- Efecto – Prestador: Es un simplificador de autorizaciones, agradable y seguro. Reduce considerablemente las pérdidas por débitos y permite un confiable control interno y externo. Libera recursos, al evitar procesos que no agregan valor, y controles que resultan tediosos y obsoletos.
- Financiador: Es un servicio, simple y eficiente de autorizaciones y control de prestaciones, facilita la tarea de auditoría previa, de terreno y posterior. Elimina totalmente el trabajo de carga de prestaciones (data entry) en el sistema de gestión. Libera recursos.

2.1 Metodología - Resumen

Si bien la empresa hará foco en el servicio al paciente, los principales clientes serán en principio las financiadoras del sistema; y quienes decidirán sobre el uso o no serán los prestadores/efectores del sistema. Por ello, se decidió, realizar entrevistas con referentes de los principales prestadores de la región de interés para luego pasar a entrevistas con gerentes de obras sociales, mutuales que prestan servicios de financiamiento de salud y empresas de medicina prepaga.

En este sentido, se procedió a realizar una estimación inicial de la percepción de estos actores respecto de la administración del actual sistema de salud.

Así, la herramienta utilizada consistió en relevar información primaria a través de encuestas, mediante el uso de un cuestionario estructurado anónimo de preguntas a una muestra significativa de actores con opinión calificada, considerados relevantes para los propósitos del presente trabajo.

Se estimó oportuno preservar el anonimato de los participantes ante el propio pedido de los mismos que mostraron temor y resistencia a revelar su identidad en dicho cuestionario, invocando conflicto de intereses u otros, que podrían comprometer su condición laboral y/o comercial con otros actores del sistema.

De todos modos, y a los fines de disponer de la información requerida, se procedió a explicar a los mismos la importancia de participar en el diagnóstico, el que será útil en tanto la encuesta se valga de respuestas completas y veraces, e instruir a los mismos sobre el modo de completar adecuadamente dicho cuestionario.

Asimismo, y a los fines de obtener información suficiente y representativa se decidió trabajar sobre un panel de actores de (50) participantes conformado por:

(30) Prestadores

(20) Financiadores

La actividad fue llevada adelante por el autor del presente trabajo durante los meses de Marzo a Junio de 2019, y los resultados analizados durante el mes de Julio del mismo año, arrojando la información que se precisa a continuación:

2.2 Entrevistas con prestadores

Objetivo: Detectar principales inconvenientes en la administración.

Determinar capacidad de negociación y colaboración con los financiadores.

Evaluar penetración y uso de la tecnología.

Evaluar apertura a la mejora.

Al ser consultados sobre este tema más del 50% la considera muy dificultosa. Grandes inversiones en moneda extranjera en equipamiento que muchas veces no puede ser recuperada, ni genera rentabilidades suficientes. Al consultar sobre la tarea administrativa, todos se muestran expertos en el manejo del sistema de facturación, y describen mejoras que se han implementado, como: incorporación de los convenios al sistema informático,

ordenamiento de procesos, diversos métodos de control, envíos de documentación certificada, transmisión hacia los financiadores de algunos archivos electrónicos, y buenos sistemas de auditoría compartida. Ninguno habla de una integración del sistema de turnos para consultorios externos y prácticas de diagnóstico, como aquellos que cuentan con servicio de internación la carga en manual de las prácticas realizadas en más del 50% de los casos. Referidos a los débitos recibidos señalan, que rondan entre un 7% y hasta un 15%, que algunos pueden refacturarse pero que eso conlleva de por sí, una demora en el pago y su consecuente costo financiero. Esto, además trae aparejada una nueva carga administrativa, y situaciones de conflicto con quienes deben pagar la prestación.

Todos señalan que la llegada de internet ha ayudado a estar más comunicados, tanto como equipo interno como con sus clientes. Las nuevas tecnologías, hacen más rápidas todas las comunicaciones, pero que no se tejen redes o sistemas integrados de administración o procesamiento de datos. Los costos o las inversiones para realizarlo son altos.

Preguntados sobre los sistemas de autorización, refieren 8 de cada 10 que, son provistos por los financiadores lo que trae aparejado el problema en sus mesas de entrada, para adaptar el método de trabajo a cada uno de ellos, o manejar uno propio para quienes no cuentan con este tipo de sistema del 20% que cuenta con sistema de autorización, no todos cuentan con una vinculación con sus sistemas de gestión.

El 100% se muestra interesado en conocer una alternativa sin cargo, con sistema de turnos integrados y que entregue reportes de gestión compatibles con sus ERP. Uno de los problemas que mencionan, es la resistencia del personal al cambio, aunque reconocen que el alivio en su tarea sería muy importante.

2.3 Entrevistas con los financieros

Las entrevistas se desarrollaron con varias entidades de alcance regional, y con dos representantes de entidades de nivel nacional.

Quienes trabajan a nivel regional señalan las dificultades para operar con

distintos prestadores, y lograr un control eficiente de las prestaciones y autorizaciones de estas. La información por lo general les llega con un delay de al menos 30 días, por lo general, ocasionando la falta de información falta de control. Esto ocurre, por ejemplo, en las prácticas de internación y con aquellos sistemas en los que existen prácticas previamente autorizadas bajo el sistema de credencial y que muchas veces se producen abusos de parte de los prestadores y/o efectores, al facturar prestaciones que no pueden ser rechazadas, y simplemente “se sabe” de este fraude, pero que poder comprobarlo es difícil, y por lo tanto generan un sobre costo en el servicio.

Quienes cuentan con autorización On-Line, manifiestan un mayor control, pero como contraparte tienen la resistencia de parte de los prestadores,

La carga administrativa es importante para auditar, ya que cada prestador tiene su modalidad de facturación, y para evitar abusos deben formar estructuras para control y estas tienen un costo de aproximadamente un 20% y 35% del total del costo de administración, es decir un entre un 6% a 10,5% del total de su costo. Algunos sufren suspensión en el crédito para la prestación de sus servicios, a raíz de los débitos que se realizan, no cuantificando que perdida resulta de ello.

Tanto quienes representan entidades de alcance regional como nacional, se muestran interesados en una opción que les permita unificar el sistema de autorización y entregarles información en tiempo real y que controle en forma previa las prestaciones a realizarse, sobre todo en el inicio del proceso, la solicitud del turno.

III DISTRIBUCIÓN Y PUNTOS DE VENTA

3.1 Sistema de comercialización

Además de las ventajas demostradas al basar todo el procedimiento haciendo foco en el paciente-beneficiario-usuario, esta empresa, muestra un innovador sistema de comercialización. A fin de concentrar el esfuerzo y los recursos de comercialización, nuestro canal de llegada será a través de los actores económicos más perjudicados del sistema y que después de los pacientes, son el otro eslabón irreemplazable de la cadena de valor, los Prestadores.

Todas las virtudes estarán disponibles para el prestador sin cargo alguno, ni por relevamiento, ni por implementación y/o adecuación de procesos internos; capacitación del personal, para interactuar con la interfaz que necesite para realizar sus tareas; capacitación y asistencia a los pacientes-usuarios, para el uso el sistema de turnos y recordatorios, las adaptaciones necesarias o exportación de datos al Software de Gestión que posea la institución, asociación y/o profesional; y una participación por cada Up-Grade que realicen dentro de Easy Salud. Los usuarios-pacientes, a sola condición de que sus prestaciones en su totalidad sean autorizadas, evolucionadas, valorizadas por Easy Salud; en tiempo a acordar, y colaborando comprometidamente a gestionar los convenios de pago con los financiadores, estableciendo a Easy Salud como su único sistema válido de autorización de prácticas, a excepción del Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJyP). Debido a la composición del mercado al que está dirigido, acordada la contratación con los Institutos Provinciales de Seguridad Social, podrá disponer sin cargo de la implementación en los Hospitales Públicos y/o Centros de atención de las localidades en las que se celebre el acuerdo.

De esta manera, los principales actores de la cadena de valor, pacientes, efectores, y prestadores, acceden a todos los servicios necesarios sin cargo; y los financiadores obtienen los suyos, a un costo que implica un

20% directo sobre el valor que gastan hoy y de un 5% si se involucran los gastos indirectos implicados.

El canal que se elige es directo. La propia empresa comercializa sus servicios, en forma directa sin utilizar intermediarios.

El punto principal para la distribución, son los prestadores y efectores. Desde allí se llegará a usuarios. El primer punto, son los prestadores, debido a que tienen un número reducido, concentran las prestaciones médicas y son los más afectados económicoamente con el sistema actual.

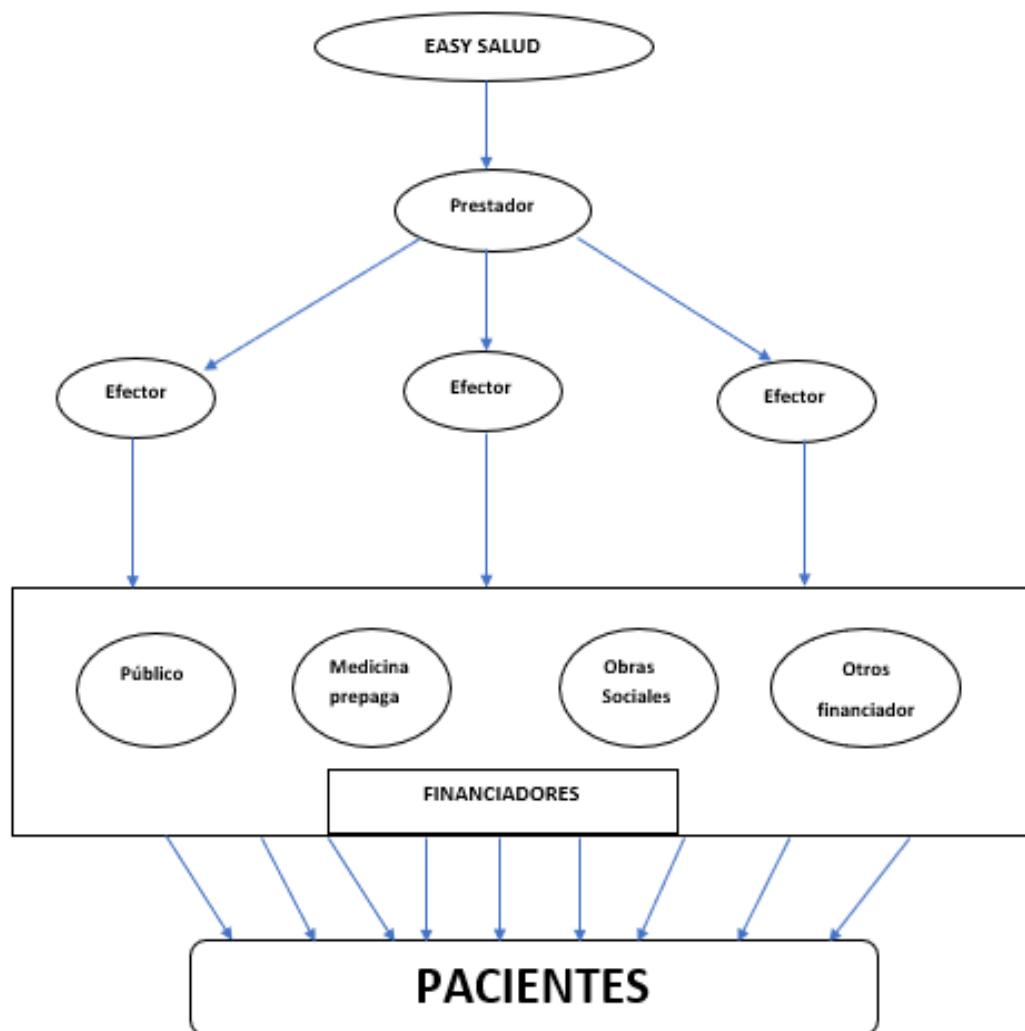


Figura N°11 Flujograma general de Easy Salud

3.2 Canales

Se llegará a los clientes por fuerza de venta propia (prestadores-efectores y financiadores) por lo específico del servicio que se ofrece para cada uno de ellos. En el caso de prestadores y efectores, deben probar y conocer las ventajas de Easy Salud, resolver las dudas y temores de un equipo de trabajo, qué es interdisciplinario y generalmente resistente al cambio. En el caso de los financiadores, se debe mostrar que, si bien se ven casi “obligados” a contratar nuestros servicios, somos un aliado en su mejora de gestión y control, que entrega valor a sus afiliados – clientes.

Usuario Final. Se llega a través de canales digitales, redes sociales, para lograr hacer masivo y personalizado el trato uso y contratación de servicios Premium.

3.3 Publicidad

Se utilizarán medios tradicionales, digitales y redes sociales.

El objetivo al momento del lanzamiento es dar a conocer como EASY SALUD, terminar con los miedos de sus clientes, y les ayuda a tener una vida más fácil, con más tiempo, menos conflictos y por lo tanto más feliz.

Se realizará publicidad, en los medios locales a medida que se avance regionalmente.

Las redes sociales elegidas para el trabajo de publicidad son, Facebook, Instagram, (por ser la red social de los emprendedores) y Linkedin, por que aglutina a profesionales del rubro y genera un vínculo directo.

3.4 Marca

La marca elegida es EASY SALUD y su logo es el siguiente:



Figura N°12 Identidad Visual de Easy Salud

3.5 Diseño

El diseño, deberá ser amigable con cada uno de los tipos de usuarios (4) y niveles de acceso. Los tipos de usuarios serán: Paciente, Efecto, Prestador y Financiador. Los niveles de acceso serán:

- ✓ Paciente: Free-Up-Grade.
- ✓ Efecto: Free-Up-Grade.
- ✓ Prestador: Operador. Supervisor. Dirección Médica–Gerencia.
- ✓ Financiador: Operador. Supervisor. Auditoría Médica. Gerencia.

Este tipo de acceso quedará determinado por el logueo que se requerirá al inicio de sesión.

Todas las alternativas serán intuitivas.

Habrá versión móvil, de escritorio y simplificada para la app.

En las imágenes se pueden ver ejemplos de distintas pantallas que integran el desarrollo.

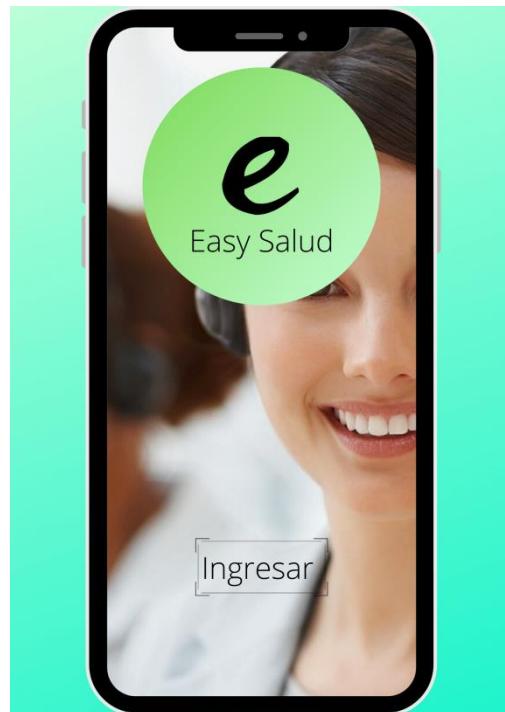


Figura N°13 Imagen de pantalla N°1

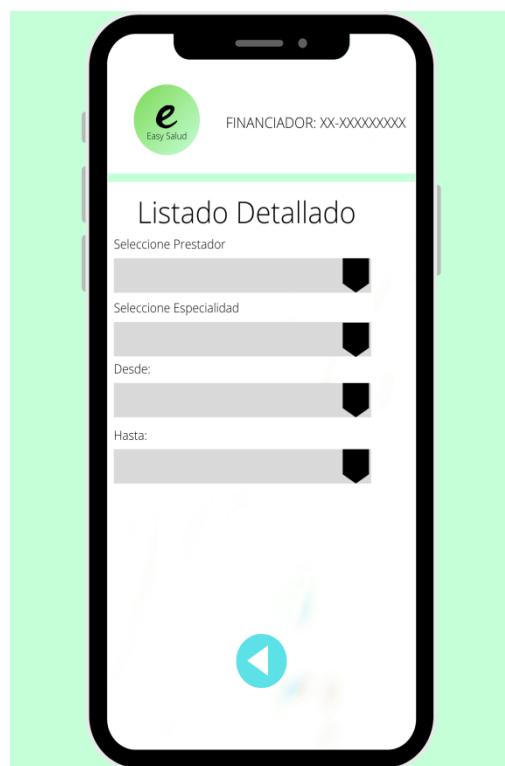


Figura N°14 Imagen de pantalla N°2

IV FIJACIÓN Y POLÍTICA DE PRECIOS

Se fija el precio del servicio en u\$d 0,25 por autorización (veinticinco centavos de dólar estadounidense). u\$d 18 anuales para el Up-Grade de pacientes y u\$d 120 para el de efectores y prestadores.

El precio se fija de Dólares Americanos porque el sistema de salud, como muchos otros sectores de la economía argentina, se encuentra dolarizado en cuanto a sus costos.

V PLAN DE INTRODUCCIÓN AL MERCADO

Entrar en zonas actualmente no atendidas por la competencia, contemplando la alta barrera de salida para quien ya cuenta con un servicio.

Con visitas personales acordadas con los prestadores, entregarles el servicio sin cargo a cambio de la exclusividad en el sistema de autorizaciones. Establecer una relación personal, también con los financiadores, a efectos de aliarnos a ellos entregándoles un servicio que les será útil más allá del que estén utilizando hasta el momento.

VI RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE MERCADO

RIESGO	ACCIONES A REALIZAR
Política comercial de parte de la competencia	Comunicar desde el inicio intensamente nuestra ventaja como única, y luego como los primeros del mercado.
Resistencia de parte de algunos financiadores.	Establecer un vínculo con ellos. Fortalecer la relación con los Prestadores y Pacientes. Otorgar periodos de prueba. Hacer hincapié en el control de involucrar al paciente.
Resistencia al cambio por parte del personal que debe operar el software en el prestador.	Realizar trabajo de coaching y liderazgo con los directivos de la institución. Colaborar en la inducción. Premiar avances.
Estrategia comercial fácil de copiar.	Avanzar rápidamente en los mercados objetivos. Llegar primero.
Incorporación del paciente en actores de la competencia que ya vinculan a prestadores y financieros.	Marcar la diferencia como único al inicio y en caso de ocurrir transmitir el mensaje de primero.

Figura N°15 Riesgos de Mercado

OPORTUNIDAD	ACCIONES A REALIZAR
Innovador	Comunicar las ventajas. Llegar al paciente con la comunicación. Dar a conocer la ventaja competitiva.
Sin cargo para paciente y prestador	Comunicar esta ventaja rápidamente. Generar comunidad alrededor de la marca.
Servicios Premium para el paciente	Comercializar los Up-Grade en valores ínfimos.
Ahorro de tiempo y trámites burocráticos	Mostrar la ventaja de la simultaneidad. Difundir entre la comunidad médica.
Acceso a la información segura	Comunicar las ventajas de transmitir archivos de distinto tipo en el momento y en forma previa al momento de verdad.

Figura N°16 Oportunidades de Mercado

6.1 Ventas

Se segmenta el mercado entre usuarios/pacientes, efectores/profesionales, prestadores y financiadores.

Usuarios-pacientes. Se debe fomentar el uso del sistema web y descarga de app; ya que son los principales beneficiados del sistema. Demostrar lo fácil que es operar, el ahorro de tiempo y recursos que genera, y cómo mejorar su calidad de vida. Para ello se destinará publicidad, y sobre todo a la generación de comunidad y tribu, para que no sólo se fomente desde la empresa el uso, sino que sea la “tribu” la que utilice, promueva y mejore el sistema.

En una primera etapa, se promocionará sólo el servicio sin costo para el paciente. Se habilitarán los servicios Up-Grade a los 3 meses del lanzamiento. De esta manera la cantidad de usuarios será mayor.

Efectores/profesionales. Se fomentará el uso, demostrando las ventajas de utilizar el sistema, no sólo desde la mejora de la calidad de atención al paciente, sino en lo económico, al poder controlar débitos y emitir la facturación correspondiente a cada financiador en forma automática, sin importar si este es una Obra Social/Instituto Provincial/Prepaga o un Prestador, Clínica y/o Sanatorio, Asociación Profesional u otro.

Prestadores. Deben sentir seguridad en el proceso. Principalmente al inicio. Claves en el proceso, son otros de los grandes beneficiados. Se promocionará el uso mediante, el acompañamiento, capacitación, y atención permanente. Con un centro de atención y asistencia las 24 horas. Son aliados clave. Son además de un cliente, socios estratégicos. Se debe acompañarlos, no sólo en conocer y utilizar la optimización de recursos, al evitar débitos y mejorar el costo administrativo, sino como reutilizarlos para mejorar la calidad de prestación y servicio que brindan.

Financiadores. Fomentar el uso por las ventajas que encontrarán en el control de prestaciones, y mejora en el costo administrativo. Son quienes generan el flujo de ingresos. Se debe dar seguridad y confianza. Tendrán acceso también a asistencia durante las 24 horas, si bien su tasa de uso será inferior a la que puedan utilizar los prestadores.

VII PRODUCCION

7.1 Objetivos

7.2 Corto plazo

Haciendo foco en lo intuitivo del uso, principalmente para los pacientes, disponer de todos los medios operativos para la integración del sistema de salud, asegurando la compatibilidad del sistema y sus archivos de exportación tanto para prestadores como financiadores. Tener capacidad de procesamiento de 7.500.000 prestaciones por año, 7500 usuarios-pacientes de Up-Grade, y 1000 efectores prestadores, Premium.

7.3 Mediano plazo

Cubrir correctamente las necesidades para procesar 20.000.000 de autorizaciones, atender y 110.000 usuarios-pacientes de Up-Grade y 5000 prestadores.

7.4 Largo plazo

Tener capacidad de procesamiento y atención de 300.000 usuarios pacientes por Up-Grade, 1000 efectores prestadores de Up-Grade y 25.000.000 de autorizaciones. Haber implementado dos innovaciones significativas por año.

7.5 Descripción de los servicios

Easy Salud ofrece mediante la tecnología, PHP, angular 4, Java Script, Base de datos MySQL. los siguientes servicios:

7.6 Integración del soporte administrativo para prestaciones de salud

Easy Salud, ofrece a pacientes, prestadores y financiadores la posibilidad de realizar en tiempo real y con máxima eficiencia, confiabilidad y de manera intuitiva, la solicitud, autorización, denegación, otorgamiento de turnos; valorización, informe y posterior control de facturación de todas las prestaciones y prácticas médicas del sistema de salud de la República Argentina.

El software, permite la validación de códigos, la transmisión de archivos de imágenes y video, y la realización de llamadas de streaming.

El proceso puede ser iniciado por cualquiera de los operadores posibles: paciente, efecto, prestador o financiador, comenzando el proceso de autorización la que podrá ser automática o no, de acuerdo con las normas y convenios que se establezcan entre los particulares involucrados; y manteniendo a todos los interesados siempre informados, desde el inicio hasta el fin del proceso del estado de la prestación médica solicitada. La documentación que pudiera solicitarse puede ser transmitida a distancia por medio de Easy Salud.

El paciente conocerá el estado de su prestación médica desde su solicitud y de las novedades que ocurrieran, mediante mensajes y avisos, On-line y Off-line.

Servicio Up-Grade. Entrega además del seguimiento del estado de autorización de las prestaciones médicas las siguientes ventajas:

Pacientes. Historia clínica completa con imágenes y video, guardados en forma automática a medida que se realizan en el prestador, pudiendo ser también cargados por el paciente.

Efectores/Prestadores. Acceso a servicio de emisión de comprobante fiscal con vinculación a las prestaciones realizadas, y seguimiento de cuentas de clientes, cuentas corrientes, cobranza, débitos.

7.7 Proceso de prestación de servicios de Easy Salud

- 1.- El área comercial concreta el acuerdo de servicio sin cargo con el prestador a condición de exclusividad, sin incluir PAMI.
- 2.- Se coordina con el área designada por el Prestador la capacitación de sus operadores. (Máximo 15 días).
3. Se habilita como usuario al prestador y todos los efectores indicados por el prestador. (1 día)
- 4.- Se habilita acceso al centro de atención al cliente. (1 día)
- 3.- Se da acceso al prestador al software On-line, para operar con los financiadores incluidos dentro del listado de clientes de Easy Salud. (1 día)
- 4.- Se entrega acceso a la versión off line. (1 día)
- 5.- Se anuncia a los pacientes (1 día)
- 6.- Se da inicio a la capacitación On-line. (2 a 7 días)
- 7.- Se otorga capacitación presencial al personal del prestador y/o efectores. (7 a 14 días).
- 8.- Se realizan las adaptaciones que el prestador requiera. (7 a 14 días)
- 9.- En caso de existir convenios entre el prestador y financieros no incluidos en el listado de clientes de Easy Salud, procede a realizar los convenios necesarios. (15 a 60 días)
- 10- Se da inicio a uso del sistema.
- 11- Se monitorea el funcionamiento. Cada 30 días.

7.8 Tecnología

La tecnología que se requiere en cuanto a lenguajes de programación son: PHP, angular 4, Java Script, Base de datos MySQL. Es necesario un servidor web con Framework 4.0, PHP 5.4, BootStrap 3.7 css3, JS, y MySQL.

Equipos, Herramientas e instalaciones.

Se requiere acceso a internet de fibra óptica, respaldo de acceso a internet, líneas telefónicas, soporte técnico permanente, acceso a energía estable, respaldo de energía, acceso a datos móviles de alta velocidad.

7.9 Proveedores

Los principales proveedores son, Telecom y G2K de Argentina, tanto para fibra óptica como alojamiento de servidores.

Capacidad instalada. Con la capacidad instalada se pueden atender hasta 2.000.000 transacciones mensuales.

7.10 Ubicación de la empresa

Debido a la naturaleza de los servicios ofrecidos y para contar con los servicios de energía, internet, y teléfono además de por ser uno de los aliados estratégicos estar radicado en la misma ciudad, la ubicación será Nación 295 PA. San Nicolás de los Arroyos.

7.11 Personal requerido

Desarrollo de software. Programadores, analistas e ingenieros en sistemas con especialización.

Ventas, Investigación y Desarrollo. Perfiles comerciales, con conocimiento y experiencia en el área de salud. Alta capacidad de gestión e innovación.

Capacitación. Atención al usuario. Conocimientos en la operatoria del sistema y en programación. Vocación de servicio atención al cliente.

7.12 Procedimiento de mejora continua

- 1.- Retroalimentación permanente de pacientes, operadores de prestadores, efectores, y financiadores. Medios On-Line, telefónico.
- 2.- Visitas presenciales a los prestadores, financiadores y efectores.
- 3.- Convocatoria a eventos para los pacientes.
- 4.- Desarrollo de servicios beta, y prueba con clientes fieles que otorguen devoluciones y propuestas.
- 5.- Concursos de programas de mejora e innovación.

7.13 Actividades pre operativas

Incorporar personal de desarrollo de software, acondicionar oficinas, comprar las licencias de programa y el alojamiento web, realizar la incorporación de un responsable de recursos humanos y el personal de ventas.

Obtener el financiamiento necesario para potenciar la comercialización.

7.14 Organización de la empresa

La organización es la forma en la que la empresa se dispone y asigna trabajo entre sus integrantes para alcanzar eficientemente sus objetivos.

Objetivos del área de organización: distribuir de forma óptima las actividades para lograr expandirse, innovar y ser eficiente. Es esencial en el futuro, para lograr diferenciarse de la competencia que las innovaciones sean gestionadas y llevadas a cabo en forma autónoma, sin depender de una gran cadena de decisiones. Es importante, dar independencia a todo el personal para actuar y resolver situaciones que pudieran presentarse. Es indispensable que la gerencia general, mantenga fluido contacto con los usuarios, efectores, prestadores y financiadores del sistema de salud.

7.15 Objetivos de la empresa por área funcional

Objetivo de marketing: posicionar la marca. Dar a conocer el servicio, en las localidades donde se firmarán convenios en forma previa. Despertar interés y estimular el uso. Integrarse con el área de innovación y desarrollo, para vincularse emocionalmente con los usuarios. Obtener información de las necesidades sin cubrir mediante observar el comportamiento de los clientes, realizar una escucha activa de sus comentarios en redes sociales, fomentando su aporte en ideas para el sistema.

Objetivos innovación y desarrollo: Detectar nuevas necesidades, comportamientos a partir de las investigaciones de Marketing entregar soluciones eficientes y simples para resolverlas y satisfacerlas. Lograr un avance y modificaciones periódicas tendientes a la mejora. Investigar sobre nuevas tecnologías que sean aplicables al servicio que brinda ESAY SALUD. Establecer las principales necesidades de parte de los clientes para satisfacerlas y ofrecerles un producto Up-Grade que les sea valorado útil y que estén dispuestos a pagar. A partir del segundo año, con la asignación de nuevos recursos deberá presentar al menos 4 proyectos de innovación por año.

Objetivos de producción. Lograr tener un sistema robusto, confiable y securitizado, para que las operaciones sean única e irrepetibles además de poder contar con el registro de todas las transacciones y su historial. Trabajar a la velocidad requerida, por las mejoras que sugiere el área de Innovación y Desarrollo.

Objetivos de contabilidad y finanzas. Financiar la etapa de preproducción, inicio hasta lograr el punto de equilibrio, con eficiencia. A partir del segundo año, financiar de manera eficiente el crecimiento de la empresa y gestionar los excedentes de flujo de efectivo. El área contable, realizar de manera eficiente el registro de la empresa. Optimizar fiscalmente a la firma.

Objetivos atención al cliente y usuario. Capacitar a los operadores de cada prestador con el que se celebre convenio, a los efectores y atender las consultas posteriores en las distintas plataformas. Brindar respuesta a los usuarios, solucionando dudas. Conectarse y brindar información de fallos frecuentes al área operativa. Brindar información al área de Investigación y Desarrollo.

VIII ORGANIGRAMA

Funciones generales y específicas de los puestos.

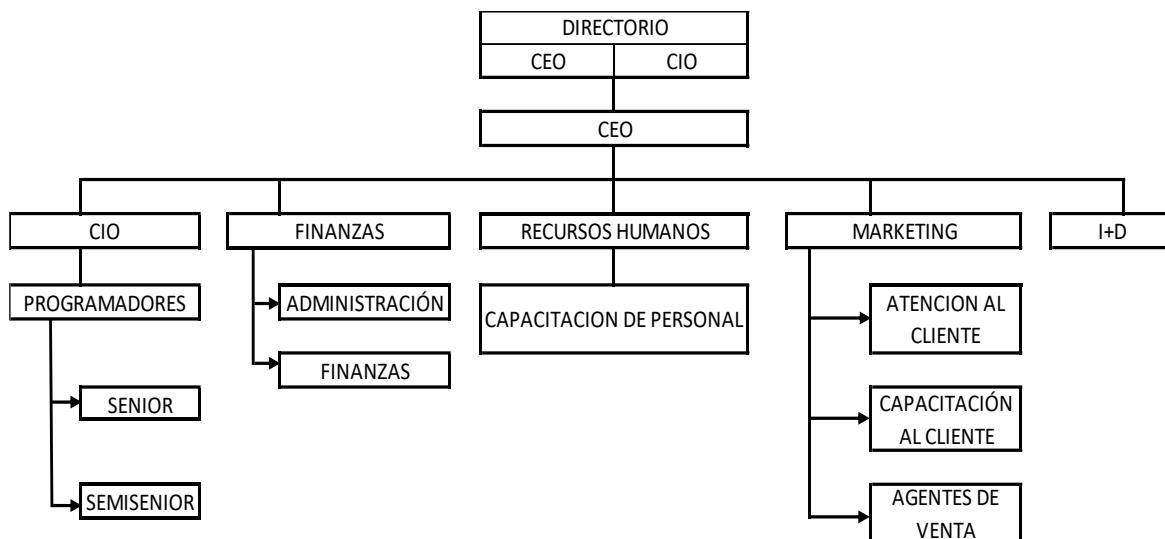


Figura N°17 Organigrama de puestos de Easy Salud

Directorio: Establecer las políticas corporativas, asegurarse que las políticas que se han fijado para la empresa se cumplan. En principio estará integrado por la Dirección comercial y la Dirección operativa.

Gerencia General. Se encargará de la administración, control y desarrollo de la empresa, la coordinación del resto de las áreas y el cumplimiento de los objetivos que se les han planteado.

Funciones específicas.

- ✓ Coordinar equipos de trabajo.
- ✓ Dirigir la empresa.
- ✓ Determinar y planear la proyección de la empresa en el sector.
- ✓ Plantear metas y objetivos.
- ✓ Ampliar la ventaja competitiva de la empresa.
- ✓ Planear en forma integral objetivos y funciones de las diferentes áreas.
- ✓ Delegar tareas en los responsables de cada área.

Gerencia operativa. Proveer del soporte técnico necesario para cumplir con los requerimientos comerciales de la empresa, brindando un servicio de alta calidad., tendiendo a la falla cero, y coordinando la capacitación de los nuevos prestadores. Tendrá a su cargo al menos 10 programadores.

Funciones específicas.

- ✓ Dirigir la programación inicial
- ✓ Dirigir las adaptaciones.
- ✓ Asegurarse que el área responda a las demandas de mejoras que solicitará el área de I+D.-
- ✓ Establecer los puntos críticos y trazar estrategias y medidas concretas para evitar inconvenientes.

Marketing. Se ocupará de la estrategia de entrada al mercado. Publicidad, difusión, promoción y ventas para lograr los objetivos de penetración de mercado de acuerdo con los tiempos establecidos.

Funciones específicas.

- ✓ Elaborar el plan de trabajo.
- ✓ Crear estrategias de difusión.
- ✓ Diseñar estrategias de publicidad y ventas.
- ✓ Determinar llegada a usuarios finales.
- ✓ Dirigir el área de atención al cliente.
- ✓ Interactuar con los clientes.
- ✓ Crear comunidades y tribus que promuevan el uso del servicio
- ✓ Crear comunidades de fans y gestionar a los haters.

Administración y Finanzas: En esta área se deberá mantener la contabilidad de la empresa al día, y ocuparse del correcto funcionamiento financiero, optimizando el rendimiento de los activos. Realizará informes financieros mensuales de la firma.

- ✓ Presentar libros contables al día. Diario, mayores de cuenta, inventarios, cuentas de bancos, indicadores financieros, otros activos financieros. Estados financieros (balance general, estado de resultados y flujo de efectivo).
- ✓ Comparar con períodos anteriores.
- ✓ Realizar proyecciones financieras.
- ✓ Llevar a cabo liquidación y pago de impuestos.
- ✓ Describir y discutir contratos, marcas y seguros.
- ✓ Planear inversiones.
- ✓ Organizar y controlar todas las operaciones contables y financieras de la empresa.

Recursos Humanos. Será su tarea implementar la política de recursos humanos de la empresa, buscando una integración absoluta de sus miembros, promoviendo el excelente clima laboral e incorporando personas que, en un futuro, puedan no en una relación de dependencia, sino en un vínculo que esté ligado por los objetivos personales los que deberán aunarse a los de la empresa. Se contratarán proveedores de servicios, programación, responsable de recursos humanos y finanzas en la modalidad de proveedores y/o personal fuera de convenio, en personas que se encuentre dentro de las que tienen necesidades en las capas más altas de la pirámide de Maslow a saber, autorrealización, estima reconocimiento. Su remuneración se fija en moneda extranjera. Sólo se deja la relación de dependencia para los puestos más bajos de la escala.

Funciones específicas.

- ✓ Detectar e inducir a los colaboradores de la empresa.
- ✓ Planear metas de cada área.
- ✓ Evaluar desempeño.
- ✓ Llevar adelante el proceso de selección de personal.
- ✓ Corregir desvíos en cuanto a la satisfacción del personal.

- ✓ Planificar capacitación tanto técnica como en desarrollo personal de los colaboradores.

8.1 Selección de colaboradores

En Easy Salud, desarrollaremos el modelo de contar con colaboradores con marcado perfil emprendedor. Es deseable que todos se desarrollen, para ello se necesita de personas con sueños y aspiraciones elevadas y gran sentido del mérito y la autorrealización.

Agentes comerciales. Deben contar con experiencia en el sector de la salud, tener capacidad de autogestión, y ambición en progreso económico.

Área operativa. Profesionales de la tecnología, que se vinculen por el interés de llevar a cabo algo trascendente. Innovadores, preferentemente con experiencia en el sector de la salud. Aspiraciones de crecimiento comercial.

Atención al cliente. Gran vocación de servicio al cliente. Poder de decisión. Capacidad de autogestión. Deseo de capacitación permanente.

Investigación y desarrollo. Marcado perfil comercial. Poco sujetos a estructuras y reglas. Deseo de mejora. Poder de observación, capacidad de innovar. Buena escucha. Necesidad de autorrealización.

En cuanto al tipo de contrato, de acuerdo con el perfil buscado, la empresa sólo contratará personal fuera de convenio o a través de contrato de prestación de servicios profesionales, rechazando cualquier afiliación a los sindicatos; ya que como se demostró al principio de este trabajo considera a las organizaciones sindicales actuales como una de las principales fuentes de la pérdida del sistema de salud, por su ineficiencia y corrupción.

8.2 Política de remuneraciones

Se fija como política de remuneraciones para todos los puestos, un 100% superior a la escala más alta del sector para cada posición. En el caso de los puestos de dirección, gerencias, programadores y desarrolladores, encargados de I+D, la remuneración se fija en dólares estadounidenses. Se asigna prepaga de primera línea.

FUERA DE CONVENIO						
PUESTO	SUELDO DE MERCADO	HONORARIOS EASY SALUD	PREPAGA	PREMIOS	COMPENZACIÓN TOTAL	USD
PROGRAMADOR SENIOR	75.000,00	131.600,00	18.000,00	10.000,00	159.600,00	2660
PROGRAMADOR SEMISENIOR	61.000,00	107.680,00	18.000,00	8.000,00	133.680,00	2228
CIO	124.000,00	208.480,00	18.000,00	20.000,00	246.480,00	4108
DIRECTOR COMERCIAL	120.000,00	202.000,00	18.000,00	20.000,00	240.000,00	4000
AGENTES DE VENTA	75.000,00	133.100,00	18.000,00	40.000,00	191.100,00	3185
RESPONSABLE RECURSOS HUMANOS	85.000,00	144.300,00	18.000,00	15.000,00	177.300,00	2955
RESPONSABLE FINANZAS Y ADMINISTRACION	120.000,00	201.200,00	18.000,00	16.000,00	235.200,00	3920
INVESTIGACION Y DESARROLLO	100.000,00	171.600,00	18.000,00	30.000,00	219.600,00	3660
GERENTE GENERAL						5000

Tabla N°2 Política de remuneración fuera de convenio

RELACION DE DEPENDENCIA							
PUESTO	SUELDO MERCADO + CARGAS SOCIALES	REMUNERACION EASY SALUD	PREPAGA	PREMIOS	COMPENZACIÓN TOTAL	USD	PESO
ATENCION AL CLIENTE	53.440,00	72.144,00	4.000,00	5.000,00	81.144,00	1622,88	97372,8
ADMINISTRACION CONTABLE SEMISENIOR	65.000,00	87.750,00	4.000,00	5.000,00	96.750,00	1935	116100
ASEORES EXTERNOS						0	0
ESTUDIO CONTABLE					25000	500	30000
REDES SOCIALES					25.000,00	500,00	30.000,00
LEGALES					15.000,00	300,00	18.000,00
EQUIPO RECURSOS HUMANOS					35.000,00	700,00	42.000,00

Tabla N°3 Política de remuneración relación de dependencia

8.3 Marco legal de la organización

La empresa se constituye como una Sociedad Anónima Simplificada (SAS) por su facilidad para la conformación y registro, y las ventajas impositivas que presentan este tipo de sociedades.

Trámites fiscales. A cargo del estudio contable.

Tramites laborales y de proveedores. A cargo estudio jurídico.

IX FINANZAS

Este punto es fundamental para determinar la viabilidad del proyecto. A tal fin, a continuación, se exponen Flujo de fondos proyectado, (2 primeros años) Estados de resultado proyectado (5 años, detalle mes a mes 2 primeros años), Balance, idem Estado Resultados.

Se utiliza como moneda el dólar estadounidense, por dos motivos principales a saber:

1.- El sector de la salud en Argentina está dolarizado en casi todos sus costos.

2.- Se elimina la variable tipo de cambio para el análisis financiero.

3.- Se facilita la llegada de inversores al proporcionarles una renta en moneda dura.

FLUJO DE EFECTIVO	MES 0	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
SALDO INICIAL	0,00	43.180,00	221.064,00	132.653,00	54.806,75	88.026,75	50.182,50	43.677,25	33.999,50	43.670,50	76.627,50	123.621,50	188.679,45
APORTE INICIAL	100.000,00												
PRESTAMO	80.000,00	270.000,00		100.000,00									
VENTAS A 30 DIAS		4.250,00	13.500,00	23.250,00	45.400,00	53.925,00	60.775,00	70.025,00	79.150,00	86.050,00	93.600,00	99.405,00	
VENTAS A 60 DIAS		4.250,00	13.500,00	23.250,00	45.400,00	53.925,00	60.775,00	70.025,00	79.150,00	86.050,00	93.600,00	99.405,00	
VENTAS UP GRADE	500	1.000	2.250,00	3.000,00	4.500,00	6.000,00	7.500,00	9.000,00	10.500,00	12.000,00	13.500,00	15.000,00	
VENTAS UPGRADE EF/PRES													
SALDO CAJA Y BANCO	180.000,00	313.660,00	226.314,00	152.653,00	194.556,75	161.176,75	155.507,50	167.377,25	178.299,50	212.345,50	265.827,50	331.771,50	414.684,45
REGISTROS MARCAS Y DOCUMENTALES	12.600,00												
EQUIPOS E INSTALACIONES	15.000,00												
HONORARIOS DIRECCION	0,00												
CIO	0,00												
DESARROLLADOR SENIOR	31.900,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00
DESARROLLADOR SEMI SENIOR	52.800,00	8.912,00	8.912,00	13.368,00	13.368,00	13.368,00	13.368,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00
I + D	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	7.320,00	7.320,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00
DIRECTOR DE MKT		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
AGENTES DE VENTA	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00
CAPACITACION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
ATENCION AL CLIENTE	3.244,00	3.244,00	6.288,00	6.288,00	9.732,00	9.732,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00
DIRECTOR FINANZAS	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	6.000,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
CAPACITACION PERSONAL	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
RECURSOS I+D													
ALQUILER SERVIDORES LICENCIAS	12.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
ALQUILER LOCALES	4.500,00	750,00	750,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
SERVICIOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	450,00	1.400,00	2.437,50	4.690,00	5.617,50	6.377,50	7.452,50	8.590,00	9.580,00	10.560,00	11.365,50	12.291,50	
GASTOS BANCARIOS	45,00	140,00	247,75	469,00	561,75	637,75	745,25	859,00	958,00	1.056,00	1.136,55	1.229,15	
INTERESES													
DEVOLUCION PRESTAMO													
INVERSIONES													
TOTAL EGRESOS	136.820,00	92.616,00	93.661,00	97.846,25	106.530,00	110.994,25	111.830,25	133.377,75	134.629,00	135.718,00	142.206,00	143.092,05	143.092,05
SALDO	43.180,00	221.064,00	132.653,00	54.806,75	88.026,75	50.182,50	43.677,25	33.999,50	43.670,50	76.627,50	123.621,50	188.679,45	82.173,80

Tabla N°4 Flujo de efectivo mensual N°1.

FLUJO DE EFECTIVO	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
SALDO INICIAL	82.173,80	139.719,80	218.701,80	230.606,30	288.785,30	371.675,30	478.151,80	601.564,30	739.814,30	888.801,80	1.044.876,80	1.215.126,80
APORTE INICIAL												
PRESTAMO												
VENTAS A 30 DIAS	106.415,00	114.650,00	122.800,00	130.300,00	141.100,00	147.250,00	151.350,00	155.000,00	155.000,00	155.000,00	155.000,00	155.000,00
VENTAS A 60 DIAS	99.405,00	106.415,00	114.650,00	122.800,00	130.300,00	141.100,00	147.250,00	151.350,00	155.000,00	155.000,00	155.000,00	155.000,00
VENTAS UP GRADE	22500	30000	32.500,00	45.000,00	52.500,00	60.000,00	67.500,00	75.000,00	82.500,00	90.000,00	105.000,00	120.000,00
VENTAS UP GRADE EF/PRES	18000	18000	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
SALDO CAJA Y BANCO	328.493,80	408.784,80	506.651,80	546.706,30	630.685,30	738.025,30	862.251,80	1.000.914,30	1.150.314,30	1.306.801,80	1.477.876,80	1.663.126,80
REGISTROS MARCAS Y DOCUMENTALES												
EQUIPOS E INSTALACIONES												
HONORARIOS DIRECCION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	35.000,00
CIO	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	29.400,00
DESARROLLADOR SENIOR	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00
DESARROLLADOR SEMI SENIOR	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00
I + D	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00
DIRECTOR DE MKT	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
AGENTES DE VENTA	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00
CAPACITACION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
ATENCION AL CLIENTE	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00
DIRECTOR FINANZAS	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00
CAPACITACION PERSONAL	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00
RECURSOS I+D	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00
ALQUILER SERVIDORES LICENCIAS	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
ALQUILER LOCALES	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
SERVICIOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	13.490,00	14.680,00	15.555,00	17.260,00	18.250,00	19.035,00	19.775,00	20.150,00	20.525,00	20.900,00	21.650,00	22.400,00
GASTOS BANCARIOS	1.349,00	1.468,00	1.555,50	1.726,00	1.825,00	1.903,50	1.977,50	2.015,00	2.025,50	2.090,00	2.165,00	2.240,00
INTERESES		20000										70.000,00
DEVOLUCION PRESTAMO												100.000,00
INVERSIONES												75.000,00
TOTAL EGRESOS	188.774,00	190.053,00	276.045,50	257.921,00	259.010,00	259.873,50	260.687,50	261.100,00	261.512,50	262.925,00	262.750,00	1.240.779,00
SALDO	139.719,80	218.701,80	230.606,30	288.785,30	371.675,30	478.151,80	601.564,30	739.814,30	888.801,80	1.044.876,80	1.215.126,80	4.223.478,00

Como puede observarse el proyecto se financia con aporte de los socios de u\$d 100.000, y un préstamo total de u\$d 450.000 con una TNA de 20%. Los desembolsos de los fondos del préstamo son a de la siguiente manera u\$d 80.000, u\$d 270.000 y u\$d 100.000 en plazo de 0-180-270 días. El préstamo, es una obligación similar a los bonos tipo bullet, venciendo los intereses de los dos primeros desembolsos a los 540 días a contar desde el primero, a partir de allí todos vencen cada 360 días. El primer pago de capital se produce a los 30 meses, cancelándose el total a los 54 meses del inicio de la operación, tal como se muestra en el siguiente desarrollo.

PRESTAMO		TASA NOMINAL ANUAL			20%
FECHA	IMPORTE	INTERES	PAGO INTER	CAPITAL	SALDO
1/3/2020	-80.000,00				-80.000,00
1/9/2020	-270.000,00				-350.000,00
1/12/2020	-100.000,00				-450.000,00
31/8/2021		-24.000,00			-474.000,00
31/8/2021		-54.000,00			-528.000,00
31/8/2021			24.000,00		-504.000,00
31/8/2021			54.000,00		-450.000,00
30/11/2021		-20.000,00			-470.000,00
30/11/2021			20.000,00		-450.000,00
31/8/2022		-16.000,00			-466.000,00
31/8/2022		-54.000,00			-520.000,00
31/8/2022			70.000,00		-450.000,00
31/8/2022				80.000,00	-370.000,00
31/8/2022				20.000,00	-350.000,00
30/11/2022		-20.000,00			-370.000,00
30/11/2022			20.000,00		-350.000,00
30/11/2022				50.000,00	-300.000,00
31/8/2023		-50.000,00			-350.000,00
31/8/2023			50.000,00		-300.000,00
31/8/2023				125.000,00	-175.000,00
30/11/2023		-10.000,00			-185.000,00
30/11/2023			10.000,00		-175.000,00
30/11/2023				50.000,00	-125.000,00
31/8/2024	-25000				-150.000,00
31/8/2024			25000		-125.000,00
31/8/2024				125000	0,00

Tabla N°6 Tabla de integración de préstamo.

También se puede observar que el CEO Y CIO, financian el inicio de actividades con sus honorarios, los que se saldan en forma definitiva al concluir el segundo año de actividades.

Desde el área de finanzas se actuará para colocar a partir del segundo año, inversiones que rindan al menos un 25% anual para lograr de esa manera una ventaja financiera sobre el préstamo obtenido.

Se toma como parámetro que las ventas se cobrarán en partes iguales a 30 y 60 días de producidas. El servicio up-grade se cobra una sola vez al año y al contado.

Como condición adicional se fija que la empresa cumple con todas sus obligaciones dentro del mes de devengamiento de los gastos.

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	AÑO 1
VENTAS	8.500,00	27.000,00	46.500,00	90.800,00	107.850,00	121.550,00	140.050,00	158.300,00	172.100,00	187.200,00	198.810,00	212.830,00	1.471.490,00
VENTAS POR UPGRADE	500,00	1.000,00	2.250,00	3.000,00	4.500,00	6.000,00	7.500,00	9.000,00	10.500,00	12.000,00	13.500,00	15.000,00	84.750,00
VENTAS UP GRADE FF/PRES							1.500,00	4.500,00	9.000,00	12.000,00	15.000,00	18.000,00	60.000,00
TOTAL VENTAS	9.000,00	28.000,00	48.750,00	93.800,00	112.350,00	127.550,00	149.050,00	171.800,00	191.600,00	211.200,00	227.310,00	245.830,00	1.616.240,00
HONORARIOS DIRECCION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	60.000,00
CIO	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	50.400,00
DESARROLLADOR SENIOR	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	5.320,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	95.760,00
DESARROLLADOR SEMI SENIOR	8.912,00	8.912,00	13.368,00	13.368,00	13.368,00	13.368,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	173.784,00
I + D	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	3.660,00	7.320,00	7.320,00	7.320,00	7.320,00	7.320,00	7.320,00	76.860,00
DIRECTOR DE MKT	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	48.000,00
AGENTES DE VENTA	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	191.100,00
CAPACITACION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	60.000,00
ATENCION AL CLIENTE	3.244,00	6.288,00	6.288,00	9.732,00	9.732,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	12.976,00	116.384,00
DIRECTOR FINANZAS	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	47.040,00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	1.935,00	34.830,00
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	35.460,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	360.000,00
CAPACITACION PERSONAL	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	30.000,00
RECURSOS I+D													0,00
ALQUILER SERVIDORES LICENCIAS	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	24.000,00
ALQUILER LOCALES	750,00	750,00	750,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	22.500,00
SERVICIOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	42.000,00
IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	450,00	1.400,00	2.437,50	4.690,00	5.617,50	6.377,50	7.452,50	8.590,00	9.580,00	10.560,00	11.365,50	12.294,50	80.812,00
GASTOS BANCARIOS	45,00	140,00	243,75	469,00	561,75	637,75	745,25	859,00	958,00	1.056,00	1.136,55	1.229,15	8.081,20
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	101.816,00	102.861,00	107.046,25	115.730,00	120.194,25	121.030,25	142.577,75	143.829,00	144.918,00	151.406,00	152.292,05	153.310,65	1.557.011,20
RESULTADO OPERATIVO	-92.816,00	-74.861,00	-58.296,25	-21.930,00	-7.844,25	6.519,75	6.472,25	27.571,00	46.682,00	59.794,00	75.017,95	92.519,35	59.225,80
DEPRECACION EQUIPOS	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.000,00
INTERESES POR FINANCIACION													78.000,00
TOTAL GASTOS	102.316,00	103.361,00	107.546,25	116.230,00	120.694,25	121.530,25	143.077,75	144.329,00	145.418,00	151.906,00	152.792,05	153.810,65	1.641.011,20
UTILIDAD	-93.316,00	-58.796,25	-22.430,00	-8.344,25	6.019,75	5.972,25	27.471,00	46.182,00	59.284,00	74.517,95	14.019,35	-24.771,20	
IGG	-32.660,60	-26.376,35	-20.578,69	-7.850,50	-2.920,49	2.106,91	2.090,29	9.614,85	16.163,70	20.752,90	26.081,28	4.906,77	-8.669,92
UTILIDAD NETA	-60.655,40	-48.984,65	-38.217,56	-14.579,50	-5.423,76	3.912,84	3.881,96	17.856,15	30.018,30	38.541,10	48.436,67	9.112,58	-16.101,28
UTILIDAD ACUMULADA	-93.316,00	-168.677,00	-227.473,25	-249.903,25	-258.247,50	-252.227,75	-246.255,50	-218.784,50	-172.602,50	-113.308,50	-38.790,55	-24.771,20	
IGG ACUMULADO	32.660,60	-59.036,95	-79.615,64	-87.466,14	-90.386,63	-88.279,71	-86.189,43	-76.574,58	-60.410,88	-39.657,98	-13.576,69	-8.669,92	
UTILIDAD RETENIDA	-60.655,40	-109.640,05	-147.857,61	-162.437,11	-167.860,88	-163.948,04	-160.066,08	-142.209,93	-112.191,63	-73.650,53	-25.213,86	-16.101,28	

Tabla N°7 Estado de Resultados primer año.

	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24	AÑO 2
VENTAS	229.300,00	245.600,00	260.600,00	282.200,00	294.500,00	302.700,00	310.000,00	310.000,00	310.000,00	310.000,00	310.000,00	310.000,00	3.474.900,00
VENTAS POR UPGRADE	22.500,00	30.000,00	32.500,00	45.000,00	52.500,00	60.000,00	67.500,00	75.000,00	82.500,00	90.000,00	105.000,00	120.000,00	782.500,00
VENTAS UP GRADE EF/PRES	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	210.000,00
TOTAL VENTAS	269.800,00	293.600,00	311.100,00	345.200,00	365.000,00	380.700,00	395.500,00	403.000,00	410.500,00	418.000,00	433.000,00	448.000,00	4.473.400,00
HONORARIOS DIRECCION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	60.000,00
CIO	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	50.400,00
DESARROLLADOR SENIOR	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	127.680,00
DESARROLLADOR SEMI SENIOR	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	17.824,00	213.888,00
I + D	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	10.980,00	131.760,00
DIRECTOR DE MKT	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	48.000,00
AGENTES DE VENTA	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	15.925,00	191.100,00
CAPACITACION	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	60.000,00
ATENCION AL CLIENTE	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	16.288,00	195.456,00
DIRECTOR FINANZAS	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	47.040,00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	3.870,00	46.440,00
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	2.955,00	35.460,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	650.000,00
CAPACITACION PERSONAL	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	8.333,00	100.000,00
RECURSOS I+D													
ALQUILER SERVIDORES LICENCIAS	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	36.000,00
ALQUILER LOCALES	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	36.000,00
SERVICIOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	60.000,00
IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	14.680,00	15.555,00	17.260,00	18.250,00	19.035,00	19.775,00	20.150,00	20.525,00	20.900,00	21.650,00	22.400,00	22.570,00	
GASTOS BANCARIOS	1.349,00	1.468,00	1.555,50	1.726,00	1.825,00	1.903,50	1.977,50	2.015,00	2.052,50	2.090,00	2.165,00	2.240,00	22.367,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	188.774,00	190.083,00	256.045,50	257.921,00	259.010,00	259.873,50	260.687,50	261.100,00	261.512,50	261.925,00	262.750,00	265.579,00	2.985.261,00
RESULTADO OPERATIVO	81.026,00	103.517,00	55.054,50	87.279,00	105.990,00	120.826,50	134.812,50	141.900,00	148.987,50	156.075,00	170.250,00	182.421,00	1.488.139,00
DEREPLICACION EQUIPOS	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.000,00
INTERESES POR FINANCIACION		20.000,00											90.000,00
TOTAL GASTOS	189.274,00	190.583,00	276.545,50	258.421,00	259.510,00	260.373,50	261.187,50	261.600,00	262.012,50	262.425,00	263.250,00	336.079,00	3.081.261,00
UTILIDAD	80.526,00	103.017,00	34.554,50	86.779,00	105.490,00	120.346,50	134.312,50	141.400,00	148.487,50	155.575,00	169.750,00	111.921,00	1.392.139,00
IGG	28.184,10	36.055,95	12.094,08	30.372,65	36.921,50	42.114,28	47.009,38	49.490,00	51.970,63	54.451,25	59.412,50	39.172,35	487.248,65
UTILIDAD NETA	52.341,90	66.961,05	22.460,43	56.406,35	68.568,50	78.212,23	87.303,13	91.910,00	96.516,88	101.123,75	110.337,50	72.748,65	904.890,35
UTILIDAD ACUMULADA	55.754,80	158.771,80	193.326,30	280.105,30	385.595,30	505.921,80	640.234,30	781.634,30	930.121,80	1.085.696,80	1.255.446,80	1.367.367,80	
IGG ACUMULADO	19.514,18	55.570,13	67.664,21	98.036,86	134.958,36	177.072,63	224.082,01	273.572,01	325.542,63	379.993,88	439.406,38	478.578,73	

Tabla N°8 Estado de resultados segundo año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	1.471.490,00	3.474.900,00	3.625.000,00	3.875.000,00	4.125.000,00
VENTAS POR UPGRADE	84.750,00	782.500,00	1.564.000,00	3.128.000,00	4.160.000,00
VENTAS UP GRADE EF/PRES	60.000,00	216.000,00	420.000,00	840.000,00	1.200.000,00
TOTAL VENTAS	1.616.240,00	4.473.400,00	5.609.000,00	7.843.000,00	9.485.000,00
	0,00				
HONORARIOS DIRECCION	60.000,00	60.000,00	90.000,00	120.000,00	120.000,00
CIO	50.400,00	50.400,00	75.200,00	112.000,00	112.000,00
DESARROLLADOR SENIOR	95.760,00	127.680,00	190.500,00	270.000,00	270.000,00
DESARROLLADOR SEMI SENIOR	173.784,00	213.888,00	305.000,00	420.000,00	420.000,00
HONORARIOS I + D	76.860,00	131.760,00	195.000,00	260.000,00	260.000,00
DIRECTOR DE MKT	48.000,00	48.000,00	72.000,00	105.000,00	105.000,00
AGENTES DE VENTA	191.100,00	191.100,00	191.100,00	210.000,00	210.000,00
CAPACITACION	60.000,00	60.000,00	45.000,00	30.000,00	30.000,00
ATENCION AL CLIENTE	116.384,00	195.456,00	380.000,00	570.000,00	570.000,00
DIRECTOR FINANZAS	47.040,00	47.040,00	70.500,00	106.000,00	106.000,00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	34.830,00	46.440,00	70.000,00	105.000,00	105.000,00
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	35.460,00	35.460,00	52.500,00	75.700,00	75.700,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	360.000,00	650.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00
CAPACITACION PERSONAL	30.000,00	100.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
RECURSOS I+D	0,00	650.000,00	650.000,00	650.000,00	650.000,00
ALQUILER SERVIDORES LICENCIAS	24.000,00	36.000,00	50.000,00	75.000,00	100.000,00
ALQUILER LOCALES	22.500,00	36.000,00	36.000,00	100.000,00	100.000,00
SERVICIOS	42.000,00	60.000,00	60.000,00	100.000,00	100.000,00
IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	80.812,00	223.670,00	280.450,00	392.150,00	474.250,00
GASTOS BANCARIOS	8.081,20	22.367,00	28.045,00	39.215,00	47.425,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	1.557.011,20	2.985.261,00	3.741.295,00	4.640.065,00	4.755.375,00
EBIT	59.228,80	1.488.139,00	1.867.705,00	3.202.935,00	4.729.625,00
INTERESES POR FINANCIACION	78.000,00	90.000,00	70.000,00	35.000,00	
DEPRECIACIONES	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
TOTAL GASTOS	1.641.011,20	3.081.261,00	3.817.295,00	4.681.065,00	4.761.375,00
INTERESES POR INVERSIONES			187.500,00	375.000,00	562.500,00
RESULTADO/PERDIDA	-24.771,20	1.392.139,00	1.979.205,00	3.536.935,00	5.286.125,00
IIGG	0,00	478.578,73	692.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
UTILIDADES NETAS	-24.771,20	913.560,27	1.286.483,25	2.299.007,75	3.435.981,25

Tabla N°9 Estado de Resultados en proyección a cinco años.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TOTAL VENTAS (A)	1.616.240,00	4.473.400,00	5.609.000,00	7.843.000,00	9.485.000,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS (B)	1.557.011,20	2.985.261,00	3.741.295,00	4.640.065,00	4.755.375,00
EBIT (C) = (A-B)	59.228,80	1.488.139,00	1.867.705,00	3.202.935,00	4.729.625,00
INTERESES POR FINANCIACION (D)	78.000,00	90.000,00	70.000,00	35.000,00	
DEPRECIACIONES €	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
INTERESES POR INVERSIONES (F)			187.500,00	375.000,00	562.500,00
RESULTADO/PERDIDA (G) = (C-D-E+F)	-24.771,20	1.392.139,00	1.979.205,00	3.536.935,00	5.286.125,00
IIGG (H)	0,00	478.578,73	692.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
UTILIDADES NETAS (G-H)	-24.771,20	913.560,27	1.286.483,25	2.299.007,75	3.435.981,25

Tabla N°10 Estado de Resultados resumen a cinco años.

Se observa que la empresa logra/prevé cumplir sus objetivos de venta para el mes número 18 de operaciones. Para ello, potenciará la inversión en Marketing e Investigación y desarrollo destinando más del 50% de su estructura de costos a estas áreas. Se observa como los costos de personal se incrementan a medida que van cumpliéndose las metas de venta.

Como empresa de servicios pura, no se observan bienes de cambio. Se prevé renovar todo el equipamiento cada 30 meses como máximo.

Se logra la sustentabilidad a partir del mes 16 de operaciones, y se alcanzan los objetivos de procesamiento de autorizaciones a partir del mes 18.-

Los socios requieren una tasa de retorno de un 35%, la que se cumple ampliamente como puede observarse en el cálculo de VNA, que se adjunta a continuación.

VALOR ACTUAL NETO		
TASA REQUERIDA		0,35
INVERSIÓN INICIA	1/2/2020	-100.000,00
	31/8/2021	-24.771,20
	31/8/2022	913.560,27
	31/8/2023	1.286.483,25
	31/8/2024	2.299.007,75
	31/8/2025	3.435.981,25
VALOR ACTUAL		1.768.860,12
TIR		197,20%

Tabla N°11 Cálculo del valor actual neto.

	BALANCE GENERAL												
	MES 0	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ACTIVOS	70.780,00	256.664,00	190.503,00	140.906,75	227.676,75	228.532,50	243.752,25	258.924,50	295.595,50	350.977,50	419.471,50	503.189,45	416.008,80
CAPITAL TOTAL + PASIVO	70.780,00	256.664,00	190.503,00	140.906,75	227.676,75	228.532,50	243.752,25	258.924,50	295.595,50	350.977,50	419.471,50	503.189,45	416.008,80
ACTIVOS CIRCULANTES	43.180,00	229.564,00	163.903,00	114.806,75	202.076,75	203.432,50	219.152,25	234.824,50	271.995,50	327.871,50	396.871,50	481.089,45	394.406,80
CAJA Y BANCOS	43.180,00	221.064,00	132.653,00	54.806,75	88.026,75	50.182,50	43.677,25	33.999,50	43.670,50	76.627,50	123.621,50	188.679,45	82.173,80
CUENTAS POR COBRAR		8.500,00	31.250,00	60.000,00	114.050,00	153.250,00	175.475,00	200.825,00	228.325,00	251.250,00	273.250,00	292.410,00	312.235,00
OTROS CRÉDITOS													
INVERSIONES DE CORTO PLAZO													
ACTIVOS FIJOS	15.000,00	14.500,00	14.000,00	13.500,00	13.000,00	12.500,00	12.000,00	11.500,00	11.000,00	10.500,00	10.000,00	9.500,00	9.000,00
EQUIPOS	15.000,00	14.500,00	14.000,00	13.500,00	13.000,00	12.500,00	12.000,00	11.500,00	11.000,00	10.500,00	10.000,00	9.500,00	9.000,00
OTROS ACTIVOS	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00
PATENTES	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
MARCAS	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00
PASIVO	77.653,00	324.192,40	307.016,05	295.637,36	396.986,86	403.266,38	414.573,29	425.863,58	444.678,43	470.042,13	499.995,03	535.276,31	438.983,08
PASIVO CORRIENTE	-2.347,00	-25.807,60	-42.983,95	-54.362,64	-53.013,14	-46.733,63	-35.426,71	-24.136,43	-5.321,57	20.042,13	49.995,03	85.276,31	68.983,08
INTERESES A PAGAR													
IMPUESTOS A PAGAR	-57.547,00	-90.207,60	-116.583,95	-137.162,64	-145.013,14	-147.933,63	-145.826,71	-143.736,43	-134.121,58	-117.957,88	-97.204,98	-71.123,69	-66.216,92
HONORARIOS A PAGAR	55.200,00	64.400,00	73.600,00	82.800,00	92.000,00	101.200,00	110.400,00	119.600,00	128.800,00	138.000,00	147.200,00	156.400,00	55.200,00
PRESTAMOS A PAGAR													80.000,00
PASIVOS LARGO PLAZO	80.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	450.000,00	370.000,00							
PRESTAMO	80.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	370.000,00
CAPITAL	-6.873,00	-67.528,40	-116.513,05	-154.730,61	-169.310,11	-174.733,88	-170.821,04	-166.939,08	-149.082,93	-119.064,63	-80.523,52	-32.086,86	-22.974,28
CAPITAL SOCIAL	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
UTILIDADES RETENIDAS	-106.873,00	-167.528,40	-216.513,05	-254.730,61	-269.310,11	-274.733,88	-270.821,04	-266.939,08	-249.082,93	-219.064,63	-180.523,53	-132.086,86	-122.974,28
DIVIDENDOS													

Tabla N°12 Balance general primeros doce meses.

	BALANCE GENERAL											
	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
ACTIVOS												
CAPITAL TOTAL + PASIVO	496.534,80	599.551,80	634.106,30	720.885,30	826.375,30	946.701,80	1.081.014,30	1.222.414,30	1.370.901,80	1.526.476,80	1.696.226,80	902.947,80
ACTIVOS CIRCULANTES	496.534,80	599.551,80	634.106,30	720.885,30	826.375,30	946.701,80	1.081.014,30	1.222.414,30	1.370.901,80	1.526.476,80	1.696.226,80	1.652.947,80
CAJA Y BANCOS	475.434,80	578.951,80	614.006,30	701.285,30	807.275,30	928.101,80	1.062.914,30	1.204.814,30	1.353.801,80	1.509.876,80	1.680.126,80	887.347,80
CUENTAS POR COBRAR	139.719,80	218.701,80	230.606,30	288.785,30	371.675,30	478.151,80	601.564,30	739.814,30	888.801,80	1.044.876,80	1.215.126,80	422.347,80
OTROS CRÉDITOS	335.715,00	360.250,00	383.400,00	412.500,00	435.600,00	449.950,00	461.350,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00
INVERSIONES DE CORTO PLAZO												
ACTIVOS FIJOS	8.500,00	8.000,00	7.500,00	7.000,00	6.500,00	6.000,00	5.500,00	5.000,00	4.500,00	4.000,00	3.500,00	3.000,00
EQUIPOS	8.500,00	8.000,00	7.500,00	7.000,00	6.500,00	6.000,00	5.500,00	5.000,00	4.500,00	4.000,00	3.500,00	3.000,00
OTROS ACTIVOS	12.600,00											
PATENTES	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
MARCAS	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00
PASIVO	467.167,18	503.223,13	515.317,21	545.689,86	582.611,36	624.725,63	671.735,01	721.225,01	773.195,63	827.646,88	887.059,38	771.031,73
PASIVO CORRIENTE	117.167,18	153.223,13	165.317,21	195.689,86	232.611,36	274.725,63	321.735,01	371.225,01	423.195,63	477.646,88	537.059,38	521.031,73
INTERESES A PAGAR	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
IMPUESTOS A PAGAR	-38.032,82	-1.976,87	10.117,21	40.489,86	77.411,36	119.525,63	166.535,01	216.025,01	267.995,63	322.446,88	381.859,38	421.031,73
HONORARIOS A PAGAR	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	55.200,00	0,00
PRESTAMOS A PAGAR												
PASIVOS LARGO PLAZO	350.000,00	250.000,00										
PRESTAMO	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	250.000,00
CAPITAL	29.367,62	96.328,67	118.789,10	175.195,45	243.763,95	321.976,17	409.279,30	501.189,30	597.706,17	698.829,92	809.167,42	881.916,07
CAPITAL SOCIAL	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
UTILIDADES RETENIDAS	-70.632,38	-3.671,33	18.789,10	75.195,45	143.763,95	221.976,17	309.279,30	401.189,30	497.706,17	598.829,92	709.167,42	781.916,07
DIVIDENDOS												

Tabla N°13 Balance general segundos doce meses

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVO TOTAL	416.008,80	1.652.947,80	936.214,11	1.594.355,04	2.333.387,81
ACTIVO CORRIENTE	394.408,80	1.637.347,80	921.214,11	1.566.755,04	2.305.787,81
PASIVO TOTAL	438.983,08	771.031,73	867.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
PASIVO CORRIENTE	68.983,08	521.031,73	867.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
PASIVO LARGO PLAZO	370.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00
CAPITAL	-22.974,28	1.077.395,09	1.836.752,39	3.203.660,46	4.738.574,69
CAPITAL SOCIAL	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
UTILIDADES RETENIDAS	-122.974,28	781.916,07	1.286.483,25	2.299.007,75	3.435.981,25
DIVIDENDOS		-195.479,02	-450.269,14	-804.652,71	-1.202.593,44
PASIVO + CAPITAL	-22.974,28	686.437,05	936.214,11	1.594.355,04	2.333.387,81

Tabla N°14 Balance proyectado a cinco años.

Se da inicio a la actividad de la empresa, y se utiliza el crédito fiscal obtenido en la etapa de desarrollo del sistema.

Como toda empresa de servicios puros, denota una gran liquidez, excelente rotación del activo, un fortalecimiento de su capital de trabajo y un financiamiento con recursos propios a partir del cuarto año. Dejando así, disponible la intervención de terceros para el desarrollo de nuevos proyectos.

Se determina que a partir del tercer año se distribuirá un 35% de los dividendos obtenidos, y la suma restante se utilizará en el capital de giro de la empresa.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TOTAL VENTAS (A)	1.616.240,00	4.473.400,00	5.609.000,00	7.843.000,00	9.485.000,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS (B)	1.557.011,20	2.985.261,00	3.741.295,00	4.640.065,00	4.755.375,00
EBIT (C) = (A-B)	59.228,80	1.488.139,00	1.867.705,00	3.202.935,00	4.729.625,00
INTERESES POR FINANCIACION (D)	78.000,00	90.000,00	70.000,00	35.000,00	
DEPRECIACIONES €	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
INTERESES POR INVERSIONES (F)			187.500,00	375.000,00	562.500,00
RESULTADO/PERDIDA (G) = (C-D-E+F)	-24.771,20	1.392.139,00	1.979.205,00	3.536.935,00	5.286.125,00
IIGG (H)	0,00	478.578,73	692.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
UTILIDADES NETAS (G-H)	-24.771,20	913.560,27	1.286.483,25	2.299.007,75	3.435.981,25

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVO TOTAL	416.008,80	1.652.947,80	936.214,11	1.594.355,04	2.333.387,81
ACTIVO CORRIENTE	394.408,80	1.637.347,80	921.214,11	1.566.755,04	2.305.787,81
PASIVO TOTAL	438.983,08	771.031,73	867.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
PASIVO CORRIENTE	68.983,08	521.031,73	867.721,75	1.237.927,25	1.850.143,75
PASIVO LARGO PLAZO	370.000,00	250.000,00	0	0	0
CAPITAL	-22.974,28	1.077.395,09	1.836.752,39	3.203.660,46	4.738.574,69
CAPITAL SOCIAL	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
UTILIDADES RETENIDAS	-122.974,28	781.916,07	1.286.483,25	2.299.007,75	3.435.981,25
DIVIDENDOS		-195.479,02	-450.269,14	-804.652,71	-1.202.593,44
PASIVO + CAPITAL	-22.974,28	686.437,05	936.214,11	1.594.355,04	2.333.387,81
INDICADORES FINANCIEROS					
PRUEBA DE LIQUIDEZ	5,72	3,14	1,06	1,27	1,25
CAPITAL DE TRABAJO	-22.974,28	881.916,07	68.492,36	356.427,79	483.244,06
ROTACION ACTIVO	3,89	2,71	5,99	4,92	4,06
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO/ACTIVO	1,06	0,47	0,93	0,78	0,79
CAPITAL TOTAL /ACTIVOS	-0,06	0,65	1,96	2,01	2,03
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS					
UTILIDAD NETA/VENTAS	-1,53%	20,42%	22,94%	29,31%	36,23%
UTLIDAD OPERATIVA/VENTAS	3,66%	33,27%	33,30%	40,84%	49,86%
ROA	-5,95%	55,27%	137,41%	144,20%	147,25%
ROE	107,82%	84,79%	70,04%	71,76%	72,51%

9.1 Punto de equilibrio

En la operación de EASY SALUD, y debido a la estructuración de su desarrollo interno, incorporación de colaboradores en el desarrollo de software, atención al cliente y la reasignación de presupuestos para marketing, e investigación y desarrollo junto a un prorrateo mensual de los intereses; podemos decir, que la estructura de costos de EASY SALUD, se completa en el mes número 15 de inicio de la comercialización. (Estado de resultados proyectados)

El importe asciende a u\$d 259.923.-

De esto se desprende, que el PE para EASY SALUD, con el supuesto de sostener la proporción de ventas de los distintos productos, autorizaciones On-Line, Up-Grade pacientes, y Up-Grade prestadores y financiadores es el siguiente:

Autorizaciones procesadas	870.972 mensuales	217.743,00
Up Grade Pacientes	1510 mensuales	27.180,00
Up Grade Prestadores	125 mensuales	15.000,00
		259.923,00

Tabla N°16 Punto de equilibrio

9.2 Análisis de sensibilidad

Se comprueba que las ventas podrían descender hasta un 40% de lo previsto y esto permitiría asumir los compromisos tomados, otorgando una renta a inversionistas y socios del 20% debiéndose renovar la deuda al vencimiento.

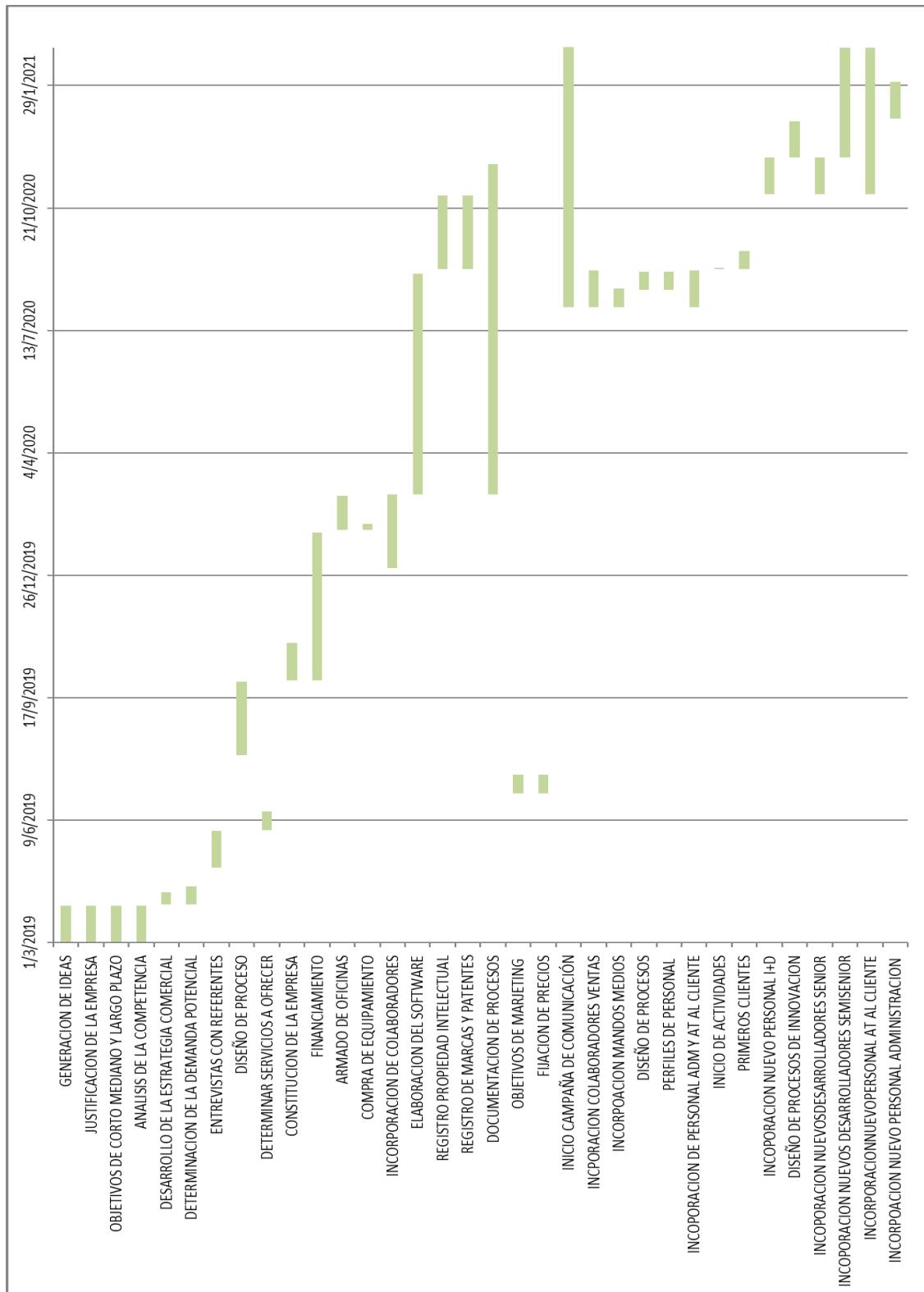
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TOTAL VENTAS (A)	1.616.240,00	3.101.261,00	3.857.295,00	4.756.065,00	4.871.375,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS (B)	1.557.011,20	2.985.261,00	3.741.295,00	4.640.065,00	4.755.375,00
EBIT (C) = (A-B)	59.228,80	116.000,00	116.000,00	116.000,00	116.000,00
INTERESES POR FINANCIACION (D)	78.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
DEPRECIACIONES €	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
INTERESES A INVERSIONISTAS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
RESULTADO/PERDIDA (G) = (C-D-E+F)	-24.771,20	0,00	0,00	0,00	0,00
IIGG (H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDADES NETAS (G-H)	-24.771,20	0,00	0,00	0,00	0,00

Tabla N°17 Análisis de sensibilidad

Se tomó sólo esta variable para el análisis, pero como se ve tanto en la programación de la organización como en el estado de resultados, la incorporación de personal se da a medida que se incrementa la cantidad de usuarios.

X PLAN DE TRABAJO

A continuación, se describe en diagrama de Gantt, reflejando la programación de las principales actividades antes descritas.



CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo, queda demostrado que es posible crear una empresa con el propósito de optimizar los procesos administrativos del sistema de salud mejorando la posición de todos los actores del sistema, teniendo como foco la salud del paciente, generando recursos para la mejora del sistema y obteniendo una rentabilidad similar a las empresas del sector tecnológico, superior por mucho a aquellas propias del sector salud.

Ofrecer la posibilidad de mejorar la vida de los usuarios es fundamental para que un negocio sea sustentable, perseguir cambiar la realidad pensando en superar las miserias del sistema, aportando una propuesta valor tan desproporcionada que simplemente cambiar el mundo en el que viven usuarios, clientes, aliados y accionistas lleva a pensar que el mundo emprendedor es donde se deben buscar las soluciones a nuestros problemas como sociedad. Es la iniciativa privada la que resolverá por un interés innato de obtener ganancia, sea esta económica o de otro tipo, las respuestas que nuestra sociedad busca hace mucho.

Describir los problemas de funcionamiento que tiene el sistema de salud argentino demuestra que no es el importe que se dedique a una actividad el que hará que el resultado sea el esperado. Superar los problemas enquistados no significa negarlos. La corrupción del sistema de salud se encuentra enquistada en él, desde que una medida como la desregulación de Obras Sociales que en teoría perseguía la libre competencia para mejorar el servicio recibido por los beneficiarios, solo hizo que muchos sindicalistas astutos “alquilaran” su código a las empresas de medicina prepaga para obtener una renta por la simple posición jurídica y no por entregar mejores prestaciones. Ese mismo sindicalismo amañado es el que impide la mejora en la calidad del recurso humano que presta servicios en las entidades públicas y privadas.

Queda demostrado que producto de un sistema dominado por la

corrupción, quien decide invertir para prestar servicios siempre ve como un fácil camino intentar ser parte de ese sistema a través de artimañas, trampas o simplemente fraude, intentando sumar importes a una facturación que será recortada por diversos motivos por los financiadores.

Asistimos a una lucha de corrupción impune, que solo le quita recursos al paciente que necesita una prestación médica, y lo hace de una manera cruel, demorando autorizaciones, negándolas, etc... Y todo esto ocurre mientras entre los agentes que intervienen (públicos, privados y sindicales) pierden un 12% del presupuesto con el que cuentan.

Poniendo como eje al paciente, no por una cuestión social o de buenas formas, sino por el sentido académico que un servicio existe sí y solo sí el usuario interviene, se ha logrado beneficiar a todos los actores descubriendo la necesidad de integración y simultaneidad, para de esa manera entregar celeridad y control obteniendo una optimización de todos los recursos del sistema entregando un servicio de mejor calidad al paciente.

Para lograr esto, como se observa a través del trabajo, hay que tener un objetivo claro, que sea compartido por el equipo directivo y sus colaboradores, que cuenten con motivaciones más allá de las básicas y que persigan mejorar la sociedad donde viven, ganando dinero de acuerdo al beneficio que entregan.

Será cuestión de que la sociedad Argentina madure y entienda, no sólo en el ámbito de la salud sino en todas las actividades económicas que se desarrollan que es el sector privado y no el estado, son los emprendedores y no los burócratas ni sindicalistas, los que mejoran y hacen crecer a la Nación.

Será entonces el desarrollo y concreción de Easy Salud quien venga a mejorar la calidad de vida de los pacientes, los procesos administrativos de los prestadores, ahorre recursos de control a los financiadores y a su vez por el enfoque en el paciente se asegure la continuidad en el mercado al establecer una relación personal con cada usuario-paciente-efector-prestador. La idea que se transforma en modelo y plan de negocios cobra forma porque logra que todos optimicen los casi u\$d 1.000.000.000 (mil millones de dólares) que año a año se pierden por ineficiencia. Mejorar la vida de los pacientes, hacer más fácil la función de los médicos y sus colaboradores, incrementar las ganancias de prestadores y financieros es lo que logra Easy Salud.

Una idea puede cambiar el mundo. Easy Salud transforma, optimiza y mejora el sistema. Mejorar la sociedad donde se desarrolla y entregar y obtener beneficios impensados, Eso es Emprender, eso es Easy Salud.

BIBLIOGRAFIA

Libros Digitales

- Ferrari, S. (2018) *El negocio de la salud*. [Edición Digital]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Aguilar.
- Godin, S. (2019) *Esto es Marketing*. [Edición Digital]. Barcelona. Alienta.
- Kawasaki, G. (2016) *el arte de empezar*. [Edición Digital]. Barcelona, España. Planeta.
- Kawasaki,G. (2016) *El Arte de Empezar*. [Edición Digital]. Barcelona. Deusto
- Klaric. J. (2018) *Vende a la mente, no a la gente*. [Edición Digital]. Barcelona. Planeta.
- Kotler, P; Kartajaya, H y Setiawan, I. (2018). *Marketing 4.0*. [Edición Digital]. Madrid, España. Editorial Empresarial.
- Stalman, A. (2014) *Brandoffon: el branding del futuro*. [Edición Digital]. Barcelona. Ediciones Gestión 2000.
- Osterwalder, Alexander y Pigneur, Yves, Business Model Generation, A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers, Published by John Wiley & Sons, Inc., New Jersey, 2010."

Libros Impresos

- Alcaraz Rodríguez, R. (2011) *El emprendedor de éxito*. México. Educación

Archivos Digitales

- Massara, M. (2015) Rol del contador público nacional en materia de costos, en las empresas prestatarias de servicios de salud. Tesis de grado no publicada. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad FASTA.

- http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/938/2015_CP_017.pdf?sequence=1
- Secretaría de Gobierno de Salud. *Padrón de beneficiarios de Obras Sociales Nacionales*. INDEC. Recuperado mayo 2019.
<http://datos.salud.gob.ar/dataset>

Publicaciones Periodísticas

- BAE Negocios. (2018) *Argentina es el país de la región que tiene más smartphones por habitante*. Diario digital BAE Negocios, Hacia un Capitalismo Nacional. Recuperado mayo 2018.
- <https://www.baenegocios.com/negocios/Argentina-es-el-pais-de-la-region-que-tiene-mas-smartphones-por-habitante-20180129-0022.html>
- Forbes, S. (2018) *Titulo del artículo*. Revista Forbes (nº 65 p. 36).
- Revista Forbes Argentina. (2018). *Adolfo Rubinstein: “Tenemos el gasto en salud más alto de la región”*. Revista Forbes Argentina. Recuperado mayo 2019 <http://www.forbesargentina.com/adolfo-rubinstein-gasto-publico-alto/>
- Vázquez, T. (2018) *Apross sancionó a casi 150 médicos por cobrar plus exagerados*. Diario La Voz del Interior. Recuperado mayo 2019 <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/apross-sanciono-casi-150-medicos-por-cobrar-plus-exagerados>

ANEXOS

“Auditoría Médica

No constituye un fin en sí mismo, no es un arte ni una ciencia. Es una especialidad con creciente gravitación médica institucional, identidad, espacio propio y autonomía como materia de aprendizaje y enseñanza en el campo de la salud. - Es un moderno y eficaz medio de contralor, del proceso de atención médica y sus costos. Involucra la calidad de la atención médica y para ello debemos tener presente sus nuevos paradigmas.

Auditoría Posterior o Auditoría de Facturación:

Definición: “Comprende la investigación analítica del total de los componentes de la facturación de cada prestador y de la documentación de apoyo avalatoria de las prestaciones brindadas, en base a los contratos vinculantes”.

Misión: “Mejorar la eficiencia y la calidad global de la atención médica. Contribuir a incrementar su rendimiento”.

1.-Auditoría de Facturación

2.-Recepción de facturas por triplicado en el área Control técnico administrativo.

Hoja de ruta

Médico Auditor – Funciones específicas

Planillas de observaciones. Registros en facturas. Firma al dorso.

Control técnico administrativo. Planilla de ajuste sobre aspectos administrativos de la documentación.

Desglose de facturas a devolver total o parcial.

Conformación de débitos según criterio médico y administrativo

Informe al prestador de los débitos a realizar.

Funciones

Analizar los resultados de las prestaciones en término de salud.

Realizar auditorías compartidas.

Evaluuar el costo prestacional y detección de desvíos.

Herramientas – Vías de Abordajes –

Contratos y Anexos. Normas generales y particulares (Res. 196/98).

Nomencladores, uso y tipos.

Documentación Respaldatoria.

Funciones

Contratos :

D el Prestador – De las prestaciones
Fiscalización y Penalización
Situación por mora en los servicios
Nomencladores :
NN /PMO- No Nomencladas – Hospitales – Globalizado – Anestesia –
Traumatología –
Documentación de Respaldo :
Documentación médica administrativa de aval – consultas – prácticas procedimientos realizados.
Informe de Auditoría Médica
Imprescindible, ausencia u observaciones, “ causas de no conformidad”.
Naturaleza y extensión de los desvíos: débito total o parcial desglose y devolución de las facturas.
Se compone de:
Ordenes de consultas (consultorio, internación, domicilio).
Órdenes de prácticas con informes avalatorios
Órdenes de cirugías ambulatorias, Ídem de internación.
Protocolos de procedimientos.
Historias clínicas de internación, ordenadas.
Debidamente autorizada, permite analizar la racionalidad de los costos .
Posibilita la detección y prevención de fraudes en la facturación de prestaciones.
Documentación de Respaldo
Resumen de Facturación Código – Razón Social de Prestador Fecha – Nº Ap.y N.
Beneficiario Código – cantidad y valor unitario de prestación Importe parcial por paciente Importe total de facturación Normas Generales de Facturación
Apellido, Nombre y Nº Beneficiario – OOSS – Diagnóstico – Fecha de prescripción y de realización – Firma y sello del profesional Firma de conformidad del beneficiario aclaración: “Urgencia” – “programada” con hs. de realización . Cirugía ambulatoria con facturación, protocolo quirúrgico y anatomía patológica, por separado de facturación de internación. Prescripción Médica Original
A través de presentación en forma independiente Separadas de la facturación mensual. En la misma fecha que las del mes correspondiente Dentro de los 30 días para el pago. Adjunta a la documentación faltante. Deberán tener el número de orden de pago al que hacen referencia. Refacturaciones
Facturación de Prestaciones en Internación: Comprende:
Pensión y Derechos. Cirugía (honorarios profesionales, gastos, medicamentos y

descartables).

Medicamentos (nombre genérico, cantidad y presentación).

Estudios complementarios (laboratorio, Rx, ecografías, TAC, RNM, eco doppler, etc.).

Otras prácticas (fisio kinesiología, espirometría, Holter, Endoscopia, transfusiones, etc.).

Facturación en Internación

Modalidad de Contratación establecidas con los prestadores

Contrato Capitado

Por Cartera Fija.

Por prestación

Contrato modulado

Mixto.

Características generales de los módulos:

Ventajas

Desventajas.

Inclusiones. Exclusiones

Módulos por: día cama, quirúrgico, clínico, UTI, HAB., NN, UTIN

Módulo por patología, prácticas complejas

Modalidad

Historia Clínica Adjunta a la factura de cada paciente:

Imprescindible:

Informe de hospitalización

Historia clínica de ingreso

Evolución médica diaria. Interconsultas.

Protocolos quirúrgico, anestésico, obstétrico, de prácticas invasivas.

Informes de estudios de laboratorio, anatomía patológica y alta complejidad.

Indicaciones médicas.

Hojas de registros de enfermería

Consentimiento informado.

Conformidad del afiliado o responsable

Historia Clínica

Anamnesis. Examen físico. Diagnóstico presuntivo. Diag. diferenciales.

Algoritmo diagnóstico. Esquema terapéutico diario.

Evolución diaria. Evaluación del tratamiento diario.

Correlación: diagnóstico presuntivo – terapéutica

Indicación médica y registro de enfermería.
Factura con indicaciones y enfermería.
Procedencia de Internación. Prórrogas – Estadía adecuada.
Evaluación del Médico Auditor de facturación
Verificar correlación entre estudios, diagnóstico presuntivo y diferenciales.
Sobre Prestación – Sub prestación
Verificar los informes respaldatorios vinculados con la HC
Verificar fecha de solicitud y realización de estudios.
Estudios Complementarios
Tratamientos Quirúrgicos, fecha y hora de realización
Tratamiento quirúrgico indicado, acorde a patología.
Correlación de diagnóstico presuntivo e Intraoperatorio, técnica quirúrgica, protocolo quirúrgico y anestésico. Materiales empleados. Prótesis.
Preoperatorios y posoperatorios adecuados. Complicaciones.
Facturación ajustada a procedimiento realizado.
Si se efectuó más de una intervención, normas de facturación NN o convenio vinculante.
Estudios Complementarios
Correlación entre el diagnóstico clínico quirúrgico y el resultado de la biopsia.
Toma de biopsias y material de acuerdo al parte quirúrgico.
Protocolo incluido historia clínica.
Facturación ajustada a normas del NN o acordadas.
Fecha de entrega del protocolo.
Estudios Anatomopatológicos
Débitos no refacturables:
De consulta y práctica sin fecha o vencidas
Sin firma de beneficiario, prestador o adulteradas
Facturadas por otro profesional
Tres consultas sin HC – dos o más por día sin HC (excedente)
Vencimiento de plazo
Falta de prescripción, orden emitida
10% órdenes con enmiendas
No NN sin trámite previo
Evaluaciones causales de Débito
Débitos Refacturables: Ausencia firma y sello profesional en consultas y prácticas.
Ausencia diagnóstico presuntivo, certeza textual o codificado legible. Ausencia

datos afiliados. Informe textual y gráfico de prácticas Ausencia fecha y firma Afiliado en prácticas por sesión. Ausencia protocolo quirúrgico ambulatorios o internación Evaluaciones causales de Débito Ausencia de autorización previa prácticas no NN y de informes o registros gráficos. Enmiendas sin salvar Ausencias de registros en bonos preimpresos Módulos ídem exigencias a modalidad acto médico Todas las prestaciones deben ser facturadas con prescripción e informe. Evaluaciones causales de Débito Aplicar los débitos realizados por auditores médicos en planillas de ajustes. Aplicar códigos de ajustes Sellar cada hoja que componen la documentación / auditoría Verificar el cumplimiento de los plazos Solicitar al Prestador la documentación faltante Desglosar débitos y envío al prestador Archivar la documentación controlada Funciones de Liquidadores en AM posterior Técnico – Facturista – Liquidador : Registra: Las observaciones médicas. Verifica: Aranceles : pactados entre las partes. Contratos : con prestadores sanatoriales y médicos. Nomencladores – Anexos contractuales Normas de interpretación Con o sin observaciones, se convalida la facturación de cada mes, en la Auditoria Compartida. Control Revisión concurrente de Auditoría en Terreno y Posterior Permite analizar y controlar : Cirugías Ambulatorias realizadas en internación Ausencia de especialista en la prestación Demoras en las altas de pacientes Demoras en pase de un tipo de internación a otro investigaciones médicas realizadas en internaciones Fallas de enfermería Porcentaje y número de internaciones, días de estada evitables por prestador Revisión Concurrente”

Datos extraídos de INDEC

Provincia	Total OSP	Asegurados	Poblac total
Total país	7.095.670	25.634.824	40.117.096
Región Centro	2.730.528	14.654.267	21.709.772
Buenos Aires	1934467	10.093.804	15.625.084
Santa Fe	536061	2.181.869	3.194.537
C.A.B.A.	260.000	2.378.594	2.890.151
Región NEA	930.332	2.600.985	4.915.603
MISIONES	177851	621.298	1.101.593
CHACO	242518	444.264	1.055.259
Corrientes	132.871	512.179	992.595
Entre Ríos	266.331	794.744	1.235.994
Formosa	110.761	228.500	530.162
Región Sur	701.270	1.692.499	2.419.139
CHUBUT	123487	370.122	509.108
LA PAMPA	84057	215.930	318.951
NEUQUÉN	201500	359.977	551.266
SANTA CRUZ	115000	227.664	273.964
Río Negro	127.814	418.951	638.645
T del Fuego	49.412	99.856	127.205
Región Cuyo	1.660.486	4.164.812	6.494.812
CORDOBA	550572	2.220.256	3.308.876
MENDOZA	770048	1.095.525	1.738.929
SAN JUAN	134326	381.391	681.055
San Luis	79.840	261.115	432.310
La Rioja	125.700	206.524	333.642
Región NOA	1.073.054	2.505.419	4.577.770
CATAMARCA	163104	224.007	367.828
JUJUY	172390	368.972	673.307
SALTA	260615	636.367	1.214.441
SANTIAGO DEL ESTERO	166144	385.437	874.006
TUCUMÁN	310801	890.636	1.448.188

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de Salta. Años 2010-2025

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Provincias		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	613.105.022.439	614.332.926	614.334.026	614.334.126	614.334.226	614.334.326	614.334.426	614.334.526	614.334.626	614.334.726	614.334.826	614.334.926	614.335.026
Capital	626.008	635.622	645.094	654.753	664.245	674.125	683.015	691.902	701.791	711.681	721.571	731.461	741.351
La Rioja	28.380	30.170	30.678	31.178	31.683	32.183	32.683	33.183	33.683	34.183	34.683	35.183	35.683
Tucumán	3.656	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894	3.894
Salta	7.550	7.748	7.933	8.128	8.323	8.518	8.713	8.908	9.103	9.303	9.503	9.703	9.903
Jujuy	283.219	287.610	291.010	294.410	297.810	301.210	304.610	308.010	311.410	314.810	318.210	321.610	325.010
San Luis	17.976	18.555	19.134	19.713	20.292	20.871	21.450	21.929	22.398	22.867	23.336	23.795	24.254
La Pampa	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161	1.161
Neuquén	10.670	24.150	45.553	75.453	115.453	155.453	195.453	235.453	275.453	315.453	355.453	395.453	435.453
Mendoza	2.403	2.439	2.475	2.511	2.547	2.583	2.619	2.655	2.691	2.727	2.763	2.800	2.836
Buenos Aires	79.678	80.921	82.162	83.397	84.625	85.843	87.073	88.255	89.448	90.630	91.812	93.000	94.188
Chaco	1.574	1.585	1.595	1.605	1.615	1.625	1.635	1.645	1.655	1.665	1.675	1.685	1.695
Formosa	3.139	3.125	3.112	3.097	3.082	3.067	3.052	3.037	3.022	3.007	2.992	2.977	2.962
Corrientes	3.979	3.943	3.843	3.744	3.649	3.554	3.459	3.364	3.269	3.174	3.079	3.004	2.930
Entre Ríos	2.888	3.024	3.050	3.083	3.116	3.149	3.182	3.215	3.248	3.281	3.314	3.347	3.380
Santa Fe	905	906	873	906	872	907	841	876	901	926	951	976	1.001
Salta Capital	1	3.764	3.839	3.853	3.867	3.869	3.901	3.934	3.967	4.000	4.033	4.067	4.100
Salta Departamental	des	2.968	2.995	3.223	3.253	3.047	3.293	3.073	3.417	3.385	3.447	3.507	3.567
La Rioja Capital	a	9.06	8.74	8.47	8.20	7.96	7.69	7.42	7.15	6.88	6.61	6.34	6.07
La Rioja Departamental	lara	3.125	4.045	4.174	4.198	4.198	4.320	4.382	4.452	4.512	4.572	4.632	4.692
San Juan Capital	de	14.788	14.936	16.208	20.4	21.7	22.1	22.6	23.1	23.6	24.1	24.6	25.1
San Juan Departamental	de Luján	20.052	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768	19.768
La Pampa Capital	los	3.539	3.538	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648	3.648
La Pampa Departamental	istoria	5.402	5.378	5.206	5.154	5.154	5.154	5.154	5.154	5.154	5.154	5.154	5.154

Ambos sexos

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de Tucumán. Años 2010-2025

Varones	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	Total	733.744	744.127	754.541	764.988	775.385	785.767	796.112	806.416	816.658	826.817	836.871	846.819	856.662	866.387	875.982	885.488
Burruyacú		19.670	20.013	20.357	20.702	21.046	21.389	21.731	22.071	22.410	22.746	23.078	23.407	23.732	24.053	24.370	24.683
Capital		271.159	273.319	275.488	277.653	279.826	281.985	284.138	286.294	288.415	290.525	292.620	294.669	296.739	298.762	300.759	302.724
Chicligasta		41.039	41.585	42.133	42.682	43.230	43.776	44.320	44.863	45.401	45.936	46.465	46.998	47.506	48.018	48.523	49.021
Cruz Alta		92.444	94.160	95.981	97.604	99.325	101.041	102.750	104.453	106.145	107.824	109.485	111.129	112.756	114.363	115.948	117.511
Famillá		17.836	18.172	18.509	18.846	19.182	19.518	19.852	20.185	20.516	20.845	21.169	21.491	21.809	22.123	22.434	22.739
Graneros		7.312	7.358	7.405	7.452	7.498	7.545	7.591	7.637	7.683	7.729	7.774	7.819	7.863	7.906	7.949	7.992
Juan B. Alberdi		15.467	15.682	15.897	16.113	16.329	16.544	16.758	16.971	17.183	17.394	17.602	17.808	18.012	18.213	18.412	18.608
La Cocha		9.944	10.049	10.154	10.259	10.364	10.469	10.573	10.677	10.781	10.883	10.985	11.085	11.184	11.283	11.379	11.475
Leales		28.775	29.075	29.375	29.677	29.977	30.277	30.576	30.873	31.169	31.463	31.753	32.040	32.324	32.605	32.882	33.155
Lules		35.082	36.083	37.087	38.093	39.097	40.098	41.096	42.089	43.077	44.057	45.026	45.985	46.934	47.872	48.797	49.709
Monteros		32.587	33.078	33.571	34.064	34.556	35.047	35.537	36.024	36.508	36.989	37.464	37.934	38.400	38.860	39.313	39.761
Río Chico		29.350	29.775	30.202	30.630	31.057	31.482	31.906	32.329	32.748	33.165	33.577	33.985	34.388	34.787	35.180	35.588
Sinocá		16.497	16.622	16.747	16.873	16.998	17.123	17.248	17.372	17.495	17.617	17.738	17.858	17.976	18.093	18.209	18.323
Tafí del Valle		7.953	8.053	8.153	8.254	8.354	8.454	8.554	8.653	8.752	8.850	8.947	9.043	9.137	9.231	9.324	9.415
Tafí Viejo		61.596	62.891	64.189	65.489	66.788	68.082	69.372	70.656	71.933	73.200	74.453	75.694	76.921	78.133	79.329	80.508
Trancas		9.214	9.385	9.556	9.728	9.899	10.070	10.240	10.409	10.578	10.745	10.910	11.074	11.236	11.396	11.554	11.709
Yerba Buena		37.819	38.827	39.837	40.849	41.859	42.867	43.870	44.870	45.884	46.849	47.825	48.790	49.745	50.689	51.620	52.537

Ambos sexos

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	1.489.225	1.509.932	1.530.689	1.551.460	1.572.205	1.592.878	1.613.476	1.633.992	1.654.388	1.674.622	1.694.656	1.714.487	1.734.118	1.753.523	1.772.680	1.791.571
Burruyacú	37.965	38.697	39.430	40.165	40.898	41.628	42.356	43.081	43.802	44.518	45.225	45.927	46.620	47.306	47.983	48.651
Capital	565.221	569.307	573.408	577.503	581.601	585.981	589.748	593.798	597.822	601.811	605.767	609.681	613.557	617.384	621.165	624.890
Chivilcoy	83.026	84.179	85.335	86.492	87.647	88.798	89.945	91.088	92.223	93.351	94.466	95.570	96.664	97.745	98.812	99.865
Cruz Alta	185.413	188.882	192.359	195.839	199.313	202.777	206.227	209.664	213.080	216.470	219.826	223.148	226.437	229.688	232.897	236.062
Famatina	35.482	36.156	36.832	37.508	38.182	38.856	39.526	40.193	40.857	41.516	42.167	42.813	43.451	44.083	44.707	45.321
Graneros	13.961	14.083	14.207	14.330	14.453	14.576	14.698	14.820	14.941	15.062	15.181	15.299	15.416	15.531	15.645	15.758
Juan B. Alberdi	31.099	31.522	31.946	32.370	32.795	33.217	33.638	34.057	34.474	34.888	35.297	35.703	36.104	36.500	36.892	37.278
La Cochá	19.547	19.817	20.087	20.357	20.627	20.896	21.164	21.431	21.697	21.960	22.222	22.479	22.735	22.988	23.237	23.484
Leales	56.557	57.202	57.848	58.496	59.142	59.786	60.428	61.067	61.703	62.334	62.958	63.575	64.187	64.792	65.399	65.977
Lules	70.179	72.144	74.113	76.085	78.053	80.014	81.970	83.916	85.882	87.772	89.673	91.554	93.417	95.259	97.076	98.869
Monteros	65.428	66.428	67.430	68.433	69.434	70.432	71.427	72.417	73.402	74.379	75.346	76.303	77.251	78.188	79.112	80.025
Río Chico	58.467	59.280	60.094	60.910	61.725	62.536	63.344	64.150	64.950	65.745	66.531	67.310	68.080	68.842	69.594	70.336
Simoca	31.811	32.068	32.326	32.585	32.843	33.100	33.356	33.612	33.865	34.116	34.366	34.613	34.856	35.098	35.336	35.572
Tafí del Valle	15.363	15.578	15.794	16.011	16.226	16.441	16.656	16.869	17.082	17.293	17.502	17.708	17.912	18.114	18.314	18.511
Tafí Viejo	124.886	127.430	129.980	132.531	135.080	137.619	140.149	142.669	145.174	147.660	150.121	152.557	154.969	157.352	159.705	162.025
Trancas	17.844	18.200	18.555	18.912	19.268	19.623	19.976	20.328	20.679	21.026	21.369	21.710	22.047	22.380	22.709	23.033
Yerba Buena	76.976	78.959	80.945	82.933	84.918	86.898	88.868	90.832	92.785	94.721	96.639	98.537	100.415	102.273	104.107	105.914

Departamento	Poblaci departa																		
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
Departamento																			
556.582	564.464	572.274	580.009	587.658	595.205	602.664	610.045	617.331	624.503	631.547	638.473	645.290	651.987	658.555	664.986	687.136	896.698	906.133	
21.504	21.774	22.042	22.308	22.570	22.830	23.096	23.359	23.619	23.885	24.077	24.215	24.349	24.779	25.004	25.225	23.253	23.613	23.968	
26.214	26.556	26.894	27.229	27.561	27.888	28.211	28.531	28.846	29.157	29.462	29.762	30.057	30.348	30.632	30.911	31.622	320.406	322.166	
13.344	13.610	13.875	14.137	14.395	14.651	14.903	15.153	15.400	15.642	15.881	16.115	16.346	16.573	16.795	17.013	49.727	50.289	50.844	
169.943	172.297	174.627	176.933	179.217	181.466	183.691	185.893	188.071	190.209	192.309	194.376	196.410	198.407	200.368	202.286	115.325	116.949	118.551	
4.824	4.858	4.893	4.926	4.960	4.993	5.025	5.058	5.089	5.121	5.152	5.182	5.212	5.241	5.270	5.298	21.960	22.273	22.582	
39.473	40.075	40.673	41.264	41.849	42.426	42.997	43.561	44.118	44.667	45.206	45.735	46.257	46.769	47.271	47.763	7.625	7.696	7.766	
20.756	21.261	21.761	22.257	22.747	23.231	23.709	24.182	24.648	25.108	25.559	26.003	26.440	26.889	27.290	27.702	11.705	11.858	12.009	
33.03	33.660	34.213	34.761	35.302	35.836	36.364	36.887	37.402	37.910	38.409	38.899	39.381	39.855	40.320	40.775	32.187	32.507	32.822	
41.040	41.898	42.747	43.589	44.421	45.242	46.053	46.866	47.649	48.429	49.195	49.949	50.690	51.419	52.133	52.833	47.387	48.279	49.160	
22.700	22.920	23.138	23.354	23.567	23.778	23.986	24.192	24.395	24.595	24.792	24.985	25.175	25.362	25.546	25.725	39.328	39.799	40.264	
General San Martín	23.242	23.499	23.753	24.006	24.255	24.501	24.744	24.985	25.222	25.456	25.686	25.912	26.134	26.352	26.566	26.776	34.055	34.414	34.768
0	18.409	18.591	18.772	18.951	19.128	19.303	19.476	19.647	19.815	19.981	20.144	20.305	20.463	20.618	20.770	20.918	17.005	17.127	17.249
1	54.117	54.823	55.523	56.216	56.901	57.577	58.245	58.907	59.559	60.202	60.833	61.453	62.064	62.684	63.253	63.829	8.883	8.990	9.096
10	28.359	29.144	29.328	29.510	29.690	29.868	30.044	30.217	30.389	30.558	30.724	30.887	31.047	31.205	31.359	31.511	79.219	80.376	81.517
11	10.489	10.601	10.711	10.820	10.929	11.035	11.141	11.245	11.348	11.449	11.549	11.647	11.743	11.837	11.930	12.021	10.984	11.155	11.324
12	14.859	15.238	15.613	15.985	16.352	16.715	17.074	17.428	17.778	18.123	18.461	18.794	19.122	19.444	19.759	20.068	52.487	53.377	
13	13.606	13.659	13.711	13.763	13.814	13.865	13.915	13.964	14.013	14.061	14.108	14.154	14.200	14.245	14.289	14.332			

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de La Rioja. Años 2010-2025

	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
Total	Total	171.935	174.419	176.935	179.477	182.042	184.623	187.217	189.818	192.422	195.022	197.612	200.189	202.747	205.284	207.793	210.271	208.374	4.607	4.621
Arauco	Capital	20.010	20.011	20.012	20.013	20.014	20.015	20.016	20.017	20.018	20.019	20.020	20.021	20.022	20.023	20.024	20.025	20.026	19.191	19.191
OS	Vale	7.950	8.057	8.165	8.274	8.384	8.494	8.605	8.716	8.826	8.936	9.046	9.154	9.262	9.369	9.474	9.717	33.397	64.269	64.269
05	San Vicente	96.017	97.849	99.701	101.570	103.447	105.339	107.228	109.120	111.015	112.899	114.774	116.655	118.480	120.304	122.107	119.467	9.817	9.808	9.808
25.413	San Juan	2.157	2.174	2.183	2.192	2.201	2.209	2.218	2.227	2.236	2.245	2.254	2.263	2.272	2.280	2.289	2.332	5.544	5.513	5.513
25.413	San Salvador	7.335	7.391	7.447	7.504	7.562	7.619	7.677	7.735	7.793	7.850	7.907	7.964	8.021	8.076	8.131	8.195	8.194	8.194	8.194
25.413	San Pedro	4.884	4.885	4.886	4.887	4.888	4.889	4.890	4.891	4.893	4.894	4.895	4.896	4.897	4.898	4.899	4.909	3.6668	3.634	3.634
2.944	San Fernando	1.480	1.478	1.475	1.472	1.470	1.467	1.464	1.462	1.460	1.458	1.456	1.453	1.451	1.448	1.446	1.443	5.240	5.250	5.250
3.766	San Martín	1.983	1.963	1.944	1.925	1.905	1.885	1.871	1.854	1.836	1.818	1.802	1.785	1.769	1.753	1.737	16.081	16.193	16.193	
3.563	San Salvador	889	896	900	903	907	911	914	918	922	926	929	933	937	940	944	944	3.840	3.826	3.826
3.563	San Juan	2.511	2.518	2.526	2.533	2.540	2.548	2.555	2.562	2.570	2.577	2.584	2.592	2.599	2.606	2.613	2.637	2.765	2.790	2.790
2.504	San Martín	1.219	1.225	1.232	1.239	1.246	1.253	1.260	1.267	1.274	1.281	1.289	1.296	1.302	1.309	1.316	1.323	7.969	7.969	7.969
2.041	San Luis	7.216	7.282	7.348	7.414	7.482	7.550	7.618	7.686	7.755	7.823	7.891	7.959	8.026	8.093	8.159	8.224	1.874	1.874	1.874
1.193	San Saúces	1.206	1.219	1.232	1.245	1.259	1.272	1.286	1.299	1.313	1.326	1.340	1.353	1.366	1.379	1.392	1.423	1.423	1.423	1.423
1.331	Ambos sexos	1.330	1.329	1.328	1.327	1.326	1.325	1.324	1.323	1.322	1.321	1.317	1.315	1.314	1.313	1.313	1.313	1.313	1.313	1.313

Últimos 5 años	2024	2025	Departamento										Población						
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Total	551.626	557.223	562.794	568.331	573.823	579.250	584.614	589.916	595.129	600.229	605.193	610.019	614.706	619.240	623.605	627.790	628.228	630.474	
Centro	14.614	14.788	14.962	15.135	15.305	15.473	15.641	15.805	15.968	16.127	16.281	16.431	16.576	16.718	16.853	16.983	17.218	17.243	17.266
Sur	243.648	246.546	249.432	252.299	255.142	257.952	260.777	263.471	266.173	268.874	271.381	273.881	276.399	278.654	280.914	283.080	281.798	286.058	298.7
Norte	17.777	17.905	18.033	18.161	18.287	18.413	18.536	18.658	18.777	18.895	19.009	19.120	19.228	19.333	19.433	19.529	19.621	19.650	19.677
Este	14.930	15.162	15.394	15.623	15.852	16.078	16.300	16.521	16.737	16.949	17.156	17.356	17.551	17.759	17.920	18.094	18.358	18.551	19.264
Oeste	71.425	72.006	72.534	73.159	73.730	74.293	74.850	75.401	75.942	76.471	76.987	77.488	77.974	78.445	78.898	79.333	79.374	79.683	80.501
Alto	19.168	19.312	19.454	19.595	19.736	19.875	20.013	20.149	20.282	20.412	20.540	20.663	20.783	20.899	21.011	21.118	21.071	21.064	21.057
Altos	88.467	89.356	90.241	91.121	91.994	92.855	93.709	94.551	95.379	96.189	96.978	97.745	98.490	99.211	99.905	100.571	100.922	102.227	104.421
Centro Litorâneo	67.331	67.595	67.856	68.117	68.375	68.631	68.883	69.133	69.378	69.618	69.852	70.079	70.300	70.514	70.720	70.917	71.245	71.275	71.302
Litorâneo	14.266	14.553	14.838	15.121	15.402	15.680	15.955	16.227	16.493	16.754	17.009	17.256	17.495	17.727	17.951	18.165	18.251	18.285	18.319
Total	1.914	1.920	1.926	1.931	1.936	1.941	1.945	1.949	1.952	1.955	1.957	1.959	1.960	1.961	1.961	1.961	1.961	1.961	1.961
SCS	6.295	6.431	6.567	6.705	6.845	6.985	7.127	7.271	7.415	7.560	7.706	7.852	7.999	8.147	8.294	8.442	8.442	8.442	8.442
SCA	2.380	2.392	2.404	2.416	2.427	2.438	2.448	2.458	2.467	2.475	2.483	2.490	2.496	2.502	2.507	2.507	2.507	2.507	2.507
Rande	1.213	1.215	1.217	1.218	1.220	1.221	1.222	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223	1.223
Total	11.122	11.307	11.493	11.680	11.868	12.055	12.243	12.431	12.618	12.805	12.991	13.176	13.360	13.543	13.725	13.905	13.905	13.905	13.905

Mujeres



Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	276.534	279.400	282.252	285.087	287.899	290.679	293.427	296.144	298.816	301.432	303.980	306.459	308.869	311.203	313.452	315.611
Bermejo	6.720	6.789	6.858	6.927	6.994	7.061	7.128	7.193	7.258	7.321	7.382	7.442	7.500	7.557	7.611	7.663
Formosa	125.197	126.634	128.065	129.485	130.895	132.288	133.663	135.025	136.366	137.676	138.954	140.197	141.404	142.573	143.701	144.783
Laishí	8.568	8.640	8.712	8.784	8.855	8.926	8.995	9.064	9.131	9.198	9.262	9.325	9.386	9.445	9.502	9.556
Mataos	7.461	7.579	7.697	7.813	7.929	8.044	8.157	8.269	8.379	8.487	8.592	8.694	8.794	8.890	8.982	9.071
Patiño	34.571	34.861	35.150	35.437	35.722	36.003	36.282	36.557	36.827	37.092	37.350	37.601	37.845	38.082	38.309	38.528
Plagás	9.171	9.247	9.322	9.397	9.472	9.546	9.619	9.691	9.762	9.831	9.899	9.964	10.028	10.090	10.150	10.207
Ricomayo	44.596	45.075	45.551	46.025	46.495	46.959	47.419	47.873	48.319	48.756	49.192	49.596	49.999	50.399	50.795	51.126
Riané	33.312	33.502	33.690	33.878	34.064	34.248	34.430	34.610	34.787	34.960	35.128	35.292	35.452	35.606	35.755	35.898
Ramón Llánas	6.098	7.073	7.207	7.341	7.473	7.604	7.734	7.862	7.987	8.111	8.231	8.348	8.461	8.571	8.677	8.779

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según

departamento. Provincia de Buenos Aires. Años 2010-202

Ambos sexos

Partido	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	15.716.942	15.909.607	16.100.618	16.289.599	16.476.149	16.659.931	16.841.135	17.020.012	17.196.196	17.370.144	17.541.141	17.709.598	17.875.743	18.039.509	18.200.851	18.359.533
24 Partidos del GBA																
Almirante Brown	557.025	581.349	565.509	569.911	574.263	578.513	582.541	586.584	590.418	594.270	597.969	601.618	605.271	608.878	612.438	616.000
Avelaneda	345.752	346.847	347.924	348.999	350.080	351.165	352.246	353.273	354.314	355.352	356.392	357.440	358.512	359.550	360.583	361.532
Berazategui	326.109	330.277	334.458	338.647	342.682	346.558	350.578	354.447	358.262	362.021	365.771	369.294	372.889	376.431	379.921	383.458
Esteban Echeverría	300.785	308.861	316.567	323.806	331.031	337.890	344.795	351.584	358.342	364.641	370.900	377.237	383.538	389.731	395.856	402.021
Ezeiza	163.287	169.284	175.333	181.122	186.842	192.430	197.895	203.292	208.615	213.864	219.031	224.228	229.216	234.223	239.220	244.167
Florencio Varela	426.738	436.751	446.287	455.672	464.939	473.550	482.757	491.652	500.225	508.671	517.082	525.270	533.446	541.606	549.812	557.938
General San Martín	418.017	418.790	419.531	420.271	421.009	421.725	422.440	423.153	423.877	424.567	425.265	425.911	426.566	427.191	427.783	428.233
Hurlingham	182.604	183.764	184.914	188.052	187.174	188.280	189.371	190.447	191.508	192.554	193.533	194.597	195.586	196.582	197.553	198.509
Irazúngó	169.038	170.232	171.336	172.766	173.961	175.177	176.356	177.521	178.670	179.801	180.914	182.011	182.993	183.959	184.910	185.845
José C. Paz	267.275	271.557	275.801	279.999	284.145	288.228	292.304	296.279	300.035	303.896	307.443	311.187	314.878	318.364	321.710	324.960
La Matanza	1.777.530	1.830.526	1.883.251	1.935.394	1.986.784	2.037.428	2.087.359	2.136.685	2.185.597	2.233.860	2.281.194	2.327.374	2.374.149	2.419.872	2.464.643	2.509.547
Lanús	463.555	463.478	463.401	463.325	463.251	463.178	463.106	463.034	462.964	462.895	462.827	462.760	462.693	462.628	462.564	462.501
Lomas de Zamora	621.440	624.239	627.150	630.029	632.842	635.593	638.287	640.916	643.337	645.880	648.312	650.678	652.937	655.122	659.249	
Maipúns Argentinas	324.358	328.087	331.834	335.491	339.152	342.798	346.406	349.887	353.281	356.643	359.953	363.263	366.479	369.648	372.771	375.896
Melo	531.609	539.009	546.383	554.007	561.566	569.165	576.737	584.287	591.763	599.119	606.413	613.509	620.307	626.975	633.540	639.681
Moreno	454.416	463.151	472.015	481.041	489.912	498.713	507.403	516.093	524.675	533.292	541.691	549.930	558.088	566.103	574.034	581.729
Morón	324.279	323.680	323.076	322.489	321.920	321.351	320.781	320.218	319.674	319.138	318.632	318.104	317.584	317.073	316.059	
Quilmes	586.462	594.412	602.436	610.259	618.106	626.006	633.913	641.742	649.480	657.123	664.733	672.199	679.375	686.466	693.277	699.997
San Fernando	164.452	165.554	166.446	167.726	168.793	169.444	170.880	171.902	172.911	173.904	174.883	175.845	176.795	177.731	178.554	179.563
San Isidro	295.894	295.428	294.597	294.215	293.848	293.496	293.157	292.831	292.520	292.224	291.963	291.704	291.448	291.276	291.097	
San Miguel	278.019	280.822	283.803	286.386	289.135	291.845	294.370	296.881	299.319	301.740	304.122	306.869	308.784	311.065	313.312	315.526
Tigre	376.515	386.131	395.623	404.649	413.442	422.108	430.660	438.906	447.040	455.056	462.988	470.776	478.432	485.999	493.467	500.615
Tres de Febrero	343.338	343.441	343.537	343.617	343.701	343.792	343.877	343.917	343.961	344.011	344.067	344.117	344.172	344.221	344.296	344.354
Vicente López	272.389	271.677	271.078	270.598	270.139	269.705	269.294	268.897	268.509	268.064	267.655	267.257	266.880	266.538	266.203	265.885

Interior de la Provincia

Adolfo Alsina	17.222	17.249	17.276	17.303	17.330	17.356	17.382	17.407	17.433	17.458	17.483	17.507	17.532	17.556	17.580	17.603
Adolfo Gonzales Chaves	12.168	12.142	12.216	12.091	12.065	12.040	12.016	11.992	11.968	11.944	11.922	11.899	11.877	11.855	11.832	11.811
Alberti	10.746	10.773	10.799	10.824	10.850	10.875	10.900	10.924	10.948	10.972	10.995	11.018	11.041	11.064	11.085	11.107
Arrechíes	29.252	29.473	29.690	29.905	30.117	30.326	30.532	30.735	30.936	31.133	31.324	31.520	31.709	31.895	32.078	32.259
Ayacucho	20.505	20.584	20.671	20.752	20.832	20.911	20.994	21.067	21.143	21.218	21.291	21.364	21.436	21.506	21.577	21.645
Azul	65.836	66.029	66.221	66.411	66.598	66.782	66.965	67.144	67.321	67.495	67.667	67.835	68.002	68.167	68.328	68.487
Bahía Blanca	304.206	304.829	305.445	306.056	306.657	307.250	307.836	308.413	308.982	309.544	310.098	310.639	311.175	311.704	312.224	312.738
Balcarce	44.190	44.349	44.506	44.662	44.816	44.966	45.116	45.262	45.408	45.551	45.691	45.829	45.967	46.102	46.234	46.365
Baradero	32.969	33.325	33.677	34.027	34.371	34.710	35.045	35.375	35.701	36.022	36.338	36.649	36.956	37.258	37.556	37.849
Bento Juárez	20.429	20.440	20.450	20.461	20.472	20.482	20.493	20.503	20.513	20.523	20.532	20.542	20.551	20.561	20.570	20.579
Berisso	89.070	89.877	90.675	91.466	92.246	93.015	93.773	94.522	95.259	95.987	96.701	97.406	98.101	98.786	99.461	100.126
Bolívar	34.468	34.626	34.785	34.939	35.092	35.244	35.393	35.540	35.684	35.828	35.969	36.108	36.244	36.378	36.512	36.642
Bragado	41.710	41.756	41.801	41.846	41.891	41.938	41.978	42.020	42.062	42.103	42.144	42.184	42.223	42.262	42.301	42.338
Brandis	26.480	26.960	27.436	27.906	28.371	28.828	29.279	29.725	30.164	30.597	31.023	31.442	31.856	32.263	32.665	33.061
Campana	95.041	96.152	97.252	98.340	99.415	100.474	101.518	102.549	103.565	104.566	105.552	106.522	107.480	108.423	109.352	110.268
Carfuelas	52.059	53.205	54.342	55.468	56.579	57.673	58.752	59.817	60.867	61.903	62.921	63.923	64.913	65.888	66.849	67.795
Capitán Sarmiento	14.576	14.767	14.957	15.144	15.329	15.512	15.692	15.869	16.044	16.216	16.387	16.553	16.718	16.881	17.041	17.198
Carlos Casares	22.407	22.544	22.68	22.815	22.947	23.078	23.208	23.334	23.459	23.583	23.704	23.824	23.941	24.059	24.173	24.286
Carlos Tejedor	11.680	11.679	11.678	11.677	11.676	11.675	11.673	11.672	11.671	11.667	11.669	11.667	11.667	11.665		
Carmen de Areco	14.809	14.888	15.067	15.044	15.121	15.197	15.271	15.345	15.418	15.489	15.560	15.629	15.697	15.765	15.831	15.896
Castelli	8.270	8.312	8.354	8.396	8.437	8.478	8.517	8.556	8.595	8.633	8.671	8.708	8.744	8.781	8.816	8.851
Chacabuco	49.052	49.431	49.806	50.179	50.546	50.907	51.263	51.615	51.962	52.304	52.640	52.971	53.298	53.620	53.937	54.249
Chascomús	42.548	42.992	43.432	43.868	44.299	44.722	45.140	45.552	45.958	46.359	46.754	47.141	47.524	47.902	48.273	48.640
Chivilcoy	64.671	65.065	65.458	65.845	66.228	66.605	66.976	67.343	67.705	68.062	68.412	68.758	69.099	69.435	69.766	70.091
Colón	25.063	25.276	25.487	25.695	25.901	26.105	26.308	26.503	26.697	26.889	27.078	27.264	27.447	27.629	27.808	27.982
Coronel de Marina Leonardo Rosales	62.712	62.796	62.880	62.962	63.044	63.124	63.203	63.281	63.358	63.433	63.508	63.581	63.654	63.725	63.795	63.864
Coronel Dorrego	15.998	15.911	15.829	15.747	15.668	15.588	15.511	15.435	15.359	15.285	15.212	15.141	15.070	15.000	14.931	14.864
Coronel Pringles	23.179	23.068	22.965	22.861	22.760	22.659	22.561	22.463	22.368	22.273	22.180	22.089	21.999	21.910	21.823	21.737
Coronel Suárez	38.628	38.812	38.988	39.163	39.336	39.506	39.673	39.838	40.001	40.162	40.320	40.474	40.627	40.778	40.927	41.073
Daireaux	17.013	17.138	17.263	17.387	17.508	17.629	17.747	17.863	17.979	18.093	18.204	18.314	18.422	18.530	18.635	18.738
Dolores	27.251	27.406	27.559	27.711	27.860	28.007	28.152	28.296	28.438	28.576	28.714	28.849	28.982	29.113	29.242	29.370
Ensenada	57.123	57.615	58.101	58.585	59.062	59.532	59.998	60.452	60.903	61.346	61.784	62.214	62.638	63.057	63.469	63.874
Escarob	215.256	218.768	223.018	227.205	231.237	235.408	239.461	243.456	247.385	251.245	255.073	258.803	262.495	266.121	269.692	273.209
Exaltación de la Cruz	29.888	30.591	31.288	31.978	32.659	33.330	33.991	34.643	35.287	35.922	36.545	37.161	37.766	38.364	38.953	39.532
Florentino Ameghino	8.932	9.007	9.082	9.155	9.228	9.300	9.371	9.441	9.510	9.578	9.645	9.711	9.776	9.839	9.903	9.964
General Alvarado	39.837	40.293	40.744	41.191	41.632	42.066	42.494	42.917	43.334	43.744	44.149	44.546	44.938	45.326	45.707	46.083
General Alvear	11.234	11.260	11.286	11.311	11.336	11.361	11.385	11.410	11.433	11.456	11.480	11.503	11.524	11.546	11.568	11.590
General Arenales	15.042	15.044	15.047	15.048	15.050	15.050	15.054	15.056	15.058	15.059	15.061	15.062	15.064	15.066	15.070	
General Belgrano	17.474	17.665	17.855	18.045	18.230	18.414	18.599	18.773	19.049	19.293	19.461	19.627	19.790	19.951	20.110	
General Guido	2.841	2.847	2.852	2.857	2.862	2.867	2.872	2.887	2.892	2.897	2.901	2.906	2.910	2.915		
General Juan Madariaga	19.880	20.062	20.241	20.419	20.594	20.767	20.938	21.106	21.273	21.436	21.598	21.755	21.912	22.065	22.217	22.367
General La Madrid	10.892	10.866	10.894	10.814	10.788	10.763	10.738	10.713	10.689	10.665	10.642	10.619	10.596	10.573	10.551	10.529
General Las Heras	14.955	15.215	15.472	15.727	15.978	16.226	16.469	16.710	16.948	17.182	17.412	17.639	17.863	18.083	18.300	18.514
General Lavalle	3.713	3.792	3.870	3.947	4.023	4.099	4.172	4.246	4.318	4.389	4.459	4.528	4.596	4.663	4.729	4.794
General Paz	11.294	11.343	11.395	11.441	11.489	11.536	11.588	11.629	11.674	11.719	11.763	11.806	11.849	11.891	11.932	11.973
General Pinto	11.363	11.379	11.404	11.449	11.490	11.423	11.452	11.467	11.481	11.494	11.508	11.521	11.534	11.547	11.561	11.573
General Pueyrredón	624.388	627.723	631.064	634.372	637.637	640.855	644.055	647.215	650.302	653.406	656.456	659.462	662.430	665.357	668.242	671.085
General Rodríguez	87.339	89.700	92.041	94.357	96.643	98.895	101.116	103.308	105.469	107.599	109.695	111.759	113.795	115.802	117.727	
General Viamonte	18.232	18.288	18.343	18.397	18.451	18.505	18.556	18.608	18.659	18.709	18.758	18.807	18.855	18.903	18.949	18.995
General Villegas	31.092	31.324	31.555	31.784	32.009	32.232	32.451	32.667	32.880	33.090	33.297	33.501	33.701	33.899	34.094	34.286
Guamini	11.918	11.988	12.058	12.071	12.127	12.195	12.263	12.329	12.394	12.458	12.522	12.584	12.646	12.707	12.766	12.883
Hipólito Yrigoyen	9.657	9.722	9.784	9.847	9.909	9.970	10.029	10.089	10.148	10.205	10.264	10.318	10.373	10.427	10.486	10.533
Junín	91.192	92.712	92.811	92.911	93.013	93.115	93.168	93.221	93.274	93.324	93.384	93.440	93.497	93.553	93.611	93.670
La Costa	70.033	70.933	71.822	72.708	73.580	74.438	75.285	76.121	76.945	77.756	78.554	79.341	80.118	80.883	81.637	82.379
La Plata	659.575	664.746	670.477	676.195	681.831	687.378	692.779	703.504	713.947	719.013	724.010	728.912	733.741	738.505		
Laprida	10.287	10.353	10.481	10.546	10.606	10.668	10.728	10.788	10.847	10.905	10.962	11.018	11.074	11.128	11.182	
Las Flores	24.087															

Varones

Partido	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	7.678.592	7.776.525	7.873.684	7.969.864	8.064.849	8.158.456	8.250.777	8.341.933	8.431.831	8.520.388	8.607.537	8.693.385	8.778.048	8.861.488	8.943.682	9.024.621
24 Partidos del GBA																
Almirante Brown	273.352	275.570	277.794	279.980	282.143	284.281	286.295	288.288	290.157	292.051	293.919	295.763	297.635	299.484	301.310	303.113
Avelaneda	164.391	164.946	165.485	166.035	166.458	167.107	167.630	168.131	168.639	169.146	169.649	170.161	170.680	171.177	171.672	172.165
Berazategui	160.142	162.210	164.329	166.469	168.483	170.469	172.427	174.360	176.266	178.144	180.043	181.743	183.539	185.308	187.051	188.818
Esteban Echeverría	148.426	152.568	156.363	160.231	163.954	167.538	171.112	174.693	178.228	181.394	184.603	187.841	191.081	194.356	197.603	200.857
Ezeiza	81.955	85.111	88.251	91.457	94.528	97.454	100.241	103.001	105.717	108.394	111.027	113.724	116.404	119.125	121.851	124.505
Florencio Varela	214.021	219.251	224.343	229.340	234.274	238.940	243.541	248.185	252.666	257.080	261.522	265.802	270.022	274.181	278.342	282.376
General San Martín	200.761	201.558	202.979	204.590	206.000	208.500	210.000	211.500	213.776	214.457	215.000	205.070	206.000	205.070	205.070	205.070
Hurlingham	88.442	89.514	90.623	90.322	91.295	90.012	91.295	90.211	92.705	93.610	92.521	94.499	95.916	95.342	96.342	97.342
Izazaga	82.091	82.741	83.396	84.024	84.654	85.275	85.887	86.492	87.089	86.254	89.234	89.793	90.185	90.622	91.185	91.622
José C. Paz	132.440	134.582	136.707	138.810	140.888	142.935	145.004	146.998	148.801	150.738	152.392	154.270	156.121	157.794	159.542	161.212
La Matanza	870.571	897.247	92.909	950.091	976.002	1.001.600	1.028.615	1.051.695	1.076.471	1.100.879	1.124.828	1.148.433	1.171.961	1.195.219	1.218.121	1.241.065
Lanús	221.814	221.795	221.776	221.739	221.721	221.703	221.685	221.668	221.668	221.651	221.634	221.618	221.585	221.558	221.554	221.554
Lomas de Zamora	300.766	302.325	303.908	305.502	307.065	308.584	310.062	311.459	312.744	313.967	315.197	316.405	317.541	318.567	319.540	320.492
Malvinas Argentinas	160.801	162.688	164.610	166.463	168.343	170.236	172.115	173.871	175.603	177.309	178.981	180.642	182.274	183.881	185.465	187.024
Mirlo	261.973	265.753	269.489	273.460	277.330	281.268	285.213	293.234	297.205	301.160	304.941	309.433	311.886	315.247	318.316	321.316
Moreno	226.058	230.454	234.916	239.434	244.050	248.654	253.201	257.797	262.437	267.117	271.653	276.045	280.402	284.705	288.953	293.145
Morón	155.272	154.960	156.450	154.343	154.040	153.742	153.448	153.157	152.871	152.311	151.767	151.501	151.239	150.981	150.761	150.531
Quilmes	284.721	288.865	293.045	296.980	300.934	304.938	308.948	312.969	316.943	320.869	324.799	328.627	332.216	335.762	339.064	342.322
San Fernando	79.545	80.086	80.626	81.159	81.686	82.205	82.717	83.222	83.720	84.211	84.699	85.170	85.640	86.102	86.554	87.007
San Isidro	146.417	140.178	139.964	139.785	139.612	139.447	139.269	139.138	138.993	138.854	138.726	138.614	138.548	138.481	138.414	138.402
San Miguel	136.056	137.420	139.744	139.308	139.268	142.469	143.632	145.078	147.519	148.711	149.869	151.047	152.194	153.358	154.515	155.675
Tigre	185.483	190.425	195.252	199.794	204.483	208.748	213.136	221.348	226.364	229.317	230.211	231.061	240.836	244.564	245.235	246.235
Tres de Febrero	164.035	164.081	164.129	164.179	164.231	164.287	164.335	164.409	164.445	164.538	164.590	164.636	164.674	164.716	164.757	164.777
Vicente López	127.707	127.508	127.315	127.130	126.954	126.790	126.636	126.492	126.358	126.235	126.124	126.023	125.932	125.790	125.719	125.719
Interior de la Provincia																
Adolfo Alsina	8.514	8.516	8.518	8.521	8.524	8.526	8.529	8.531	8.534	8.537	8.540	8.542	8.545	8.548	8.551	8.554
Adolfo Gonzales Chaves	5.993	5.976	5.959	5.942	5.925	5.905	5.882	5.856	5.829	5.804	5.779	5.754	5.729	5.704	5.679	5.755
Alberti	5.246	5.261	5.275	5.289	5.303	5.317	5.331	5.344	5.357	5.370	5.383	5.396	5.408	5.421	5.433	5.445
Arrecifes	14.136	14.242	14.343	14.449	14.551	14.651	14.750	14.848	14.944	15.038	15.133	15.225	15.316	15.404	15.493	15.580
Ayacucho	10.107	10.150	10.193	10.235	10.277	10.318	10.359	10.439	10.478	10.516	10.592	10.628	10.661	10.700	10.738	10.770
Azul	32.047	32.130	32.222	32.310	32.395	32.479	32.565	32.645	32.726	32.805	32.881	33.037	33.113	33.187	33.259	33.259
Bahía Blanca	146.508	146.787	147.064	147.338	147.608	147.874	148.139	148.397	148.653	149.154	149.399	149.693	149.877	150.111	150.342	150.342
Balcarce	21.785	21.867	21.947	22.027	22.107	22.187	22.266	22.345	22.410	22.475	22.540	22.605	22.676	22.741	22.801	22.801
Bartolomé	16.555	16.556	16.570	16.571	16.575	16.576	16.577	16.578	16.579	16.580	16.581	16.582	16.583	16.584	16.585	16.585
Bentito Juárez	10.376	10.379	10.381	10.385	10.388	10.391	10.394	10.397	10.400	10.403	10.411	10.414	10.417	10.419	10.419	10.419
Berisso	43.474	43.876	44.274	44.674	45.068	45.442	46.821	46.827	47.284	47.638	47.983	48.235	48.663	49.095	49.495	49.895
Bolevar	17.033	17.108	17.186	17.262	17.336	17.411	17.483	17.557	17.625	17.695	17.764	17.832	17.898	17.963	18.029	18.092
Bragado	20.292	20.297	20.301	20.305	20.310	20.314	20.318	20.322	20.326	20.330	20.341	20.345	20.349	20.352	20.352	20.352
Brandsen	13.169	13.414	13.657	13.897	14.135	14.368	14.599	14.827	15.052	15.273	15.491	15.705	15.917	16.125	16.331	16.533
Campana	47.729	48.344	48.955	49.556	50.152	50.739	51.318	52.454	53.009	53.559	54.094	54.626	55.149	55.661	56.172	56.172
Carhué	26.096	26.697	27.294	27.885	28.469	29.044	29.611	30.171	31.268	31.801	32.300	32.851	33.363	33.864	34.365	34.365
Capitán Sarmiento	7.126	7.221	7.315	7.408	7.500	7.591	7.681	7.765	7.842	7.927	8.007	8.110	8.273	8.431	8.593	8.753
Carlos Casares	10.985	11.044	11.100	11.157	11.213	11.268	11.322	11.376	11.430	11.481	11.532	11.583	11.632	11.682	11.730	11.778
Coronel Tejedor	5.885	5.886	5.887	5.888	5.889	5.890	5.891	5.892	5.893	5.894	5.895	5.896	5.897	5.898	5.899	5.899
Coronel Pringles	11.296	11.298	11.304	11.306	11.310	11.314	11.317	11.321	11.325	11.329	11.333	11.337	11.341	11.345	11.349	11.349
Coronel Varela	15.982	19.057	19.126	19.195	19.263	19.330	19.395	19.460	19.524	19.587	19.649	19.709	19.769	19.828	19.898	19.943
Coronel Alvear	4.499	4.492	4.535	4.567	4.601	4.634	4.651	4.675	4.700	4.725	4.750	4.775	4.800	4.825	4.850	4.873
General Belgrano	8.563	8.681	8.799	8.988	9.029	9.143	9.254	9.364	9.473	9.580	9.685	9.789	9.891	9.992	10.091	10.189
General Guido	1.463	1.464	1.465	1.466	1.467	1.468	1.469	1.470	1.471	1.472	1.473	1.474	1.475	1.476	1.477	1.478
General Juan Madariaga	9.630	9.717	9.803	9.888	9.972	10.055	10.137	10.218	10.298	10.376	10.453	10.529	10.605	10.678	10.751	10.823
General La Madrid	5.406	5.382	5.358	5.335	5.311	5.288	5.263	5.243	5.221	5.199	5.178	5.157	5.136	5.115	5.099	5.075
General Las Heras	7.337	7.462	7.598	7.709	7.830	8.067	8.184	8.299	8.412	8.523	8.634	8.741	8.847	8.952	9.055	9.155</

Mujeres

Partido	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	8.038.350	8.133.082	8.226.934	8.319.735	8.411.300	8.501.475	8.590.358	8.678.079	8.764.565	8.849.756	8.933.604	9.016.213	9.097.695	9.178.021	9.257.169	9.335.132
24 Partidos del GBA																
Almirante Brown	283.673	285.779	287.715	289.931	292.120	294.232	296.246	298.276	300.261	302.219	304.050	306.855	307.636	309.394	311.128	312.887
Avellaneda	181.361	181.901	182.439	182.564	183.058	184.058	184.616	185.142	185.675	186.206	186.743	187.279	187.832	188.373	188.911	189.367
Berazategui	165.967	168.054	170.129	172.178	174.199	176.189	178.151	180.087	181.996	183.877	185.728	187.551	189.350	191.123	192.870	194.640
Esteban Echeverría	152.359	156.301	160.203	163.575	167.077	170.354	173.683	175.871	180.114	183.247	186.293	189.396	192.457	195.375	198.251	201.164
Ezeiza	81.332	84.169	87.036	89.665	92.314	94.974	97.649	100.291	102.898	105.470	108.000	110.504	112.872	115.108	117.361	119.662
Florencio Varela	212.717	217.500	221.941	226.332	230.665	235.010	239.216	243.467	247.559	251.591	255.559	259.468	263.424	267.425	271.470	275.560
General San Martín	217.256	217.617	217.976	218.334	218.689	219.042	219.393	219.742	220.101	220.446	220.803	221.148	221.486	221.823	222.127	222.409
Hurlingham	94.302	94.950	95.591	96.226	96.852	97.465	98.076	98.675	99.266	99.841	100.422	100.987	101.544	102.093	102.634	103.167
Izazogüi	86.947	87.551	88.150	88.742	89.902	90.466	91.029	91.581	92.125	92.660	93.187	93.707	94.220	94.725	95.223	
José C. Paz	134.835	136.975	139.094	141.189	143.257	145.293	147.300	149.281	151.234	153.158	155.051	156.917	158.757	160.570	162.166	163.778
Luján	90.665	92.001	93.501	94.074	94.593	95.103	95.621	96.133	96.643	97.153	97.663	98.173	98.683	99.193	99.703	100.212
Lanús	241.741	241.683	241.625	241.568	241.512	241.457	241.403	241.349	241.296	241.244	241.193	241.142	241.092	241.043	240.995	240.947
Lomas de Zamora	320.674	321.964	322.324	324.547	325.777	327.009	328.225	329.457	330.693	331.913	333.273	335.396	336.555	337.678	338.757	
Malvinas Argentinas	163.557	165.399	167.122	169.028	170.809	172.562	174.291	175.996	177.678	179.334	180.965	182.621	184.205	185.767	187.306	188.872
Merlo	269.636	273.256	276.895	280.547	284.236	287.897	291.524	295.048	298.529	301.914	305.253	308.568	311.874	315.089	318.293	321.365
Moreno	228.358	232.697	237.093	241.607	245.862	250.059	254.202	258.296	262.238	266.175	270.059	273.885	277.666	281.398	285.081	288.584
Morón	169.007	168.720	168.422	168.146	167.880	167.609	167.333	166.803	166.550	166.321	166.067	165.817	165.572	165.320	165.092	
Quilmes	301.741	305.547	309.391	313.279	317.321	321.067	324.965	328.773	332.537	336.254	339.987	343.572	347.159	350.704	354.213	357.675
San Fernando	84.907	85.468	86.020	86.567	87.107	87.639	88.163	89.191	89.693	90.184	90.675	91.155	91.629	92.098	92.556	
San Pedro	155.477	155.250	155.028	154.812	154.603	154.401	154.207	154.019	153.838	153.564	153.349	153.156	152.959	152.829	152.695	
San Miguel	142.013	143.476	144.929	146.396	147.846	149.276	150.538	151.783	153.011	154.221	155.411	156.584	157.741	158.881	160.004	161.111
Tigre	191.032	195.708	200.391	204.855	209.139	213.360	217.524	221.636	225.692	229.361	233.681	237.565	241.381	245.163	248.903	252.380
Tres de Febrero	179.303	179.360	179.498	179.743	179.705	179.505	179.542	179.552	179.583	179.581	179.582	179.586	179.620	179.677		
Vicente López	144.682	144.169	143.763	143.468	143.185	142.915	142.658	142.405	142.151	141.829	141.531	141.234	140.948	140.687	140.423	140.166
Interior de la Provincia																
Adolfo Alsina	8.708	8.733	8.758	8.782	8.806	8.830	8.853	8.876	8.899	8.921	8.943	8.965	8.987	9.008	9.029	9.049
Adolfo González Chaves	6.175	6.166	6.157	6.149	6.140	6.132	6.124	6.116	6.108	6.103	6.093	6.085	6.078	6.071	6.063	6.056
Alberti	5.500	5.512	5.524	5.535	5.547	5.558	5.569	5.580	5.591	5.602	5.612	5.622	5.633	5.643	5.652	5.662
Arrecifes	15.116	15.231	15.344	15.456	15.566	15.675	15.782	15.887	15.992	16.094	16.199	16.295	16.393	16.490	16.588	16.679
Ayacucho	10.398	10.438	10.478	10.517	10.555	10.593	10.631	10.668	10.704	10.740	10.775	10.810	10.844	10.878	10.912	10.945
Azul	33.789	33.894	33.993	34.101	34.203	34.304	34.409	34.499	34.595	34.690	34.784	34.874	34.965	35.054	35.142	35.228
Bahía Blanca	157.698	158.042	158.381	158.718	159.049	159.376	159.699	160.020	160.329	160.630	161.941	161.241	161.536	161.827	162.113	162.396
Baralcar	22.405	22.482	22.559	22.635	22.710	22.783	22.856	22.927	22.998	23.068	23.136	23.207	23.336	23.404	23.464	
Baradero	16.613	16.779	16.943	17.106	17.266	17.424	17.580	17.733	17.885	18.034	18.181	18.325	18.468	18.608	18.747	18.883
Bentito Juárez	10.053	10.061	10.069	10.076	10.084	10.091	10.099	10.106	10.113	10.120	10.127	10.134	10.140	10.147	10.150	
Berisso	4.956	4.961	4.967	4.971	4.976	4.981	4.986	4.991	4.996	5.001	5.007	5.012	5.017	5.021	5.026	
Bolívar	17.435	17.574	17.739	17.877	17.933	17.989	18.045	18.101	18.156	18.205	18.270	18.346	18.415	18.483	18.550	
Bragado	21.418	21.459	21.500	21.541	21.581	21.621	21.660	21.698	21.736	21.773	21.810	21.846	21.882	21.917	21.952	
Brandsen	13.311	13.546	13.779	14.009	14.226	14.460	14.680	14.908	15.112	15.324	15.532	15.737	15.939	16.138	16.334	16.528
Campana	47.312	47.808	48.229	48.784	49.263	49.735	50.200	50.659	51.111	51.599	52.428	53.274	53.698	54.096		
Carhué	25.963	26.508	27.074	27.583	28.110	28.625	29.141	29.646	30.144	30.636	31.118	31.593	32.062	32.525	32.981	33.430
Capitán Sarmiento	7.450	7.546	7.642	7.736	7.829	7.921	8.011	8.100	8.188	8.274	8.360	8.443	8.526	8.608	8.688	8.767
Carlos Casares	11.422	11.501	11.598	11.658	11.734	11.810	11.884	11.958	12.030	12.102	12.172	12.241	12.309	12.381	12.443	12.508
Carlos Tejedor	5.795	5.799	5.803	5.807	5.811	5.815	5.819	5.827	5.831	5.835	5.842	5.845	5.848	5.852	5.855	5.852
Carmen de Areco	7.395	7.436	7.476	7.516	7.556	7.596	7.636	7.676	7.716	7.756	7.796	7.836	7.875	7.914	7.953	7.992
General Belgrano	8.911	8.984	9.057	9.130	9.201	9.271	9.340	9.409	9.476	9.543	9.608	9.672	9.736	9.798	9.860	9.921
General Guido	1.378	1.383	1.387	1.391	1.395	1.399	1.403	1.407	1.411	1.415	1.419	1.423	1.426	1.430	1.433	1.437
General Juan María y Raúl Alfonsín	10.250	10.345	10.438	10.531	10.622	10.712	10.801	10.888	10.975	11.060	11.143	11.226	11.307	11.387	11.466	
General La Madrid	5.486	5.484	5.481	5.479	5.477	5.475	5.472	5.470	5.468	5.466	5.464	5.462	5.460	5.458	5.456	5.454
General Las Heras	7.616	7.753	7.898	8.018	8.148	8.276	8.402	8.526	8.649	8.770	8.896	9.026	9.122	9.236	9.349	9.459
General Lavalle	1.805	1.843	1.880	1.931	1.972	1.992	1.991	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998
General Paz	5.666	5.691	5.716	5.741	5.765	5.784	5.813	5.836	5.856	5.876	5.896	5.916	5.936	5.956	5.976	5.991
General Pinto	325.574	327.147	328.307	331.327	331.813	334.327	334.845	336.344	337.823	338.262	340.743	343.607	345.011	346.399	347.761</	

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia del Chaco. Años 2010-2025

Ambos sexos												736		1.238.989		1.249.982		1.260.737	
	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
menio																			
534.347	540.391	546.471	552.570	558.670	564.746	570.793	576.806	582.759	588.629	594.394	600.052	605.603	611.037	616.347	621.528	627.755	636	45.038	
	17.780	18.185	18.592	19.000	19.409	19.816	20.221	20.623	21.022	21.415	21.801	22.180	22.562	22.916	23.271	23.618	23.931	7.952	
	12.909	13.010	13.113	13.216	13.318	13.421	13.523	13.624	13.724	13.823	13.920	14.016	14.109	14.201	14.290	14.378	14.766	14.992	
	15.362	15.598	15.835	16.073	16.312	16.549	16.785	17.020	17.253	17.482	17.707	17.928	18.145	18.357	18.564	18.767	19.08	15.193	
	48.305	49.121	49.943	50.767	51.591	52.412	53.229	54.042	54.846	55.639	56.418	57.183	57.933	58.667	59.395	60.085	60.798	15.391	
	11.558	11.719	11.880	12.042	12.205	12.366	12.527	12.687	12.845	13.001	13.155	13.305	13.453	13.597	13.738	13.876	13.99	15.872	
	3.899	3.891	3.887	3.884	3.881	3.878	3.875	3.873	3.870	3.868	3.866	3.864	3.862	3.861	3.859	3.858	3.889	14.440	
	6.253	6.385	6.517	6.649	6.782	6.914	7.046	7.177	7.306	7.434	7.559	7.682	7.921	8.036	8.149	8.107	8.151	14.522	
	6.164	6.293	6.424	6.555	6.686	6.817	6.946	7.076	7.203	7.330	7.453	7.575	7.694	7.811	7.925	8.036	8.352	7.983	
	7.026	7.038	7.050	7.062	7.075	7.087	7.099	7.111	7.123	7.134	7.146	7.157	7.168	7.179	7.189	7.200	7.327	7.420	
	35.032	35.441	35.852	36.264	36.677	37.088	37.497	37.904	38.306	38.703	39.093	39.476	39.852	40.219	40.578	40.929	41.712	81.424	
	11.503	11.625	11.749	11.872	11.996	12.119	12.242	12.364	12.484	12.603	12.720	12.835	12.947	13.057	13.165	13.270	13.389	27.408	
	6.237	6.360	6.484	6.609	6.734	6.858	6.981	7.104	7.226	7.346	7.463	7.579	7.692	7.803	7.912	8.018	8.390	27.408	
	30.544	30.960	31.379	31.798	32.218	32.636	33.052	33.466	33.875	34.279	34.676	35.065	35.447	35.821	36.186	36.542	37.317	27.408	
	13.229	13.255	13.293	13.330	13.365	13.398	13.428	13.457	13.482	13.503	13.521	13.545	13.562	13.583	13.601	13.625	13.646	27.408	
	27.620	27.748	27.876	28.004	28.132	28.260	28.388	28.514	28.639	28.763	28.884	29.003	29.120	29.235	29.346	29.456	29.626	27.408	
	14.551	14.686	14.821	14.957	15.093	15.228	15.362	15.496	15.629	15.759	15.888	16.014	16.137	16.258	16.376	16.492	16.608	46.195	
	10.299	10.327	10.355	10.383	10.412	10.440	10.468	10.496	10.523	10.550	10.577	10.603	10.629	10.654	10.679	10.703	10.86	16.435	
	6.329	6.341	6.353	6.365	6.378	6.390	6.402	6.414	6.426	6.437	6.449	6.460	6.471	6.482	6.492	6.503	6.520	18.656	
	5.283	5.378	5.474	5.570	5.666	5.762	5.857	5.952	6.046	6.139	6.230	6.319	6.407	6.492	6.576	6.658	6.761	4.261	
	17.479	17.683	17.888	18.093	18.299	18.504	18.707	18.910	19.111	19.308	19.503	19.693	19.880	20.064	20.242	20.417	20.759	21.151	
	193.735	195.909	198.077	200.256	202.429	204.598	206.765	208.915	211.053	213.163	215.237	217.278	219.285	221.251	223.184	225.063	227.031	229.000	
	7.585	7.608	7.631	7.655	7.678	7.702	7.725	7.748	7.771	7.794	7.816	7.837	7.859	7.880	7.900	7.920	7.940	22.151	
	8.347	8.420	8.484	8.568	8.642	8.716	8.790	8.863	8.936	9.007	9.077	9.146	9.213	9.280	9.344	9.407	9.467	22.151	
	2.196	2.194	2.193	2.192	2.191	2.190	2.188	2.186	2.184	2.181	2.177	2.173	2.168	2.162	2.156	2.150	2.144	22.151	
	15.122	15.216	15.311	15.406	15.501	15.596	15.690	15.784	15.876	15.968	16.058	16.146	16.232	16.317	16.400	16.481	16.561	22.151	



	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	545.670	552.234	556.809	565.383	571.938	578.455	584.930	591.359	597.718	603.987	610.147	616.195	622.133	627.952	633.645	639.209	
Almirante Brown	16.978	17.389	17.800	18.211	18.620	19.028	19.433	19.834	20.232	20.624	21.009	21.387	21.758	22.122	22.478	22.826	
Bermejo	12.764	12.855	12.947	13.038	13.129	13.220	13.310	13.400	13.488	13.575	13.661	13.745	13.828	13.909	13.988	14.065	
Chacabuco	15.910	16.159	16.409	16.559	16.908	17.155	17.401	17.646	17.887	18.125	18.359	18.589	18.815	19.036	19.252	19.464	
Comandante Fernández	50.789	51.523	52.258	52.994	53.727	54.456	55.180	55.900	56.611	57.312	58.001	58.678	59.342	59.993	60.630	61.253	
12 de Octubre	11.221	11.418	11.615	11.812	12.009	12.204	12.398	12.591	12.781	12.969	13.154	13.335	13.513	13.688	13.859	14.025	
2 de Abril	3.771	3.797	3.822	3.848	3.873	3.899	3.924	3.949	3.974	3.998	4.022	4.045	4.069	4.091	4.113	4.135	
Fray Justo Santa María de Oro	5.826	5.925	6.025	6.124	6.223	6.322	6.420	6.517	6.614	6.708	6.802	6.893	6.983	7.071	7.157	7.242	
General Belgrano	6.074	6.198	6.322	6.445	6.569	6.692	6.813	6.935	7.054	7.172	7.288	7.402	7.514	7.624	7.731	7.836	
General Donovan	6.816	6.852	6.887	6.923	6.958	6.994	7.029	7.063	7.098	7.132	7.165	7.198	7.230	7.261	7.292	7.322	
General Güemes	33.659	34.139	34.620	35.100	35.579	36.055	36.528	36.998	37.463	37.921	38.371	38.813	39.247	39.672	40.088	40.495	
Independencia	11.423	11.613	11.804	11.995	12.185	12.374	12.562	12.749	12.934	13.116	13.294	13.470	13.642	13.811	13.976	14.138	
Liberatad	6.182	6.288	6.394	6.500	6.606	6.711	6.815	6.919	7.021	7.123	7.222	7.319	7.415	7.509	7.601	7.691	
Liberador General San Martín	29.955	30.380	30.806	31.231	31.656	32.078	32.497	32.913	33.324	33.730	34.129	34.520	34.905	35.281	35.650	36.010	
Maipú	12.721	12.812	12.903	12.994	13.085	13.176	13.266	13.355	13.443	13.530	13.615	13.699	13.782	13.862	13.941	14.019	
Mayor Luis J. Fontana	28.838	29.075	29.311	29.548	29.784	30.019	30.252	30.483	30.712	30.938	31.160	31.378	31.592	31.801	32.006	32.207	
9 de Julio	14.685	14.857	15.030	15.202	15.374	15.545	15.715	15.884	16.051	16.225	16.397	16.536	16.692	16.844	16.994	17.140	
O'Higgins	10.343	10.430	10.518	10.605	10.693	10.779	10.865	10.951	11.036	11.119	11.201	11.282	11.361	11.438	11.514	11.588	
Presidencia de la Plaza	6.487	6.544	6.601	6.657	6.714	6.770	6.826	6.881	6.936	6.990	7.043	7.095	7.146	7.197	7.246	7.294	
1º de Mayo	5.259	5.364	5.468	5.573	5.677	5.781	5.884	5.986	6.088	6.187	6.285	6.382	6.476	6.569	6.659	6.748	
Quitilipi	17.409	17.592	17.776	17.960	18.143	18.325	18.506	18.686	18.864	19.039	19.211	19.380	19.546	19.709	19.868	20.024	
San Fernando	206.318	208.464	210.614	212.766	214.910	217.039	219.157	221.258	223.338	225.391	227.405	229.383	231.323	233.227	235.088	236.902	
San Lorenzo	7.488	7.560	7.632	7.705	7.776	7.848	7.919	7.990	8.059	8.128	8.196	8.262	8.327	8.391	8.454	8.515	
Sargento Cabral	7.926	8.018	8.111	8.204	8.297	8.389	8.481	8.572	8.662	8.750	8.837	8.923	9.007	9.089	9.170	9.249	
Tapenagá	2.014	2.021	2.028	2.034	2.041	2.048	2.055	2.061	2.068	2.074	2.081	2.087	2.093	2.099	2.105	2.111	
25 de Mayo	14.814	14.961	15.108	15.255	15.402	15.548	15.694	15.838	15.980	16.121	16.259	16.394	16.527	16.658	16.785	16.910	

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de Santiago del Estero. Años 2010-2025

Ambos sexos

	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
\$	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
		438.380	443.034	447.753	452.534	457.369	462.244	467.154	472.093	477.042	481.983	486.897	491.775	496.611	501.391	506.101	510.729	519.987
		3.967	4.004	4.041	4.079	4.118	4.157	4.196	4.235	4.274	4.314	4.353	4.392	4.430	4.468	4.506	4.542	465.419
		9.147	9.269	9.393	9.519	9.646	9.774	9.903	10.033	10.163	10.293	10.422	10.550	10.677	10.803	10.927	11.049	11.132
		5.496	5.582	5.670	5.759	5.848	5.939	6.030	6.122	6.214	6.305	6.397	6.487	6.577	6.666	6.753	6.839	6.919
		10.700	10.778	10.856	10.935	11.016	11.097	11.178	11.260	11.342	11.424	11.506	11.587	11.667	11.747	11.825	11.902	11.987
		70.148	71.168	72.202	73.249	74.309	75.377	76.453	77.535	78.620	79.702	80.779	81.848	82.908	83.955	84.987	86.001	87.032
		4.782	4.876	4.972	5.068	5.166	5.264	5.364	5.463	5.563	5.663	5.763	5.861	5.959	6.055	6.151	6.244	6.335
		129.347	130.804	132.280	133.780	135.293	136.824	138.362	139.912	141.466	143.016	144.557	146.087	147.602	149.100	150.572	152.022	153.472
		17.425	17.489	17.554	17.619	17.686	17.753	17.820	17.888	17.956	18.024	18.091	18.158	18.224	18.290	18.355	18.418	18.482
		16.464	16.833	17.208	17.587	17.971	18.367	18.747	19.139	19.531	19.923	20.313	20.700	21.084	21.463	21.837	22.204	22.576
		9.641	9.667	9.672	9.688	9.704	9.720	9.737	9.753	9.769	9.786	9.802	9.818	9.834	9.850	9.866	9.881	9.900
		19.302	19.357	19.414	19.471	19.529	19.587	19.646	19.705	19.764	19.823	19.882	19.940	19.998	20.055	20.111	20.166	20.223
		4.004	4.008	4.013	4.017	4.021	4.025	4.030	4.034	4.038	4.042	4.047	4.051	4.055	4.059	4.063	4.067	4.071
		7.462	7.531	7.602	7.673	7.745	7.817	7.890	7.964	8.037	8.111	8.184	8.257	8.328	8.400	8.470	8.539	8.608
		9.383	9.423	9.464	9.506	9.548	9.591	9.633	9.676	9.720	9.763	9.805	9.848	9.890	9.932	9.973	10.013	10.053
		9.803	9.971	10.140	10.312	10.486	10.661	10.838	11.015	11.193	11.371	11.547	11.723	11.896	12.068	12.237	12.404	12.571
		1.912	1.918	1.924	1.929	1.935	1.941	1.947	1.954	1.960	1.966	1.972	1.978	1.984	1.990	1.996	1.101	1.107
		16.674	16.946	17.223	17.503	17.787	18.072	18.360	18.650	18.940	19.229	19.518	19.803	20.087	20.367	20.643	20.914	21.180
		7.096	7.130	7.165	7.201	7.237	7.273	7.310	7.346	7.383	7.420	7.457	7.493	7.529	7.564	7.599	7.634	7.669
		10.811	10.888	10.925	10.982	11.041	11.100	11.159	11.219	11.279	11.339	11.398	11.457	11.516	11.574	11.631	11.687	11.742
		5.401	5.369	5.336	5.302	5.266	5.230	5.194	5.157	5.119	5.082	5.045	5.009	4.974	4.940	4.907	4.875	4.843
		27.499	27.751	28.007	28.267	28.530	28.794	29.061	29.329	29.597	29.866	30.132	30.397	30.660	30.919	31.175	31.426	31.674
		2.636	2.643	2.650	2.665	2.672	2.680	2.687	2.695	2.702	2.710	2.717	2.725	2.732	2.739	2.746	2.753	2.760
		22.676	22.954	23.235	23.520	23.808	24.099	24.392	24.686	24.981	25.276	25.569	25.860	26.148	26.433	26.714	27.000	27.287
		5.934	5.964	5.994	6.024	6.055	6.086	6.118	6.149	6.181	6.212	6.244	6.275	6.306	6.336	6.366	6.396	6.426
		5.062	5.113	5.165	5.217	5.269	5.323	5.376	5.430	5.484	5.538	5.591	5.644	5.697	5.749	5.801	5.851	5.901
		2.438	2.443	2.448	2.453	2.457	2.462	2.470	2.475	2.479	2.483	2.493	2.497	2.502	2.508	2.514	2.520	2.526
		4.074	4.089	4.105	4.121	4.137	4.153	4.169	4.186	4.202	4.218	4.235	4.251	4.267	4.283	4.299	4.314	4.330

Mujeres

	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	440.866	445.775	450.731	455.734	460.778	465.853	470.955	476.079	481.209	486.326	491.416	496.470	501.482	506.439	511.327	516.137	
Aguirre	3.691	3.735	3.780	3.825	3.871	3.917	3.963	4.009	4.055	4.101	4.147	4.193	4.238	4.283	4.327	4.371	
Alberdi	8.196	8.307	8.418	8.531	8.644	8.758	8.873	8.988	9.103	9.218	9.333	9.447	9.559	9.671	9.781	9.889	
Altamiski	5.477	5.549	5.623	5.696	5.771	5.845	5.921	5.996	6.072	6.147	6.222	6.297	6.371	6.444	6.516	6.587	
Avellaneda	10.199	10.320	10.442	10.566	10.680	10.815	10.941	11.068	11.194	11.321	11.446	11.571	11.695	11.817	11.938	12.056	
Banda	72.793	73.745	74.706	75.675	76.653	77.637	78.626	79.619	80.613	81.605	82.591	83.571	84.543	85.503	86.451	87.383	
Belgrano	4.482	4.569	4.658	4.747	4.836	4.926	5.017	5.108	5.200	5.291	5.381	5.471	5.560	5.648	5.735	5.821	
Capital	139.366	140.739	142.125	143.527	144.937	146.363	147.788	149.224	150.658	152.093	153.519	154.932	156.334	157.725	159.093	160.440	
Choya	17.557	17.638	17.720	17.803	17.887	17.971	18.056	18.141	18.226	18.310	18.395	18.479	18.562	18.644	18.725	18.805	
Copo	15.020	15.280	15.543	15.809	16.077	16.346	16.617	16.889	17.161	17.433	17.703	17.971	18.237	18.500	18.760	19.015	
Figueroa	8.357	8.393	8.430	8.466	8.503	8.540	8.578	8.615	8.653	8.690	8.727	8.764	8.801	8.837	8.873	8.908	
General Taboada	19.122	19.269	19.418	19.568	19.720	19.872	20.026	20.180	20.334	20.487	20.640	20.792	20.943	21.091	21.238	21.383	
Guasayán	3.672	3.697	3.722	3.746	3.772	3.797	3.822	3.848	3.874	3.899	3.925	3.950	3.975	4.000	4.024	4.048	
Jiménez	6.972	7.068	7.165	7.263	7.362	7.461	7.560	7.661	7.761	7.861	7.960	8.059	8.157	8.254	8.350	8.444	
Juan F. Ibarra	8.793	8.905	9.018	9.132	9.248	9.364	9.480	9.597	9.715	9.832	9.948	10.064	10.178	10.291	10.403	10.513	
Loreto	10.283	10.476	10.670	10.867	11.065	11.264	11.465	11.666	11.867	12.068	12.268	12.467	12.664	12.858	13.050	13.239	
Mitre	894	900	906	912	918	924	930	936	942	948	954	960	966	972	978	983	
Moreno	15.554	15.850	16.148	16.450	16.754	17.059	17.367	17.675	17.984	18.292	18.599	18.903	19.205	19.504	19.798	20.088	
Ojo de Agua	7.022	7.081	7.141	7.201	7.262	7.323	7.385	7.447	7.509	7.571	7.632	7.693	7.754	7.813	7.872	7.930	
Pellegrini	9.866	9.953	10.040	10.128	10.217	10.307	10.397	10.487	10.578	10.668	10.758	10.847	10.936	11.023	11.109	11.194	
Quebrachos	5.325	5.303	5.280	5.257	5.233	5.210	5.186	5.162	5.139	5.115	5.091	5.068	5.045	5.022	4.999	4.977	
Río Hondo	27.701	28.025	28.352	28.681	29.014	29.348	29.685	30.023	30.361	30.698	31.034	31.367	31.697	32.024	32.346	32.663	
Rivedavia	2.429	2.438	2.447	2.465	2.474	2.483	2.492	2.502	2.511	2.520	2.529	2.538	2.547	2.556	2.565		
Robles	21.948	22.280	22.615	22.953	23.294	23.636	23.981	24.327	24.674	25.020	25.364	25.705	26.044	26.379	26.709	27.034	
Salavina	5.372	5.421	5.471	5.521	5.571	5.622	5.673	5.725	5.776	5.827	5.879	5.929	5.979	6.029	6.078	6.126	
San Martín	4.834	4.882	4.930	4.979	5.028	5.077	5.127	5.176	5.226	5.276	5.326	5.375	5.424	5.472	5.519	5.566	
Sarmiento	2.223	2.229	2.236	2.243	2.256	2.262	2.269	2.276	2.283	2.289	2.296	2.302	2.309	2.315	2.321		
Shilpica	3.718	3.723	3.727	3.737	3.741	3.746	3.751	3.756	3.761	3.770	3.775	3.779	3.784	3.788			

Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de Catamarca. Años 2010-2025

Mujeres

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2025
Total	516.279	521.546	526.817	532.085	537.336	542.552	547.730	552.863	557.928	562.905	567.775	572.533	577.177	581.696	586.083	590.334	575.526
Bella Vista	19.023	19.212	19.401	19.590	19.779	19.966	20.151	20.335	20.517	20.695	20.870	21.041	21.207	21.369	21.527	21.679	21.431
Berón de Astrada	1.221	1.235	1.248	1.262	1.275	1.289	1.302	1.315	1.328	1.341	1.353	1.365	1.377	1.389	1.400	1.411	1.534
Capital	189.934	192.031	194.133	196.227	198.320	200.386	202.459	204.504	206.521	208.502	210.443	212.386	214.187	215.989	217.731	219.427	210.626
Concepción	10.381	10.572	10.763	10.953	11.143	11.332	11.520	11.705	11.889	12.069	12.245	12.417	12.585	12.749	12.908	13.062	14.607
Cunzú Cuatiá	23.167	23.374	23.582	23.789	23.985	24.200	24.403	24.605	24.804	25.000	25.191	25.378	25.561	25.738	25.911	26.078	25.685
Empedrado	7.781	7.839	7.896	7.954	8.012	8.069	8.125	8.182	8.237	8.292	8.345	8.397	8.448	8.497	8.546	8.592	8.249
Esquina	15.986	16.073	16.160	16.246	16.333	16.419	16.504	16.588	16.671	16.753	16.833	16.912	16.988	17.062	17.135	17.204	16.474
General Alvear	4.089	4.091	4.092	4.094	4.095	4.097	4.098	4.100	4.101	4.103	4.104	4.106	4.107	4.108	4.110	4.111	4.008
General Paz	7.573	7.608	7.644	7.680	7.715	7.751	7.786	7.821	7.855	7.889	7.922	7.954	7.985	8.016	8.046	8.075	7.865
Goya	47.488	47.856	48.224	48.592	48.959	49.323	49.685	50.043	50.397	50.745	51.085	51.417	51.741	52.057	52.364	52.660	48.118
Ibar	4.718	4.753	4.788	4.823	4.857	4.892	4.926	4.960	4.993	5.026	5.058	5.090	5.120	5.150	5.179	5.207	5.350
Ituzaingó	15.747	15.833	15.919	16.006	16.092	16.177	16.262	16.346	16.429	16.511	16.590	16.668	16.744	16.818	16.890	16.960	17.428
Lavalle	14.337	14.545	14.753	14.961	15.168	15.374	15.579	15.782	15.982	16.178	16.371	16.559	16.742	16.921	17.094	17.262	18.162
Mburucuyá	4.777	4.811	4.844	4.878	4.912	4.945	4.979	5.012	5.044	5.076	5.107	5.138	5.168	5.197	5.225	5.252	5.069
Mercedes	20.956	21.140	21.324	21.508	21.692	21.874	22.055	22.235	22.412	22.586	22.756	22.922	23.085	23.242	23.396	23.544	22.554
Monte Caseros	18.469	18.670	18.872	19.073	19.273	19.473	19.670	19.866	20.060	20.250	20.436	20.617	20.795	20.967	21.135	21.297	22.574
Paso de los Libres	25.247	25.459	25.672	25.885	26.097	26.308	26.517	26.724	26.929	27.130	27.327	27.519	27.707	27.889	28.066	28.238	27.482
Saladas	11.508	11.603	11.698	11.794	11.888	11.982	12.076	12.168	12.260	12.350	12.437	12.523	12.607	12.689	12.768	12.845	12.334
San Cosme	7.254	7.348	7.442	7.537	7.631	7.724	7.817	7.909	7.999	8.088	8.176	8.261	8.344	8.425	8.503	8.580	9.033
San Luis del Palmar	9.134	9.248	9.362	9.476	9.589	9.702	9.813	9.924	10.033	10.141	10.246	10.349	10.449	10.546	10.641	10.733	10.019
San Martín	6.711	6.786	6.860	6.935	7.010	7.094	7.157	7.230	7.302	7.373	7.442	7.510	7.576	7.640	7.702	7.762	7.980
San Miguel	5.377	5.432	5.487	5.542	5.597	5.651	5.705	5.759	5.812	5.863	5.914	5.964	6.012	6.059	6.105	6.149	5.691
San Roque	9.460	9.536	9.611	9.687	9.762	9.837	9.912	9.985	10.058	10.129	10.199	10.268	10.334	10.399	10.462	10.523	9.813
Santo Tomé	31.234	31.777	32.321	32.864	33.406	33.944	34.479	35.008	35.531	36.044	36.547	37.038	37.517	37.983	38.436	38.874	38.825
Sauce	4.707	4.714	4.721	4.729	4.736	4.743	4.750	4.757	4.764	4.771	4.778	4.784	4.791	4.797	4.803	4.809	4.615

Población en viviendas particulares por tipo de cobertura de salud, según grupo de edad y sexo. Total del país. Año 2010

Grupo de edad y sexo	Total	Población en viviendas particulares				
		Tipo de cobertura de salud				No tiene obra social, prepaga o plan estatal
		Obra social (¹)	Prepaga a través de obra social	Prepaga sólo por contratación voluntaria	Programas y planes estatales de salud	
Total	39.671.131	18.410.964	4.192.827	2.029.716	722.942	14.314.682
0-4	3.326.197	1.233.328	361.540	143.378	107.171	1.480.780
5-9	3.378.126	1.342.347	363.578	137.332	75.572	1.459.297
10-14	3.488.515	1.416.370	339.999	129.597	71.223	1.531.326
15-19	3.518.730	1.413.161	319.797	129.805	63.684	1.592.283
20-24	3.256.270	1.141.539	314.262	151.002	46.645	1.602.822
25-29	3.085.891	1.170.277	380.860	172.277	42.280	1.320.197
30-34	3.064.450	1.285.429	424.655	176.582	43.424	1.134.360
35-39	2.642.934	1.156.257	368.020	159.911	40.051	918.695
40-44	2.285.230	1.036.730	296.772	138.989	39.408	773.331
45-49	2.175.900	1.015.691	267.366	136.784	42.078	713.981
50-54	2.020.040	937.752	238.457	141.364	42.258	660.209
55-59	1.842.677	881.662	205.463	138.973	40.920	575.659
60-64	1.607.139	977.177	138.632	108.985	29.253	353.092
65-69	1.273.386	1.032.993	66.726	61.396	13.463	98.808
70-74	999.265	866.650	42.436	39.911	8.743	41.525
75-79	775.667	679.644	30.362	27.802	7.822	30.037
80 y más	930.714	823.957	33.902	35.628	8.947	28.280
Varones	19.276.217	8.586.360	2.093.083	985.496	327.279	7.283.999
0-4	1.691.384	628.862	183.549	72.841	54.683	751.449
5-9	1.714.241	680.130	184.436	70.842	38.626	740.207
10-14	1.772.272	721.004	172.760	66.505	36.681	775.322
15-19	1.769.252	704.966	160.761	64.258	31.648	807.619
20-24	1.615.719	570.098	159.062	70.806	20.535	795.218
25-29	1.519.624	583.545	186.975	79.485	17.749	651.870
30-34	1.498.559	626.452	207.865	82.546	17.821	563.875
35-39	1.291.285	556.698	182.271	77.314	15.740	459.262
40-44	1.110.616	489.520	147.096	68.509	15.132	390.359
45-49	1.056.751	479.510	133.099	66.258	16.092	361.792
50-54	971.526	432.210	116.389	67.257	16.388	339.282
55-59	881.074	393.342	100.956	66.623	15.947	304.206
60-64	751.875	364.614	79.135	60.351	14.572	233.203
65-69	580.090	443.071	34.613	30.026	6.355	66.025
70-74	431.601	370.347	19.214	17.610	3.521	20.909
75-79	310.402	270.042	12.641	11.572	2.854	13.293
80 y más	309.946	271.949	12.261	12.693	2.935	10.108
Mujeres	20.394.914	9.824.604	2.099.744	1.044.220	395.663	7.030.683
0-4	1.634.813	604.466	177.991	70.537	52.488	729.331
5-9	1.663.885	662.217	179.142	66.490	36.946	719.090
10-14	1.716.243	695.366	167.239	63.092	34.542	756.004
15-19	1.749.478	708.195	159.036	65.547	32.036	784.664
20-24	1.640.551	571.441	155.200	80.196	26.110	807.604
25-29	1.566.267	586.732	193.885	92.792	24.531	668.327
30-34	1.565.891	658.977	216.790	94.036	25.603	570.485
35-39	1.351.649	599.559	185.749	82.597	24.311	459.433
40-44	1.174.614	547.210	149.676	70.480	24.276	382.972
45-49	1.119.149	536.181	134.267	70.526	25.986	352.189
50-54	1.048.514	505.542	122.068	74.107	25.870	320.927
55-59	961.603	488.320	104.507	72.350	24.973	271.453
60-64	855.264	612.563	59.497	48.634	14.681	119.889
65-69	693.296	589.922	32.113	31.370	7.108	32.783
70-74	567.664	496.303	23.222	22.301	5.222	20.616
75-79	465.265	409.602	17.721	16.230	4.968	16.744
80 y más	620.768	552.008	21.641	22.935	6.012	18.172

Beneficiarios de obras sociales por naturaleza institucional. Total del país. Años 2013-2017

Naturaleza de la obra social	Beneficiarios de obras sociales				
	2013	2014	2015	2016	2017
Total (¹)	19.146.003	19.324.629	20.003.336	20.409.206	21423102
Sindicales	12.425.724	12.578.584	12.296.730	12.382.956	12434605
Estatales	9.324	9.364	7.682	5.844	6083
Por convenio	20.726	20.627	22.673	22.744	25045
Personal de dirección	1.012.760	1.008.749	1.340.228	1.302.687	2033943
Administración mixta (²)	4.317.374	4.326.258	4.885.346	5.057.970	5169490
Por adhesión (³)	23.133	22.943	21.439	20.344	19685
Ley nº 21.476 (⁴)	22.644	22.428	21.640	23.835	22505
De empresas (⁵)	21.548	21.377	17.380	16.105	14814
De otra naturaleza	1.292.770	1.314.299	1.390.218	1.576.721	1696932

Cantidad de obras sociales y beneficiarios según naturaleza institucional.

Total del país. Años 2013-2017

Cantidad de obras sociales y beneficiarios según naturaleza institucional. Total del país. Años 2013-2017

Naturaleza de la obra social	2013			2014			2015			2016			2017							
	Obras sociales	Beneficiarios		Obras sociales	Beneficiarios		Obras sociales	Beneficiarios		Obras sociales	Beneficiarios		Obras sociales	Beneficiarios						
		Total	Titulares	Familiares	Total	Titulares	Familiares	Total	Titulares	Familiares	Total	Titulares	Familiares	Total	Titulares	Familiares				
Total (¹)	285	19.146.003	12.819.831	6.335.172	286	19.324.629	12.983.764	6.349.855	287	20.003.336	13.641.313	6.362.023	281	20.409.206	13.974.240	6.434.966	281	21.423.102	14.556.327	6.866.775
Sindicales	208	12.425.724	7.076.083	5.349.641	208	12.578.584	7.227.402	5.351.182	209	12.296.730	7.162.256	5.134.474	210	12.382.956	7.220.120	5.162.836	121	12.494.605	7.250.237	5.184.368
Personal de dirección	27	1.012.760	672.389	340.371	27	1.008.749	672.163	338.586	27	1.340.228	793.997	546.531	27	1.302.687	783.288	514.479	27	2.033.943	1.153.842	889.101
Administración mixta (²)	1	4.317.374	4.205.616	111.758	1	4.326.258	4.215.760	110.498	1	4.885.346	4.794.129	91.217	1	5.057.970	4.988.323	89.647	1	5.169.490	5.081.421	88.069
Resto	49	1.380.145	856.743	533.402	50	1.411.038	868.439	542.599	50	1.481.032	881.231	589.801	53	1.665.593	997.589	688.004	52	1.785.064	1.070.827	714.237

GLOSARIO

EEUU Estados Unidos

NOA Noroeste argentino

NEA Noreste argentino

PBI Producto bruto interno

ART Aseguradora de riesgo de trabajo

INSSJyP Instituto nacional de seguridad social para jubilados y pensionados

OSDE Organización de servicios directos empresarios

ERP Enterprise Resource Planning (Planeamiento de recursos empresariales)

Indec Instituto nacional de estadística y censos

Pami Programa de atención médica integral

I+D Investigación y desarrollo

TNA Tasa nominal anual

CEO Chief executive officer

CIO Chief information officer

VNA Valor actual neto